AÑO LXXI. HABANA.—Miércoles 20 de Julio de 1910.—San Elías, profeta. Número 170.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „

HABANA	12 meses... $14.00 plata
	6 id..... $ 7.00 „
	3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 19.

LA HUELGA DE MINEROS

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de la zona minera de Castro Urdiales.

La de Bilbao continúa en idéntico estado, manteniéndose los huelguistas en actitud pacífica.

El Gobierno, sin embargo, temeroso de que puedan surgir conflictos graves, ha enviado á Bilbao un batallón del Regimiento de Infantería de la Lealtad, un Escuadrón de Caballería y parte del Regimiento de Artillería de España.

EN EL CONGRESO

Continúa en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

El diputado republicano don Melquiades Alvarez, pronunció un discurso en favor de la libertad religiosa; habló después el señor Moret explicando las causas que motivaran la última orisis, fundando su actitud en la amenaza que se le había dirigido de producirse una excisión entre los liberales, lo cual, por patriotismo, quiso él cortar; y pronunció otro discurso el señor Maura defendiendo la conducta del Gabinete conservador en lo referente á la guerra de Melilla en 1909.

La discusión continúa todavía.

EMIGRADOS REPUBLICANOS

Comunican de Barcelona que han llegado á aquella capital numerosos republicanos que estaban emigrados en Francia, por consecuencia de los sucesos de Cataluña en el año último.

El Gobierno tiene preparadas tropas para marchar á Barcelona y Bilbao al primer aviso.

DIMISION ACEPTADA

Ha sido aceptada por el Gobierno la dimisión que de su alto cargo había presentado el señor Ojeda, representante de España cerca de la Santa Sede.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron á 27-09.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS REFUGIADOS

Cerbere, Francia, Julio 19

A consecuencia de haberles asegurado el jefe de los republicanos de Barcelona, que el gobierno autorizaba el regreso á España de los que se refugiaron en Francia para no incorporarse á los regimientos á que pertenecían cuando la guerra de Melilla, están saliendo de aquí, con dirección á la frontera española, muchos de los referidos refugiados.

REGRESO DE OJEDA

Madrid, Julio 19

Se ha confirmado oficialmente la noticia que ha circulado acerca del regreso á España á causa del mal estado de su salud, del Marqués Emilio de Ojeda embajador de España, cerca del Vaticano, y que ha estado negociando con la Santa Sede la revisión del Concordato.

PARALIZACION DED TRAFICO

Mntreal, Julio 19.

La huelga comprende unos 5,000 conductores y retranqueros de los trenes del ferrocarril Grand Trunk, que reclaman un aumento de sueldos y como los directores de la empresa no han accedido á su petición, está prácticamente paralizado el tráfico de los trenes de carga desde Portland, Maine, hasta Chicago.

CARENCIA DE LECHE

Son muy contados los trenes de pasajeros que circulan y como han suspedido sus viajes los de la leche, hay comarcas que están amenazadas de una completa falta de tan necesario artículo de alimentación.

Los directores del ferocarri insisten en asegurar que siguen circulando como de costumbre los trenes de pasajeros más importantes.

CLAUSURA DE LOS TALLERES

Con motivo de haberse cerrado hoy los talleres de la Compañía, han quedado sin trabajo diez mil hombres adicionales.

LA POLICIA ALERTA

No obstante no haber los huelguistas incurrido todavía en ningún acto de violencia, todas las propiedades de la compañía están custodiadas por la policía.

EL GOBIERNO
PROPONE EL ARBITRAJE

Se están haciendo grandes esfuerzos para que las dos partes interesadas acepten la proposición de arbitraje que les ha hecho el gobierno.

TAMBIEN EN INGLATERRA

Londres, Julio 19

Se han declarado hoy en huelga los empleados del ferrocarril del Noroeste, quedando totalmente desorganizado el servicio y amenazando la huelga alcanzar grandes proporciones.

CUENTO DE CAMINO

La policía secreta de Scotland Yard no sabe ya á qué santo encomendarse, respecto al asesinato de la artista Belle Elmore, y dice ahora que cree que los huesos del cadáver hallado en el sótano de la casa del dentista Crippen fueron llevados en pequeños bultos á Regent Park y arrojados en el canal, cuyas aguas los ha arrastrado á lo lejos.

Mientras tanto, nada se ha sabido del dentista, esposo y presunto asesino de la americana.

DESCARRILAMIENTO

Dublín, Irlanda, Julio 19.

De resultas de un descarrilamiento de un tren del ferrocarril "Great Southern," en las cercanías de Roscres, han resultado cuarenta personas heridas.

EXPOSICION UNIVERSAL

Roma, Julio 19

El gobierno ha acordado celebrar en esta capital en 1911 una exposición universal para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación de Roma como capital de la Italia unida.

VENDIDO POR SUS DEDOS

Nueva York, Julio 19.

Mediante las señales de sus dedos, que quedaron marcadas en una caja fuerte, que fué forzada y saqueada en casa de los banqueros Mark y Hermanos, de Lieja, Bélgica, ha sido identificado aquí Louis Mendelbaum como el ladrón que extrajo de la referida caja, joyas, bonos y efectiva por valor de 400,000 francos, en el mes de Enero de este año.

LA SITUACION EN
CABO GRACIAS

Bluefields, Nicaragua, Julio 19

Según noticias recibidas aquí del cuartel general de los revolucionarios, no son satisfactorias las condiciones que prevalecen en Cabo Gracias; los representantes de los intereses extranjeros acusan al gobierno nicaragüense de permitir que se hagan abiertamente manifestaciones enti-extranjeras.

El crucero americano "Tacoma" saldrá inmediatamente para Cabo Gracias en donde desembarcará en caso necesario, cuarenta soldados de infantería de marina para proteger el Consulado de los Estados Unidos.

EMPRESTITO DE HAITI

Port-au-Prince, Julio 19.

El Parlamento haitiano ha aprobado esta tarde la ley por la cual se autoriza al gobierno para pagar tres meses de intereses de los bonos de la deuda interna y á contratar un empréstito cuyo sobrante se aplicará á cubrir el déficit del presupuesto.

BASE BALL

Nueva York, Julio 19

Resultados de los juegos que se efectuaron hoy:

Liga Nacional

Saint Louis 2, Filadelfia 0.

Pittsburg 5, Boston 4. En once innings.

Cincinnatti 4, New York 6. En once innings.

Chicago 3, Brooklyn 4. En diez innings.

Liga Americana

Filadelfia 4, Chicago 0.

New York 5, Saint Louis 1.

Washington 7, Cleveland 0. Primer juego.

Washington 2, Cleveland 5. Segundo juego de once innings.

Boston 2, Detroit 1. Primer juego de catorce innings.

Boston 4, Detroit 2. Segundo juego

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.

Bonos de los Estados Unidos a 100.5|8 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. banqueros, $4.83.65.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.85.50.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, entrega de Julio, 3 cts. c. y f.

Id. id. entrego de Agosto, 3 cts c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza. 3.61 cts.

Se han vendido hoy con alza de 1|16 de centavo en libra, 200,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minessotta, $6.00.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12.20.

Londres, Julio 19

Azúcares centrífugas pol. 96, á 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 4.1|2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 81.15|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £80.1|2.

París, Julio 19.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 55 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 19 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	31	87'8
Mínima.	24	75'2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 19.

Azúcares.—El mercado de Londres ha regido hoy sin variación; pero habiendo los refinadores de Nueva York mejorado sus ofertas en 1|16 de centavo, los tenedores se determinaron á aceptarlas por unos 200,000 sacos y es probable que las ventas hubieran sido mayores, si los vendedores después de efectuar las reseñadas, no hubieran pretendido precios más elevados.

En el mercado local prevalece mejor tono, pero como no tienen los tenedores empeño en forzar las ventas, hemos sabido solamente de la siguiente:

10,000 sacos centrífugas pol. 95 95.1|2 á 5.70 rs. arroba. En Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre Londres, París y Hamburgo.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20¼	20.⅝P.
„ 60 d|v.....	19.⅝	20. P.
París, 3 d|v.....	5⅞	6.¼P
Hamburgo, 3 d|v.....	4.¼	4.¾P.
Estados Unidos 3 d|v	9.⅞	10.⅜P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.....	1.½	1 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅞	10. P.
Plata española.....	97.¾	98. V

..Acciones y Valores.— El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

100 acciones Bco. Español, 109½
1,050 idem, idem, idem, 109⅝.
150 idem, idem, idem, 109¾.
100 idem F. C. Unidos, 94¼.
100 idem G. y Electricidad, 99½

A plazos

200 acciones F. C. Unidos, entrega Agosto, 94.

1,700 acciones vendidas.

$5,000 billetes de Bco. Español, 4½.

Habana, Julio 19 de 1910.

El Vocal,
Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 19 Julio de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	97⅛ á 98	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109¾ á 110	P.
Oro americano contra plata española	11	P.
Centenes	á 5.38 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.39 en plata	
Luises.....	á 4.28 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.39 en plata	
El peso americano en plata española	1.11	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $56.703-52.
Habana, 19 de Julio de 1910.

Mercado Pecuario

Julio 19.

Entradas del día 18:

A Eugenio Alonso, de Gibacoa, 3 machos y 2 hembras vacunas.

A Francisco Arango, de Consolación, 8 machos y 1 hembra vacunas.

A José Arango, de los Palacios, 13 hembras vacunas.

A Juan Torres, de idem, 1 macho y 2 hembras vacunas.

A Rogelio Caballero, de Camagüey, 84 machos vacunos.

A José de C, de Viñales, 6 hembras vacunas.

Salidas del día 18:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 52 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 100 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 131 machos y 42 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Güira de Melena, á Alberto Balmaseda, 2 machos vacunos.

Para Marianao, á Adolfo González, 30 machos vacunos.

Para Boyeros, á Eugenio Varela, 28 machos y 57 hembras vacunas.

Para Rio Seco, á Francisco Antuñas, 20 machos y 1 hembra vacuna.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas á efecto hoy en los corrales de Luyanó, fueron las siguientes:

Vacunos, 4.3|4 á 5 cts. libra.
Cerda, á 9.1|2.
Lanar, á 6.1|2 centavos idem.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	76
Idem de cerda	58
..Idem lanar...	13

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 cts. el kilo.
Ternera á 21 cts. el kilo.
La de cerdo, á 40 y 42 cts. el kilo.
Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	59
Idem de cerda	30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, á 18 y 20 centavos el kilo.
La de cerda, á 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	189
Idem de cerda	43
Idem lanar	33

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas de 18 á 20 cts. el kilo.
Ternera, á 21 cts. el kilo.
Cerda, á 40 cts. el kilo.
La de carnero, á 30 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18 centavos el kilo.
Terneros, á 21 cts. el kilo.
Cerda, á 40 cts. el kilo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio
„ 20—Saratoga. New York.
„ 20—Numantia. Hamburgo.
„ 21—Eger. Hamburgo y escalas.
„ 21—Antonina. Puerto México.
„ 24—Mara Kolb. Génova y escalas.
„ 25—Martín Sáenz. New Orleans.
„ 25—Esperanza. New York.
„ 25—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 26—Regina. Amberes.
„ 27—Havana. New York.
„ 28—Reingraf. Boston.
„ 29—Catalina. Barcelona y escalas.
„ 31—Ernesto. Liverpool.
„ 31—Antonio López. Cádiz y escalas.
Agosto
„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 1—México. New York.
„ 1—Mérida. Veracruz y Progreso.
„ 1—Bolivia. Hamburgo y escalas.
„ 2—Cayo Bonito. Amberes y escalas.
„ 3—Dania. Tampico y escalas.
„ 6—Durendart. Bremen y escalas.
„ 8—Catalina. Amberes y escalas.
„ 14—La Navarre. Veracruz.
„ 15—Virginie. Havre y escalas.
„ 15—Guatemala. Havre y escalas.
Septiembre.
„ 8—Caroni. Amberes y escalas.

SALDRAN

Julio.
„ 20—Constantia. Veracruz y escalas.
„ 20—Dania. Veracruz y escalas.
„ 23—Saratoga. New York.
„ 23—Antonina. Coruña y escalas.
„ 25—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 26—Martín Sáenz. Canarias y escalas.
„ 26—Monterrey. New York.
„ 26—Excelsior. New Orleans.
„ 29—Manuel Calvo. N. York y escalas.
„ 30—Havana. New York.
Agosto.
„ 1—La Navarre. Veracruz.
„ 2—México. Progreso y Veracruz.
„ 2—Mérida. New York.
„ 4—Dania. Vigo y escalas.
„ 6—Rheingraf. Boston.
„ 15—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 16—Virginie. New Orleans.
„ 16—Guatemala. Progreso y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor noruego Otta, por D. Bacon.
Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.
Para Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español M. Sáenz, por Marcos, Hermanos y Ca.
Para New York vapor americano México, por Zaldo y Ca.
Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Día 19

Para Tampa y escalas vapor americano Olivette, por G. Lawton Childs y Ca. 108 pacas, 179 tercios y 29 barriles de tabaco.
203 bultos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS

Julio 18

76

Vapor español Manuel Calvo, procedente de Génova y escalas, consignado á Manuel Otaduy.

DE GENOVA

Rico, Pérez y cp: 2 cajas tejidos.
S. Becherilli: 2 id efectos.
R. Supply x co: 9 id id.
P. Tihista: 5 id id.
Alvaré, hno y cp: 2 id tejidos.
Sánchez, Valle y cp: 1 id id.
Orden: 82 bultos mármol; 17 id efectos; 217 cajas fideos; 1 id quesos; 3 barriles vino; 1 caja mantequilla; 1 id. tejidos y 1 id aceite.

DE BARCELONA

Consignatarios: 18 bultos encargos.
Carbonell y Dalmau: 40 cajas aceite.
Echevarri y Lezama: 1 caja longanizas; 3 sacos frijoles; 35 cajas conservas.
J. Alvarez R: 30 id frutas.
Isla, Gutiérrez y cp: 20 id ajos y 20 cuartos pipas vino.
Araluce, Martínez y cp: 14 id papel.
Suárez y López: 60 id ajos.
J. Rafecas y cp: 2,000 cajas velas.
Galbán y cp: 200 id jabón.
F. Taquechel: 8 bultos drogas.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 42 id id.
M. Johnson: 7 id id.
Bonet y cp: 1 caja azafrán.
Gutiérrez y Gutiérrez: 7 id papel.
V. Suárez: 85 id id.
Ballesté, Foyo vcp: 1 id azafrán.
J. Mateo: 3 id id.
Sucesores de P. M. Costas: 201 id. papel.
Romagosa vcp: 11 sacos frijoles y 1 caja turrón.
J. M. Béruiz é hijo: 10 cajas frutas
Lezama, Larrea y cp: 2 id butifarras. y 1 caja longanizas.
Salóm y cp: 56 id ajos.
A. López: 1 bulto tejidos.
P. Gómez Mena: 5 id id.
Suárez y Rodríguez: 4 id id.
R. Crusellas: 2 id id.
A. García: 1 id id.
Menéndez y García Tuñón: 3 id id.
Yan C x co: 1 id id.
Alvaré, hno y cp: 2 id id.
González, Menéndez vcp: 4 id id.
J. García y cp: 7 id id.
F. Bermúdez y cp: 1 id id.
F. Gamba y cp: 1 id id.
Huerta, Cifuentes y cp: 1 id id.
Lizama, Díaz y cp: 2 id id.
Gutierrez, Cano y cp: 4 id id.
Cordero y Torres: 6 id id.
Izaguirre, Rey y cp: 2 id id.
J. Fernández y cp: 2 id id.
A. Revuelta: 1 id id.
Maribona, García y cp: 1 id id.
Torres y Rodríguez: 1 id id.
J. G. Rodríguez y cp: 2 id id.
F. Méndez: 1 id id.
Loriente y hno: 5 id id.
Prieto, González y cp: 3 id id
Camporredondo y hno: 1 id id.
J. Sarol: 1 id id.
Suárez y Lanuño: 1 id id.
Daily y hno: . id id.
R. R. Campa: 1 id id.
A. Miñas: 1 id id.
Cobo y Basoa: 3 id id.
Menéndez, Saíz y cp: 1 id id.
Colesa y Palomo: 1 id id.
Gómez, Piélago y cp: 3 id id.
Valdés, Inclán y cp: 5 id id.
Tura y Suárez: 3 id efectos.
J. A. Bances y cp: 1 id id.
A. Incera: 8 id id.
M. Z. de Linares: 1 caja aceite.
N. Rivero: 1 id id.
El Fígaro: 2 id efectos.
A. Infante: 1 id id.
La Fosforera Cubana: 12 id id.
M. Torrez: 1 id id.
Blasco, Menéndez y cp: 10 id id.
J. Rus: 10 id id.
R. Veloso: 6 id id.
J. Benavent: 9 id id.
Baamonde vcp: 1 id id.
Balacio y García: 19 id id.
M. Carmona y cp: 3 id id.
S. López y cp: 3 id id.
A. Alvarez: 1 id id.
Briol y hno: 4 id id.
M. Fenández y cp: 3 id id.
Alonso, Busto y cp: 2 id id.

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, á precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados á mano, de nogal, sujetos á grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

1937 Jl. 1

HIELO Y HELADOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA COMPAÑIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Julio regirán los siguientes precios: HIELO, PARA ESTABLECIMIENTOS A 10 CENTAVOS LA ARROBA, PARA PARTICULARES, A 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos á las personas que los soliciten.

HELADOS: Tortonis, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, á $1.20 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate, de Almendras, de Guanábana y de Café, á $1.50 el galón. Helados de Piña, Mamey, Mango, Zapote, Guanábana, Albaricoque, Fresa, Limón, Naranja, etc., $1.25 el galón. Se sirven á domicilio á todas horas en sorbeteras de un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en litros ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONCENTRADA Y CREMA PURA DE LECHE, de la acreditada marca LA ESTRELLA, á precios módicos.

SE RECIBEN ORDENES en la Fábrica, Infanta 44 ó por el Teléfono Núm. 6526.

c 1890 26-1

RAMON PLANIOL

REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

FERRUBRON

ALMACENISTA DE MADERAS, BARROS, MARMOLES Y VIGAS DE HIERRO Y FABRICANTE DE LAS LOSAS HIDRAULICAS LA CUBANA

Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO número 361, Puente de Chávez, HABANA

c 1888 alt 5-2

C. Diego: 2 id id.
P. Alvarez: 2 id id.
F. Gallo: 1 id id.
J. M. Martínez: 1 id id.
Fradera y cp: 6 id calzado.
A. Pérez y hno: 1 id id.
A. Canoura: 1 id id.
Literas y cp: 1 id id.
R. Amavizcar: 1 id id.
Pons y cp: 4 id id.
A. G. Beada: 1 id id.
J. F. Torrez: 2 id id.
Brea y Nogueira: 3 id id.
M. Arrionda: 2 id id.
M. Díaz: 1 id id
A. Flertt: 1 id id
Catchot, García M: 8 id id.
J. Gazá: 1 id id.
Martínez y Suárez: 10 id id.
V. M. Rufloba: 1 id id.
V. Suárez y cp: 6 id id.
J. Mercadal y hno: 1 id id.
I. González: 1 id id.
Estín, Cot y cp: 1 id id.
Viuda de Aedo, Ussía y Vinent: 3 id.
M. C. Castilla y cp : 1 id id.
C. Francos: 1 id id.
F. Fernámdez: 1 id id.
Alvarez, García y cp: 11 id id.
Tura, Prendes y cp: 2 id id.
Fernández, Valdés y cp: 8 id id.
E. eHrnández: 2 id id.
Suárez, Inflesta y cp: 1 id tejidos.
Sánchez, Valle y cp: 3 id id.
García Tuñón y cp: 7 id id.
Rodríguez, González y cp: 5 id id.
Barañano, Gorostiza y cp: 14 bultos efectos.
Prieto y hno: 1 id id.
Orden: 12 id id; y 10 pipas vino.

DE CADIZ

Sobrinos de D. Rodríguez: 320 cajas vino.
Pernas y cp: 5 id naipes.
T. Muñoz P: 1 id efectos.
Orden: 1 id chacina; 1 id embutidos; 2 id jamones y 15 id aceitunas.

D E SEVILLA

Mestre y López: 100 cajas aceite.
Pita y hnos: 130 id id.
M. Sobrino: 100 id id.
Marquetti y Rocaberti: 1,000 id id.
Luengas y Barros: 100 id id.
Carbonell y Dalmau: 100 id id.
Bergasa y Timiraos: 100 id id.
G. González: 100 id id.
B. Fernández y cp: 100 id id.
E. eHrnández: 75 cajas aceitunas.
Mantecón ycp: 100 id id y 17 id embutidos.
Briol y hno: 38 cajas losetas; 16 id. azulejos; 1 caja loza; 1 id y 3 barriles vino; 1 caja aceitunas y 1 id dulces.
Negra y Gallarreta: 20 cajas aguardiente.
J. M. Mantec4n: 20 id embutidos.
M. Muñoz: 25 serones aceitunas.
M. Ruiz Barreto: 9 bocoyes vino.

DE TANGER

Romagosa y cp: 15 pacas orégano.
Munnátegui y cp: 7 id id.

Día 19

77

Vapor cubano Julia, procedente de Puerto Rico y escalas, consignado á Sobrinos de Herrera.

DE MAYAGUEZ

Echevarri y Lezama: 50 sacos café.
Orden: 150 id id.

DE PONCE

Viuda de J. Sarrá é hijo: 1 caja píldoras.
Orden: 125 sacos café

DE SANTO DOMINGO

Wickes y cp: 110 pacas miraguano.

78

Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

L. E. Gwinn: 1 lote melones.
Suárez y cp: 4 atados tasajo.
F. G. Robins x co: 1 caja tejidos.
J. Alvarez: 1 máquina de coser.
C. Rodríguez: 1 huacal melocotones.

79

Vapor español Alfonso XIII, procedente de Veracruz, consignaod á Manuel Otaduy.

(Para la Habana)

Consignatarios: 1 caja vino y 2 id. efectos.
J. González Covián: 50 sacos garbanzos.
E. R. Margarit: 106 id frijoles.

(Para Caibarién)

Banco Nacional: 110 sacos garbanzos
R. Cantera y cp: 40 id id.
A. Romañach é hijo: 50 id id.

80

Vapor inglés Sheppy Allison, procedente de Filadelfia, consignado á L. V. Placé.
Cuban Trading Co.: 3,240 toneladas de carbón.

81

Vapor español Gracia, procedente de Liverpool, consignado á J. Balcells y Ca.

(Para la Habana)

Consignatarios: 1,000 sacos arroz y 1 caja efectos.
M. Muñoz: 25 cajas cerveza.
Asgel, Francisco, Angel: 100 sacos almidon.
E. Miro: 20 cajas velas.
Carbonell y Dalmau: 10 atados pex palo y 251 sacos arroz.
Fernández, Trápaga y cp: 1000 id id
Restoy y Otheguy: 20 cajas ginebra. y 15|2 barriles gaseosas.
García, Blanco y cp: 500 sacos arroz.
Equidazu y Echevarría: 502 id id.
Fernández, García y cp: 502 id id.
J. Alvarez Ríus:: 1 casco ginebra y 20 cajas velas.
Negra y Gallarreta: 2 id jamones y 30 id velas.
Mantecon y cp: 2 id jamones y 20 id velas.
García, y Lopez: 302 sacos arroz.
Millán, Alonso y cp: 250 id id.
Lavín y Gomez: 250 id id.
F. Exquerro: 400 id id.
Alvarez, Cernuda y cp: 11 bultos efectos.
Palacio y García: 1 id id.
S. Herrero y cp: 1 id id.
J. Romeu y cp: 100 cajas hojalata.
Ferrocarriles Unidos: 298 bultos materiales.
C. Romero: 346 id ferretería.
A. Incera: 6 id efectos.
Ferrocarril del Oeste: 12 id materiales.
Bahamonde y cp: 7 id efectos.
G. Pedroarias: 8 id loza.
Fernández y cp: 3 id efectos.
Humara y cp: 14 id loza.
Santacruz y hno: 3 id efectos.
Crusellas, hno ycp: 6 cascos sal y 40 tambores sosa.
Sabatés y Boada: 80 id id.
Sobrinos de Herrera: 1 caja efectos.
Villar, Gutiérrez y cp: 1 id id y 389 id. hojalata.
Solares y Carballo: 1 id efectos.
J. Batallan P: 6 id id.
J. M. Otaolaurruchi: 7 bultos loza.
Fernández, Castro y cp: 44 cascos aluminio.
J. Robinat: 1 caja efectos.
G. Cañizo Gómez: 2 bultos loza.
A. Liyi: 8 latas opio y alfileres.
Zalvidea, Ríos y cp: 100 cajas hojalata.
P. Alvarez: 10 bultos loza.
T. Ibarra: 11 id id.
Barañano, Gorostiza y cp:22 cajas vidrio.
Rodríguez, González y cp: 8 bultos tejidos.
Inclán, García y cp: 1 id id.
V. Campa y cp: 4 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 93 id id.
Solís, hno y cp: 1 id id.
A. Pérez: 1 id id.
Alvaré hno y cp: 4 id id.
González, Menéndez y cp: 6 id id.
Izaguirre, Rey y cp: 2 id id.
Suárez, Inflesta y cp: 1 id id.
Gutiérrez, Cano y cp: 6 id id.
Menéndez García Tuñón: 3 id id.
Fernández, hno y cp: 8 id id.
J. García y cp: 1 id id.
Angulo, Toraño y cp: 1 id id.
F. Gamba y cp: 3 id id.
Cobo y Basoa: 2 id id.
Gómez, Pélago y cp: 16 id id.
Prieto, González y cp: 1 id id.
Croft y Wallace: 1 id muestras.
Banco Nova Scotia: 1 id id.
W. B. Far: 1 id id.
R. P. Kohly: 1 id id.
Urquía y cp: 19 id ferretería.
Fuente, Presa y cp: 147 id id.
E. García Capote: 102 id id.
Sierra y Martínez: 28 id id.
A. Uriarte: 307 id id.
Aspuru y cp: 622 id id.
Araluce, Martínez y cp: 48 id id.
J. de la Presa: 17 id id.
M. Viar: 6 id id.
G. Acevedo: 147 id id.
Benguría, Corral y cp: 5 id id.
Casteleiro y Vizoso: 74 id id.
4. Alvarez: 1,033 id id.
Taboas y Vila: 31 id id.
Moretón y Arruza: 4 id id .
Larrarte hno y cp: 19 id id.
Ortíz y Díaz: 10 id id.
J. Aguilera y cp: 177 id id.
Marina y cp: 382 id id.
C. F. Calvo y cp: 7 id id.
J. P. Gómez y cp: 575 id id.
Capestany y Garay: 30 id id.
F. Casais: 26 id id.
Niijos de J. Baguer: 116 id id.
J. Fernández: 216 id id.
Achutegui y cp: 6 id id.
Bermúdez y Revuelta: 499 id id.
Orden: 187 id id; 12 id efectos; 901 sacos arroz; 1 bulto muestras; 50 sacocloruro de cal y 299 cajas bacalao.

Para Matanzas

A. Luque: 250 sacos arroz.
T. Ibarra: 12 bultos ferretería.
Sobrinos de Bea y cp: 56 id id; 1,525 sacos arroz; 75 cajas bacalao; 124 id. quesos y 100 id cerveza.
P. Boete: 4 bultos efectos.
P. Arenal: 2 id id.
Lombard, Arechavaleta y cp: 11 id. ferretería.
J. G. Alonso: 25 id drogas.
Urechaga y cp: 257 id ferretería.
Orden: 500 sacos arroz y 30 cascos borax.

Para Sagua

R. Alvarez hno: 32 bultos ferretería
Rodríguez, González ycp: 8 id id.
M. Gispert: 3 id efectos.
Alvaré ycp: 49 id ferretería.
Gómez, Traviesa y cp: 1,000 sacos arroz.
Arruza B y cp: 157 bultos ferretería.
Muiño y González: 66 id id.
Cuban Central R x oc: 202 id id.
Alba y González: 2 id efectos.
Maribona, Sanpedro y cp: 250 id ferretería.
Sierra y Bello: 1 0id id.
J. Buxó y cp: 1 caja efectos.
Orden: 3 id id y 500 sacos arroz.

(Para Santiago de Cuba)

Rodríguez y Domingo: 40 cajas puesos.
E. Giraudy y cp: 25 id id.
Simon, Más y cp: 25 id id.
A. Massana: 30 id id. y 7 fardos sacos.
J. D. Bolívar: 30 cajas quesos.
Serrano, Más y cp: 3 0id id.
O. Morales y cp: :1 caja efectos.
J. Baccaret: 2 id tejidos.
H. eVlazco: 2 id efectos.
S. Rovira: 10 bultos ferretería.
J. Francoli: 43 id id.
Martínez y cp: 3 cajas tejidos.
J. Domingo y cp: 6 id id.
tería.
Linero y Soler: 71 id id.
F. Bely y cp: 24 id id.
A. Veloso, Castro: 5 fardos sacos.
Soler y Sanes: 14 bultos ferretería.
Valls, Ribera y cp: 52 id ferretería.
Montane y cp: 4 id iefectos.
Carbonell, hno y cp: 13 id tejidos.
C. Bravet y cp: 1 id muestras y 2,233 cajas velas.
Orden: 2 cajas drogas.

(Para Manzanillo)

Muñiz Fernásdez y cp: 200 sacos arroz y 25 cajas cerveza.
J. Muñíz: 300sacos arroz.
Iturbe y cp: 200 id id.
J. Muñíz y cp: 157 tons. carbón y 6 bultos ferretería.
Tavel y Suros: 6 id id.
F. J. Carbajosa y cp: 900 id id.
López y hno: 6 id efectos.
Valls, Rbera y cp: 52 id ferretería.
M. Muñíz: 219 id id.
Ortiz, Gómez Fernández: 20 cajas quesos.
García Suárez y cp: 5 id efectso.
Gutiérrez, Naranjo y cp: 55 id camas.
Beathie y cp: 1 id efectos.
Orden: 55 id cerveza y 198 sacos arroz.

(Para Cienfuegos)

Cardona y cp: 500 sacos arroz; 100 cajas cerveza y 60 cajas quesos.
L. Carreras: 2 id efectos.
Odriozola y cp: 21 bultos ferretería
J. Regosa: 5 id efectos.
Villar y cp: 11 id id.
J. Llevo: 12 id ferretería
Heff y Prada: 11 id id.
González, García y cp: 2 cajas tejidos
Claret y cp: 5 id id.
Gómez F. Schultz: 2 id id.
F. Gutiérrez y cp: 62 bultos ferretería.
M. Vila: 10 id id.
Villapol y Bermúdez: 2 id efectos.
R. Angel Novoa y cp: 5 id tejidos.
Orden: 7 id mercancías y 22 id ferretería.

Resto de la carga del vapor
EXCELSIOR
DE MOBILA

(Para Nuevitas)

Ordon: 27 sacos estearina.

(Para Caibarién)

J. A. Sheriff: 30 cajas tocino.

Resto de la carga del vapor
MATHILDE
DE MOBILA

(Para Gibara)

Soberat y Villar: 250 sacos harina.
Martínez y cp: 100 cajas salchichón.

Para Nipe

Landa, L. M.: 16 tercerolas manteca

(Para Puerto Padre)

E. Recinert: 2 cajas efectos.
Orden: 25 cajas salchich4n.

(Para Sagua)

Alonso y Carrera: 5 cajas tocino.
G4mez, Traviesas y cp: 250 sacos harina.

Para Guantánamo

Mela y Berrabeity: 70 cajas conservas; 100 sacos harina; 40 tercerolas manteca; 1 caja efectos y 120 cascos cerveza.
Fernández, Campo ycp: 60 cajas conservas.
A. Vidal y cp: 12 bultos ferretería.
C. Bravet: 2 id efectos; 110 cascos cerveza y 5 tercerolas manteca.
J. Quiñones: 20 bultos efectos.
Brooks y hno: 700 sacos harina y 23 tercerolas manteca.
P. Caamaño: y cp: 735 sacos harina; 21 cajas tocino; 65 terceeolas manteca y 10 cajas salchich4n
Trespando hno y cp: 10 cajas tocino y 30 tercerolas maateca.
Brooks y cp: 14,291 piezas madera.
Solera Pubillones y cp: 200 sacos harina.
J. Robert: 6,835 piezas madera.
M. Barracks: 1 bulto efectos.
Guantánamo Sugar x co: 99 id muestras.

(Para Santiago de Cuba)

A. L. Stevez: 5 bultos efectos.
L. Más é hijo: 30 cajas tocino.
J. Rovira y cp: 10 tercerolas y 100 cajas manteca.
5. Girandy y cp: 250 sacos harina y 120 cascos cerveza.
J. D. Bolívar: 35 cajas y 10 tercerolas id.
F. Bernan: 50 barriles resina.
Rodríguez y Domingo: 25 tercerolas manteca.
Simón y Más: 2 0cajas id.
V. Serrano y cp: 10 tercerolas jamones.
Camp y hno: 100 cascos cerveza.
Hill, Vega y cp: 14,419 piezas madera.
F. Boix y cp: 14 bultos ferretería.
L. Abascal y sbno: 300 sacos harina.
Robert y Comas: 5 cajas tocino.
A. V. Castro: 30 cajas y 1 barril salchichón y 10 tercerolas manteca.
Monteavaro y cp: 30 cajas id.
S. Monjo: 10 id id.
Orden: 5 id tocino; 10 tercerolas y 15 cajas manteca.

Resto de la carga del vapor
MEXICO

DE VERACRUZ

Banco Nacional: 507 sacos fríjoles.

(Para Manzanillo)

A. Bangel: 25 sacos garbanzos.
Q. García: 35 id id.

(Para Sagua)

J. C. Almela y cp: 4 fardos hilo.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20⅝	20¼ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20	19⅝ p|0 P.
París 3 d|v.	6¼	5⅞ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4¾	4¼ p|0 P.
„ 60 d|v.		3½ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10⅝	9⅞ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	1	1½ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks.	9⅞	10 p|0 V.
Plata Española.	97¾	98 p|0 V.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 5¾.
Idem de miel pol. 89, 4.3|16.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba 1904	112	116
Id. de la R. de Cuba 1909.	107	112
Id. id. Deuda Interior.	107	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	109	112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.	119	123
Id. id. id. id. en el extranjero.	119¼	123¼
Id. id. segunda hipoteca domiciliado en la Habana.	116	119
Id. id. en el extranjero.	116¼	119¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	
Id. segunda id. id. id.	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway.	N	
Id. de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	106½	109
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119	122
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	101	105
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional.	112	115

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad.	98	100

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba.	118	125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).	109¾	110
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	70	100
Banco de Cuba.	101	105
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas).	N	
Id. id. (acciones comunes).	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	N	
Compañía Dique de la Habana.	N	
Cuban Telephone Co.	58	62
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company.	105¾	106¼
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company.	105	105½
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99	100½
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	N	
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes).	93½	94

Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Ruíz; para azúcares, Miguel Nadal; para valores, Gustavo Parajón.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Julio 19 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 3¾ á 5½
Plata española contra oro español de 97¾ á 98
Greenbacks contra oro español, 109⅞ 110

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba.	110	116
Id. de 16 millones.	107	112
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	105	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	120
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	N	
Id. primera id. San Cayetano á Viñales.	N	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	118	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	105	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	107	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	108	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. hipotecarios del Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga".	120	121
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.	97	101
ACCIONES		
Banco Español de la isla de Cuba.	109¾	110
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	100
Banco Nacional de Cuba.	119	135
Banco de Cuba.	100	105
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	93½	94
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99	101
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	107	112
Id. id. (comunes).	112	120
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	105	107
Ca. id. id. (comunes).	104⅞	105½
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	55	64

Habana, Julio 19 de 1910.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Licitación para la ejecución de obras de desviación de una cañada en Ranchuelo.
Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, 15 de Julio de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 29 de Julio de 1910, se recibirán en esta Oficina, calle de E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de obras de desviación de una cañada en Ranchuelo. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fechas mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. Rafael de Carrerá y Sterling, Ingeniero Jefe.
C 2094 alt. 6-18

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

Plumas de agua del Vedado y Regla y metros contadores

Tercer Trimestre de 1909 á 1910

Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 18 del actual, al 16 del entrante mes de Agosto en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 10½ A .M. y de 1 á 3 P. M., menos los sábados que será de 8 á 11½ A. M., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.
Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por altas, rectificaciones ú otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.
Habana, 16 de Julio de 1910.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C 2088 5-17

CASA DE BE NEFICENCIA Y MATERNIDAD

Limosnas recibidas en esta casa durante el mes próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la diputación el señor Rafael Montalvo.

En especies

Un apersona que oculta su nombre, 5 latas bizcochos y 2 cajas leche condensada.
El señor Matías Infanzón, un carro para el entierro de un niño.

En efectivo	Oro.	Plata.
El Banco Español, gratificación á los niños que asistieron al Sorteo de Obligaciones.	$ 4.24	
La Lotería Nacional, á los niños que asistieron á los sorteos núms. 23 al 26.	„ 189.00	
Los señores Herederos de don Antonio G. de Mendoza.		$ 7.50
La señora Vda. de Sarrá é hijo.		„ 3.00
El Sr. Pbro. I. Piña.		„ 50
Los señores Anselmo López y Ca.		„ 50
Los Sres. F. Gamba y Ca.		„ 1.00
Los Sres. Balcells y Ca.		„ 1.50
Los Sres. Upmann y Ca.		„ 1.50
Los señores Antonio Quesada y Ca.		„ 50
Total.	$ 193.24	$ 16.00

Dr. M. MENCIA,
Director Administrador.

AVISOS

Hospital de San Lázaro

SUBASTA

Habiendo acordado la Junta de Patronos que se saque de nuevo á pública subasta el suministro de "Aves y huevos" al Establecimiento durante el presente año fiscal de 1910 á 1911, se convocan licitadores para dicha subasta, la que se llevará á cabo el día 26 del actual, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Dirección y Administración, situadas en el propio edificio del Hospital.
El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dichas oficinas todos los días hábiles, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, debiendo ajustarse á los mismos las proposiciones que se presenten.
Habana, 15 de Julio de 1910.
El Secretario P. S.,
ALFREDO ROSA.
C 2087 3-18

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS
754 156-1M

BANOS
CARNEADO

¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por sus aguas bienhechoras. Precio: un medio la hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.
6014 78-1 Jn.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
1655 78-1-Jn.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $ 26.700,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES
Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION
para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL
de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

1938 Jl. 1

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.
Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.
Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.
La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros $1.663,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de $50.401,038.
La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el casco de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa.
Antes de asegurar usted su propiedad, acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.
Se advierte al público que no confunda la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.
Habana, Junio 30 de 1910.
1980 Jl. 1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 — Calzada de Palatino Teléfono 6064 — HABANA

1939 Jl. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N°. 6.—Habana.
1936 Jl. 1

POR EL TRATADO

Nuestro colega *El Comercio* dedica en su número de ayer un extenso y razonado artículo al tratado de comercio con España, cuyas dilaciones le parecen tan incomprensibles como á nosotros y acerca de cuya necesidad apremiante formula juicios idénticos á los expuestos por nosotros reiteradas veces. A la verdad, no tiene justificación ni ofrece excusa de ningún género lo que viene ocurriendo con las negociaciones de ese tan cacareado tratado comercial, comenzadas en la Corte de España en los últimos meses del pasado año por iniciativa del propio Gobierno cubano, que fué el primero que habló de negociar en tal sentido con las naciones que sostienen relaciones con Cuba, en un mensaje dirigido al Congreso por el Ejecutivo.

España fué la única potencia que respondió cortésmente á la invitación de esta República, y no acertamos á comprender cómo, á pesar de las facilidades que ha dado hasta ahora el Gabinete de Madrid y de la excelente disposición en que se encuentran los elementos productores españoles, el tratado permanece estacionado, en el mismo estado ó poco menos que cuando llegó á poder del Gobierno cubano. ¿Qué sucede? ¿Acaso el convenio que se estudia no favorece á los intereses de este suelo? ¿Es que, por otra parte, no le conviene á Cuba ó le es indiferente mantener y aumentar sus relaciones mercantiles con la antigua Metrópoli? Pero si, como creemos, no es nada de esto ¿qué es entonces? Si la industria tabacalera, hoy tan decaída, hasta el punto de que amenaza con una próxima é inevitable ruina, es la que ha de salir principalmente gananciosa con el tratado ¿por qué se retarda éste? ¿Cómo es que transcurren las semanas y los meses sin que se presenten sus bases al estudio y á la aprobación del Ejecutivo?

La opinión pública se hace todas estas preguntas, que son las mismas que formulan un día y otro fabricantes y vegueros, y luego añade: ¿Qué es lo que sucede entre bastidores? ¿Qué inconvenientes se suscitan? ¿Qué clase de obstáculos son esos que parecen sobreponerse á la voluntad y á los deseos del poder público? Si se sabe que los Estados Unidos no se oponen al tratado con España, supuesto que en nada perjudica á sus intereses ¿con qué otra superior oposición se encuentra? Si á todos consta que la prosperidad de la industria tabacalera, que es la segunda riqueza del país, depende exclusivamente de que se concierten este y otros tratados de la misma índole con las naciones consumidoras de ese preciado producto, ¿cómo explicarnos, de qué manera justificar el que se retarde tanto el estudio del que se está concertando entre Cuba y España?

El Triunfo se expresaba en su edición de ayer en términos muy optimistas y satisfactorios al juzgar la situación económica de Cuba; pero no obstante su optimismo y lo placentero de sus juicios, la realidad de las cosas le obliga á reconocer que "la única pincelada realmente sombría en el cuadro de general prosperidad que atraviesa la isla, está representada por la escasa cosecha de tabaco y los bajos precios á que se ha vendido." Verdad innegable que corroboran la situación aflictiva de Vuelta Abajo, por algunos de cuyos pueblos se pasea fatídicamente el hambre, y la paralización casi absoluta de la industria del tabaco, muchísimo mayor este año que en los anteriores por la misma época. Y siendo tan desconsolador el estado de las cosas ¿cómo es que no se hace nada para remediarlo? Si con el tratado con España la producción tabacalera de Cuba ha de encontrar positivo alivio, ¿por qué no se toma empeño para que ese tratado sea pronto una realidad, barriendo de una vez, con voluntad y entereza, cuantos obstáculos á él se opongan, sean de la índole que fueren?

Nosotros, que nunca nos cansamos de esperar y que, á pesar de todo, mantenemos muy en alto la fe en los prósperos destinos de esta tierra abrigamos la confianza de que el Gobierno, y el Presidente de la República principalmente, han de abreviar los trámites del consabido tratado, prescindiendo en todo caso de aquello que pueda constituir inconveniente ó estorbo para su inmediata y feliz realización. Así lo demandan el interés de Cuba y la prosperidad de sus grandes fuentes de riqueza.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

13 de Julio.

Hay una artista americana, Miss Carrie De Mar, muy graciosa—pues por algo lleva un apellido castellano—que canta en los *music halls* unos *couplets* titulados: "Y todo el mundo contento." En los primeros versos de cada *coúplet* se habla de dificultades, disgustos, contratiempos, etc., pero hacia el final viene el arreglo y el último verso ó estribillo es: *Everibody is satisfied.*

Así están, ahora, según los despachos de hoy, las grandes potencias que se alarmaron, hace tres ó cuatro días, cuando se publicó que el Japón y Rusia habían firmado un tratado relativo á la Manchuria. En unas capitales se dijo: "Eso va contra los Estados Unidos. En otras: "Eso va contra el comercio de todas las naciones, al cual se le cerrará la puerta." En Berlín se hizo constar que había recibido un golpe la política de Mr. Knox, Secretario de Estado de esta República y autor del plan de neutralización de los ferrocarriles de Manchuria. En Londres se declaró que la cosa era grave, porque si llegaba á haber un conflicto entre los Estados Unidos y el Japón, los ingleses no podrían dejar desamparados á sus aliados, los japoneses, ni tampoco pelear contra los americanos, sus hermanos. Y también se recordó que Inglaterra tiene, además, una *entente* con Rusia. Aquí en Washington, los que no aprueban la política de Mr. Knox, proclamaron que había recibido rudo golpe; y los que la aprueban nada dijeron; mal síntoma.

Sólo en París hubo algo de buen humor; porque se pensó que, reconciliados el Japón y Rusia, esta no necesitará tener en Asia tantas tropas y podrá disponer de mayores fuerzas contra Alemania.

Pues ahora resulta que *everybody is satisfied.* Aquí se declaró que el tratado es meramente ferroviario y que no amenaza ningún interés americano. En Londres, donde se veía con espanto la perspectiva de un dilema, hasta se da á entender que ese pacto se ha hecho por indicaciones del gobierno británico. Se nos telegrafía que Alemania nada tiene que objetar. Y el Conde Komura, Ministro de Negocios Extranjeros del Japón, ha hecho dos declaraciones altamente diplomáticas, esto es, irresistiblemente cómicas. Ha dicho que el tratado no ha sido originado por el plan de Mr. Knox sobre las ferrovías de Manchuria, puesto que Rusia y el Japón se habían entendido ya un mes antes de que Mr. Knox les comunicase su proyecto. ¿Cómo comprobar esa afirmación? Y si ya aquellas dos potencias se habían entendido, ¿cómo no hablaron de esa inteligencia cuando contestaron á la proposición de Mr. Knox? No se explica ese misterio, cuando según la segunda declaración del Conde Komura, el tratado no hace más que mantener el *statu quo.* Y ¿para eso se necesitaba un tratado? Con no hacer nada, el *statu quo* permanecería inalterable.

El tratado contiene estipulaciones sobre las líneas férreas, para mejorar su servicio y evitar la competencia; y ambas partes contratantes se obligan á respetar, no solo sus convenios anteriores, si que, también, los que cada una de ellas tiene con China. Esto no es, por fuera, más que un asunto "casi exclusivamente comercial," como dice hoy el *New York Tribune*, órgano mayor del partido republicano y que, también está *satisfied.* Pero en el preámbulo se habla de "consolidar la paz en el Extremo Oriente;" y, habiéndose los dos imperios entendido para lo ferroviario y comercial, algo tienen adelantado para entenderse acerca de lo político y lo militar. Es posible—y así se indicó hace tres días en los telegramas—que existía un tratado secreto. Lo que está fuera de toda duda es que las relaciones han mejorado entre Tokío y San Petersburgo; acaso, en parte, porque Rusia é Inglaterra se llevan bien ahora, y, seguramente, por la existencia en los Estados Unidos de una considerable cantidad de sentimiento anti-japonés.

Tanto, por lo menos, como la política de Mr. Knox, han contribuído á acortar la distancia entre los dos gobiernos de San Petersburgo y Tokío, la agitación del Oeste contra los inmigrantes japoneses y las publicaciones de los marinos, los militares y otros patrioteros americanos, anunciando el inevitable conflicto entre el Japón y los Estados Unidos y exponiendo la necesidad de prepararse para él. Aquí, los que lo vaticinan y desean, contaban, para cuando llegase, con la cooperación de Rusia; la cordialidad ruso-japonesa los habrá sorprendido desagradablemente; pero que no desesperen, porque las cosas pueden cambiar á la vuelta de algunos años; y si no cambian y si por durar el equilibrio actual y por no tener el Japón nada que temer de Rusia, los Estados Unidos no le hacen la guerra, tanto mejor para este pueblo y para el japonés.

X. Y. Z.

De Rafael F. de Castro

ASI VAN LAS COSAS

Desde que se publicó el primer reparto acordado por la Comisión parlamentaria para las obras públicas á que han de aplicarse los sobrantes del presupuesto, empezó á circular en esta comarca, contra mí, una de esas leyendas que tan fácilmente se abren paso cuando hacen poco honor á personas de alguna representación social.

Aparecieron destinados en ese reparto alguno miles de pesos para una carretera de Caraballo á Aguacate y otros tantos para otra carretera de Caraballo á Santa Cruz del Norte. Como esas carreteras resultarán altamente beneficiosas para las fincas anexas á los ingenios "Carmen" y "Lotería" y para el tráfico de ellos con los pueblos mencionados, surgió en seguida la fábula que atribuía esos proyectos á complacencias del Gobierno y del Congreso conmigo. Y como la carretera que más falta hace al público en general y la más necesaria hoy en esta zona es la llamada del Norte, para abrir comunicación á una comarca fértil y rica—la mejor de la Provincia—que carece en toda su extensión grande hasta de un mal camino vecinal, la leyenda tomó en seguida las proporciones de un crímen de lesa patria fraguado en las sombras de un gubernamentalismo y ejecutado por mí en complicidad con los altos poderes del Estado.

Hace pocos días decía con sorna un compesino de la Sierra que esa era una de las *lascas* que, al decir de *La Discusión* en su *Nota del Día*, saco de mi amistad con el Gobierno y de mis visitas á Palacio.

Y he recibido cartas de varios propietarios de Guanabo, Peñas Altas, San Francisco, San Miguel, La Sierra y otros lugares formulando quejas tan sentidas como amargas por haberse sacrificado á mi conveniencia particular el interés general y la necesidad pública.

"No parece—me dicen en una de esas cartas—sino que Caraballo es el centro del mundo. No le basta tener carretera á Bainoa y ferrocarril á "Lotería;" todavía no está satisfecho con haber manejado tanto dinero de la zafra y haberse distribuido los cien mil *dollars* en el sorteo del 11 de Mayo; quiere nuevas carreteras en todos sentidos como si pretendiera ser un sol que despide rayos en todas direcciones."

Aunque ya he dado del caso explicaciones privadas á quienes me las han pedido, creo que no puedo dejar de darlas publicamente exponiendo la realidad de lo ocurrido en ese asunto á fin de que la verdad, por su propia virtud, destruya por completo esa farsa que ha dado motivo á tan desagradables murmuraciones.

En primer término quiero hacer constar que al señor Presidente de la República y á los señores senadores y representantes á quienes he hablado de carreteras, no les he pedido más que *una*: precisamente esa del Norte, que está incluida en el plan general de carreteras del Estado, que tuvo su consignación en presupuestos anteriores, que pondría en comunicación directa por la línea más corta á la Habana con Matanzas, empatándola con la de Matanzas á Canasí; y que es, sin duda, en estos momentos la más urgente, la más necesaria, la más útil, la más conveniente de cuantas puedan proyectarse no digo en la provincia sino en la isla entera.

Se comprenderá fácilmente que cuando hago esta afirmación apelando al testimonio de los honorables caballeros á quienes aludo, no es posible, en ningún concepto, que esté yo diciendo con sin igual descaro una mentira.

Pero he de agregar algo.

Cuando me enteré del malhadado reparto fuí á la Cámara á ver y á hablar con los señores representantes por la Provincia de la Habana. Por primera vez, desde que existe la República, entré ese día en el templo de nuestras leyes. Recuerdo—por cierto—que fué el día de la *bulla* en el Salón de la Biblioteca. Terminada la sesión hablé con varios señores representantes en el salón de conferencias. Les dije que el dinero destinado á las carreteras de Caraballo debía dedicarse á las del Norte. Aguacate tiene estación de ferrocarril y ramal de carretera á la central. Caraballo tiene carretera á Bainoa que lo conecta con el ferrocarril. La zona del Norte, desde Campo Florido á Canasí, con muchos miles de caballería vírgenes y una población campesina muy laboriosa y honrada—y muy densa—no tiene comunicaciones de ninguna clase.

Allí dejé un planito demostrativo de la necesidad de esta carretera y de la inutilidad actual de aquellas. Y entre los señores representantes circuló después una nota muy expresiva de este particular. El plano lo dí al señor Eduardo Dolz que me brindó su apoyo y el de sus colegas de Pinar del Río. La nota fué redactada por el señor Masferrer que me ofreció el apoyo de los orientales. Y quedó hecho cargo de la gestión como representante por la Habana el señor Armenteros. Al siguiente día tuve el honor de visitar al señor Presidente de la República con quien hablé del asunto. Con un plano á la vista le dí todas las explicaciones del caso; y quedó persuadido de la necesidad y conveniencia de la carretera que yo gestionaba.

Después he sabido que, al fin, se prescindió de la carretera del Norte y se acordó destinar el dinero á las carreteras de Caraballo. Y no diría yo acerca de eso nada más, dejando que se construyan carreteras para mi provecho, si no hubiese sabido también que alguien—algún inconsciente que desconoce hasta el terreno que pisa—se permitió el atrevimiento de decir que me interesaba la carretera del Norte porque con ella se beneficiaban mis fincas.

Me importa hacer constar, frente á esa ligera aseveración, que la única finca que tiene mi familia en la zona que pueda atravesar esa carretera, está concetada con los ingenios por el ferrocarril particular de vía estrecha de "Lotería;" lo cual quiere decir que para nada necesito esa carretera; y así lo saben aquí todo el mundo.

Es natural que quienes no se mueven en la vida política más que por aquello que les asegure logro, lucro ó provecho, crean que todos somos igualmente despreciables, se explica que algún desgraciado, falto de la noción moral, no conciba que pueda gestionarse con desinterés una obra pública de conveniencia general. Probablemente no se explicará tampoco que haya en su patria hombres de bien que pospongan honrada y dignamente su interés personal al interés público.

Como rectificación á las mentiras que sobre este asunto han circulado quiero que conste para satisfacción de mis comarcanos:

1.º—Que *la única* carretera que he gestionado es la del Norte.

2.º—Que aunque las carreteras de Caraballo á Aguacate y Santa Cruz del Norte reportarán muchas ventajas á las fincas de mi familia en esta zona, no las he pedido, ni las quiero antes que la del Norte; y que si se construyen será contra mi gestión y contra mi voluntad.

3.º—Que en mi gestión por la carretera del Norte he ajustado mi conducta á lo que prescriben en estos casos la decencia personal y el legítimo interés de innumerables compesinos más ne-

UN HECHO DEMOSTRADO

Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad.

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la caspa, podría diriparse con el hecho de que un conejo que fué inoculado con los gérmenes se quedó sin pelo á las seis semanas de recibir la inoculación.

Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la calvicie es la destrucción del germen lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Herpicide Newbro.

La caspa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio.

No acepteis ningun substituto de esfe remedio. "Destruid la causa y eliminais el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

1977 Jl. 1

LA TUBERCULOSIS SE CURA INFALIBLEMENTE DESDE QUE SE CONOCE LA

CREOSOFOSFATINA.

NI COMO MEDICAMENTO, NI COMO PREVENTIVO, TIENE IGUAL EN EL MUNDO.

DEPOSITO: VDA. DE J. SARRA E HIJO.

Teniente Rey, 41.—HABANA.

C 1796 26-17 Jn.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma á tiempo Emerin

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 1472 17 My.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

1976 Jl. 1

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxion de Pecho, etc... en todos los animales, son curados por la

EMBROCACIÓN MÉRÉ

sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de exito. — *De venta en casas de:* Dr MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA Dr F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE RABELL.

1954 Jl. 1

FOLLETIN 147

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

ginaba á cada instante un encuentro casual con Mlle. Enriqueta. Regresé á París, y al cabo de algunos días me decidí por fin á hacer conocer mis ideas al Barón, pidiéndole la mano de Mlle. de Simaise. He aquí la verdad, señora Baronesa.

—Habéis hecho bien en referírmelo, caballero, y os lo agradezco mucho, respondió la Baronesa. Después de las francas y leales explicaciones que me habéis dado si la unión que deseáis fuera posible, os concedería inmediatamente mi consentimiento. Sí; si ella os hubiese conocido antes, mi hija os amaría y vos la haríais dichosa; desgraciadamente, señor Castora, os lo repito aún, existe entre vos y Enriqueta un obstáculo que nadie en el mundo puede vencer. Y ahora me encuentro con más ánimo que nunca para deciros:—No penséis más en mi hija; olvidadla.

El joven movió la cabeza.

—Me pedís lo imposible, respondió. Pensad, señora, que es la felicidad, largo tiempo buscada y nunca conseguida pero encontrada al fin, lo que queréis arrebatarme.

—Cuando un marido no posee el corazón de su mujer, caballero, la dicha no existe ni para él ni para ella.

—Si Mlle. de Simaise consiente en casarse conmigo estoy seguro de que me amará.

—No lo creáis, no lo creáis. Enriqueta, os lo repito, ha caído en un lazo que le tedió su padre. Os suplico, caballero, que retiréis vuestra petición y devolváis al Barón la palabra que os ha dado. No me pongáis en la necesidad de sostener una lucha con mi marido, á consecuencia de la cual mis hijos y yo quedaremos enterrados en un abismo sin fondo. Después tendréis penas y remordimientos, cuando ya sea tarde, cuando no podáis evitar el mal, y nos veréis perdidos sin que os sea posible salvarnos.

—No alcanzo á ver esa terrible situación que me pintáis, y, por lo tanto, no estoy amedrentado.

—¿De manera, caballero, que á pesar de todo, insistís en la demanda?

—Insisto, señora Baronesa, en desear la felicidad de Mlle. Enriqueta y la vuestra.

—Es un rayo lo que desáis que caiga sobre osotros, caballero.

—Yo me convertiré en pararrayos, replicó Pedro sonriendo.

Después añadió con tono grave:

—Señora, os prometo tener hoy ó mañana una conferencia formal con Mlle. Enriqueta acerca de nuestro matrimonio. Si ella me dice que hace un sacrificio y que consiente en casarse conmigo violentando su corazón, yo veré lo que debo hacer.

—Mi hija no os confesará nunca eso, la conozco; permanecerá firme é inquebrantable en su resolución. Su padre la ha engañado por cualquier medio ,la ha asustado y arrancado el consentimiento después. Este consentimiento os le confirmará ella, creyendo cumplir un acto de abnegación. Enriqueta se sacrifica, no lo dudéis, y víctima resignada irá hasta el lugar del suplicio.

Pedro permaneció un momento silencioso con la cabeza sobre el pecho.

—Señora Baronesa, replicó levantándose, ¿si no he compredido mal vuestras palabras, hay un secreto entre vos y Mr. de Simaise?

—Sí, señor, un secreto terrible.

—Eso me es suficiente. Ese secreto, no deseo conocerle. Reflexionaré.

—¿Es eso una promesa?

—No, señora, no os prometo nada.

—¿Y me abandonáis sin decirme?...

—El objeto de nuestra conversación está agotado.

La baronesa se levantó. El brasileño se inclinó respetuosamente delante de ella, y salió.

Mad. de Simaise cayó como desplomada sobre la butaca.

—¡Oh, hija mía, hija mía! balbuceó con los ojos llenos de lágrimas.

De pronto se puso de pie, y se lanzó fuera del salón como si tuviera intención de llamar á Pedro Castora.

XVIII

Mademoiselle de Violaines

La Baronesa se encontró en la antecámara enfrente de Mr. Violaine, que iba á entrar en el saloncillo.

—¿Y bien? interrogó.

—Nada, respondió ella con doloroso acento, no he obtenido nada. Estoy desesperada.

Mlle. de Violaine pasaba á la sazón por delante de la entreabierta puerta de la sala, y oyó las palabras de la Baronesa.

Una idea se le ocurrió, idea que sólo podía nacer de un corazón como el suyo.

La joven se precipitó fuera del hotel.

Pedro Castora, que atravesaba el vestíbulo, iba ya á franquear la puerta de la calle, cuando le llamó Susana.

—Caballero, le dijo roja de emoción, deseo hablar con vos un instante, pues tengo algo que deciros.

—Señorita, estoy á vuestras órdenes.

—Entonces, caballero, venid.

El la siguió. Hízole entrar en una piececita del piso bajo, un delicioso gabinete de su pertenencia, donde Susana tocaba el piano, pintaba acuarelas y recibía á sus amigas.

La Baronesa, en tanto, había entrado en el salón con Mr. de Violaine, y ambos conversaban.

Susana rogó al joven que se sentara, y le dijo:

—No me conoceréis, caballero, me llamo Susana, y soy la hija de Mr. Violaine.

—Tengo el honor de veros hoy por primera vez, señorita, respondió Pedro, más y más admirado; pero he oído hablar de Mlle Susana de Violaine, y casi puedo deciros que os conozco un poco.

—Comprendo; visitaréis á los señores de Maurienne. Emma y Blanca son dos de mis mejores amigas; ¿acaso ellos os habrán hablado de mí?

—Y también otra de vuestras jóvenes amigas.

—¿Enriqueta? ¡Oh, esta es mejor que las demás; ella ocupa el primer lugar en mi corazón! Aunque Enriqueta fuese mi hermana, no la amaría tanto. Figuraos que ambas, por decirlo así, hemos crecido juntas. Mis amigas no os habrán dicho mal de mí, estoy segura.

—Al contrario, señorita.

—Yo soy un poco aturdida, un poco loca, un poco... ¿cómo diré? inconsecuente, pero eso no impide que sea, al propio tiempo, una buena hija, amante de sus amigas. Enriqueta sobre todo, tanto ó más que yo misma. No me juzguéis por las apariencias; he sido aturdida y audaz, hasta el punto de llamaros para traeros aquí. Sé que una joven no debe obrar así: esto está fuera de las cosas convenidas, de las costumbres, del mundo, y falta la... forma. Yo obedezco siempre á mis sentimientos, y déjome llevar fácilmente por mi naturaleza, un poco excesiva, en todo. He ahí por qué mi padre dice siempre á sus ami-

cesitados que yo del amparo y de la protección de los poderes públicos.

4.º—Que si en eso de las carreteras ha habido, hay ó puede haber algún *chivo*, tengan la seguridad de que no lo como, porque conservo el antiguo hábito criollo de no comer más que *lechón* tostado.

RAFAEL F. DE CASTRO.

Ingenio "Lotería" á 19 de Julio de 1910.

CLASES DE PIANO

Se han establecido, desde esta fecha, en el Colegio Superior "San Miguel Arcángel," Calzada 418, Víbora. El director, Luis B. Corrales, no omite sacrificios, por cuyo motivo estará al frente de estas clases un reputado profesor.

LA PRENSA

Sobre la urgencia de un tratado de comercio con España es de necesidad que hablen los periódicos de Cuba todos los días con el fin de que los poderes, en sus múltiples ocupaciones se compenetren de lo que más importa. Sin tratados de comercio, la corriente copiosa de la producción queda obstruída, y es de tanta importancia el fomento del comercio como el de la industria y la agricultura.

Estas razones dan gran valor al artículo que publica *El Comercio* de esta capital con el título de "Un tratado urgente;" de no hacerlo, la ruina de la industria tabacalera será inmediata.

"Los datos estadísticos que repetidas veces hemos consignados en estas columnas, tomándolos de los estados oficiales, prueban de manera categórica que la exportación de tabaco así en rama como elaborado disminuye en proporción alarmante cada año.

Y no es esa merma transitoria, porque no obedece á causas eventuales.

Es, por desgracia, permanente, y se acentuará día por día, porque está originada por el aumento rápido y constante del cultivo del tabaco en países que antes consumían el nuestro casi exclusivamente.

Ni la justa fama de que goza nuestra rica hoja nicotiana puede salvarnos ya de la ruina, porque el esmero en el cultivo y la aplicación de los abonos que con tanta perfección producen los adelantos de la química, van haciendo bastante aceptables, aunque no podrá obtener jamás el delicioso aroma que comunica al de Cuba las condiciones del suelo y clima conque la naturaleza ha favorecido á este hermoso país.

Pero, aún hay más: tabacos inferiores se hacen pasar como cubanos, merced á hábiles mixtificaciones de las que, como saben nuestros lectores, han dado ya cuenta al Gobierno nuestros cónsules en distintos países, resultando ineficaces las gestiones hasta ahora practicadas para evitar la falsificación.

Unese á esto, en nuestro perjuicio, la resistencia de los gobiernos extranjeros, ansiosos de proteger sus productos, de conceder franquicias á los nuestros.

Todo esto obliga á los poderes públicos de Cuba á buscar sin pérdida de momento nuevos mercados para nuestro tabaco, y ninguno más apropiado que el de España, donde el cultivo del tabaco está prohibido, y viven muchos millares de personas que habiendo residido en esta Isla durante mucho tiempo están habituados al consumo de cigarros y tabacos cubanos, de los que muchos tendrán que privarse hoy contra su voluntad, por el precio que á los mismos imponen los derechos de Aduanas, que serían rebajados convenientemente con el proyectado convenio, si éste llega á ajustarse.

El Triunfo aporta magníficos datos en defensa de la situación presente, contra los pesimistas empeñados en abultar hasta lo inverosímil la penuria local ó parcial, que no deja de existir en todos los países y en todas las épocas.

Con este motivo el colega expone lo siguiente:

"Hablarnos de miseria cuando el valor de las fincas rústicas está tan alto que se hace muy difícil adquirirlas, cuando las liquidaciones de la zafra han sido brillantes, existiendo centrales como el "Chaparra" que han molido cincuenta y tres millones y pico de arrobas de caña, noticia que los órganos plañideros dan á luz al mismo tiempo que sus lamentaciones; cuando se terminan obras como el ferrocarril de Martí á Bayamo y otras líneas férreas por cuyas paralelas avanzan, al través de nuestros fértiles campos, las locomotoras como heraldos de acticidad, de riqueza y de progreso; cuando la electricidad se aplica á la tracción y á la industria, multiplicando sus energías, cuando por todas partes hay carreteras y puentes en construcción: cuando la actividad pública y privada se manifiestan por mil signos innegables, es tan inoportuno que solo se explica lo hagan aquellos que no ven la situación sino bajo el prisma de la hostilidad sistemática y que para extremar sus censuras no necesitan asidero en la realidad, bastándoles el más futil pretexto para interminables catilinarias.

La única pincelada realmente sombría en el cuadro de general prosperidad que representa la isla está representada por la escasa cosecha de tabaco y los bajos precios á que se ha vendido; pero ese contratiempo sensible, que no es nuevo ni achacable á la acción oficial, lejos de haber hundido en el marasmo y la inacción á los vegueros, les ha hecho redoblar sus energías para tomar pronto el desquite, y cada cual proyecta extender en el área mayor sus siembras, á fin de que al venir, por la ley de las compensaciones, un año bueno tras el que mereció el calificativo contrario, indemnizarse cumplidamente de las pérdidas pasadas.

El Gobierno, y bajo esta palabra comprendemos al Ejecutivo y al Congreso, tenía el deber de impedir que la clase trabajadora sintiera el efecto de la crisis tabacalera y de la conclusión de la zafra, y para ello nada mejor ha podido hacer que acordar la realización de obras públicas de gran monta en todas las provincias, consagrando á ese fin varios millones, siendo por ello acreedor á unánimes aplausos, aunque se los nieguen la envidia y el despecho."

El triste y lamentable suceso de Sancti-Spíritus, ya conocido por nuestros lectores, lo cuenta la prensa de la localidad de varias maneras, según el color político del informante.

La Situación, diario conservador, lo refiere de este modo:

"A las once menos cuarto del día de hoy y al retirarse de la Alcaldía Municipal, para su domicilio, el señor Manuel Martínezmoles y Echemendía, Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad y Alcalde Municipal por sustitución, fué provocado y agredido en la calle de Independencia y en la acera del establecimiento "La Moda," por el conocido joven Joaquín Gómez Rodríguez.

El señor Martínezmoles, que no esperaba verse así tratado, en los primeros momentos acudió á los circunstantes que testificasen el hecho y golpeado una y otra vez, primero se defendió con el bastón y luego roto éste, hizo uso del revólver que portaba al sentirse el rostro cruzado por varios latigazos. El agresor, herido mortalmente, falleció á los pocos momentos.

Sensible es lo ocurrido por tratarse de personas distinguidas y muy apreciadas en nuestra sociedad.

Deploramos el trágico suceso que hoy conturba á Sancti-Spíiritus y esperamos no se repitan hechos de esa naturaleza."

El Fénix, cuenta el hecho de esta manera:

"De diez y media á once de la mañana de hoy circuló el rumor de que Manuel Moles, el flamante Presidente del Ayuntamiento espirituano, y Alcalde por sustitución, había asesinado en la vía pública al estimado joven señor Joaquín Gómez Rodríguez, persona muy querida en esta sociedad.

De los rumores que circulan se deduce que el Moles se dirigía por la acera de la calle de Independencia hacia arriba á la sazón que el joven Gómez bajaba por la misma acera, encontrándose ambos, y, según versiones, tropezaron el uno con el otro, diciéndole Moles: *Eres un canalla*, á cuya frase contestó Joaquín con una bofetada á Martínezmoles, siendo lo suficientemente para que el Alcalde por sustitución, impulsado por su carácter violento, le rompiera el bastón en la cabeza, y como si ésto hubiera sido poco, sacó el arma criminal y disparó contra el infortunado joven, que cayó sin vida, con dos balazos en el pecho. Un detalle que horroriza es la versión de que ya agonizante el joven Gómez, el flamante Presidente del Ayuntamiento le pegó con el cabo del revólver en la cara, cosa que, siendo cierta, pone de manifiesto el ensañamiento del asesino.

El policía Segundo Reinosa detuvo á Moles, ocupándole el revólver y conduciéndole á la Jefatura de Policía. Una vez detenido el agresor, dicho vigilante dió cuenta al señor Juez de Instrucción, quien se personó inmediatamente en compañía del escribano señor Meneses, del auxiliar señor Mas y del alguacil señor Brito, practicando las primeras diligencias en averiguación del caso.

El cadáver del joven Gómez fué trasladado á su domicilio, después de ser reconocido por los doctores Jacobs, García Madrigal y Cañizares Gómez, así como por otros facultativos que se encontraban cerca del teatro de los sucesos.

El asesino, después de instruído de cargos, ingresó en el Vivac por el término de Ley y á disposición del Juzgado."

Decía Julio Simón que los hombres públicos tienen dos reputaciones muy diferentes ambas. Así también hay dos historias de España y de todos los países. Pero esto no impide que haya muchos que se jacten de conocer la verdad en todos esos detalles que ve cada uno de distinta manera.

Confiamos en que los tribunales, con vista de los informes más ó menos opuestos, y complementarios del triste suceso de Sancti-Spíritus, conocerán la verdad "verdadera" para hacer cumplida justicia.

Yucayo, importante colega matancero publica un artículo con el epígrafe de "La prensa en Palacio," del que vamos á extractar estas líneas:

"Inglaterra, el país de la libertad y del respeto á la Ley, tiene establecida en el Palacio de Su Majestad Británica, desde remotos tiempos, una oficina, una especie de negociado, exclusivamente para la prensa periódica, en la que se reciben todos los periódicos del Reino, los de la India Inglesa, los de las posesiones británicas de Australia, los del Canadá y Jamaica, y en fin, los de todas sus posesiones.

El encargado de ese departamento es casi un ministro de la Corona y á veces más; su única misión es la lectura de la Prensa, hacerse eco de la situación del país ya económica ó políticamente, y llevar al Rey cada veinticuatro horas, sus impresiones, sin ocultarle lo más mínimo.

Su trabajo es ímprobo y su labor, altamente fructífera para los súbditos de la nación británica, á la vez que de incalculables beneficios para la complicada política interior.

Dentro de ese mismo departamento, hay oficinistas especiales, de incomensurable talla política y de una cultura que les exige el dominio de dos idiomas, además del suyo; dichos oficinistas están encargados de leer los principales periódicos extranjeros que llevan la voz cantante de la político mundial.

Por lo que se ve, dicha oficina le da á la Nación excelentes frutos, porque cada día se atiende mejor y en ella tienen entrada, como patrióticos asesores, los grandes periodistas del Reino Unido.

Para los ingleses, nada hay más digno de atención que la prensa; en ella se encuentran reflejadas las necesidades del pueblo; en ella, en caso de peligro, se da la voz de alarma á los gobernantes; sin ella en fin, no se concibe la patria ni se puede ser político."

Termina el colega recomendando la creación de una "Oficina de la Prensa" en Palacio, con objeto de que los gobernantes se enteren mejor de lo que se les dice.

Nos parece buena idea.

Leemos en *La Discusión* una noticia de Méjico muy interesante y muy honrosa para el nombre de hispano-américa. "Méjico quiere honrar á Isabel la Católica," dice el colega, y comienza el suelto con estas palabras:

"A iniciativa del distinguido señor licenciado don Francisco Montaño Ramiro, concejal del H. Ayuntamiento, trátase de que las calles de esta ciudad llamadas actualmente Santa Clara y del Espíritu Santo, lleven en lo sucesivo el nombre de Isabel la Católica, la Reina ilustre que supo identificarse con el sublime pensamiento de Colón, ofreciendo su abnegado concurso al insigne navegante genovés para que realizara la más trascendental empresa de los siglos.

La moción presentada en tal sentido por el señor Montaño, mereció la aprobación del Municipio, acordándose que fuera sometida para llevarla á la práctica debidamente á la comisión dictaminadora que se nombró al efecto.

El señor Montaño Ramiro propone que el acto oficial en que se inaugure la nueva nomenclatura de las referidas calles, sea revestido de la mayor solemnidad posible, en el que se unan mejicanos y españoles rindiendo un digno homenaje á la memoria de la virtuosa y generosísima Soberana."

La colonia española de Méjico se adhiere con entusiasmo y gratitud al pensamiento y ofrece costear la estátua de la gran reina española para el monumento que se proyecta.

Lo que hace *La Lucha*.

El mismo colega lo explica en un artículo formal y serio. Dice que ayudó al Gobierno actual en todas las formas, hasta defendiéndolo de los cargos que estimaba entonces prematuros.

Pero ahora cree *La Lucha* que el Gobierno se empeña en hacerlo todo muy mal y por eso lo ataca incesantemente.

Y al final dice:

"No: *La Lucha* no es un órgano de oposición sistemática. Lo que no es, ni será nunca, es un alabardero incondicional del Poder, proceda este bien ó mal. Lo único que sucede es, que *La Lucha* siente las palpitaciones de la opinión pública, las recoge y las traduce. Ve que el Gobierno anda de desacierto en desacierto; que sus actos no se ajustan á la conveniencia del país; que carece de altruismo, que está comprometiéndolo todo: la fortuna pública, la paz pública y la estabilidad de las instituciones. Y cuando ve todo eso, *La Lucha*, consecuente con su historia, lo que hace es señalar en voz alta el escollo que en voz baja todos denuncian, y pedir al Gobierno que abandone el mal camino, que rectifique, que se enmiende, que piense menos en su beneficio y más, infinitamente más en Cuba, tan digna de que se la gobierne con un poco de altura de mira y un poquito de amor.

Y hacemos esto, para tener el gusto de aplaudir y de ayudar al gobierno, si entra por la buena senda, ó para no ser cómplices de su delito si se empeña en inmolar la patria á sus ambiciones."

Que *La Lucha* no hace oposición sistemática, es muy creible; porque el colega al revolverse á diario contra el Gobierno más bien parece proceder como parte lastimada que como juez imparcial y sereno.

EL CONGRESO

SENADO

A las cuatro comenzó la penúltima sesión senatorial de la presente legislatura.

Por medio de tres mensajes el Ejecutivo somete á la aprobación del Senado la combinación consular que publicamos en la edición matutina de ayer, y pasan los mensajes á la comisión correspondiente, la cual informó favorablemente, reuniéndose para ese objeto y al final de la sesión pública, el Senado, en sesión secreta, también aprobó la combinación consular.

Quedó aprobado el proyecto de los señores La Guardia, Regüeiferos y Figueroa, autorizando al Ejecutivo para atender á los gastos originados por el establecimiento de una nueva Sala en la Audiencia de la Habana. Además de esos gastos, en los que se comprenden tres mil pesos para decorado de la nueva Sala, se le adicionan al proyecto otros dos mil pesos para la instalación del nuevo Juzgado de Guantánamo.

Luego son aprobados dos proyectos de ley informados favorablemente por las comisiones respectivas: el primero creando un Registro de la Propiedad de tercera clase en el partido judicial de Ciego de Avila, y el segundo concediendo dos créditos, uno de $12,000 y otro de $6,000, para

JARABE NER-VITA

Produce: Buena salud
Buena digestión
Sueño tranquilo

manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo ni seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS.
DE VENTA POR TODAS FARMACIAS.

THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* asi como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

Para retratos al platino, óleo y creyón, artísticamente colocados :: :: :: ::

R. Otero
O'Reilly 55 Habana.
Con sucursal en Cienfuegos
6 IMPERIALES UN PESO
6 POSTALES 10. 10.
SE ENSEÑAN PRUEBAS
TELEFONO 9481
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO

1962 Jl. 1

LA·DISPEPSIA·CON·SUS·SINTOMAS·LLENURA·GASES·VOMITOS·DIARREAS·MALAS·DIGESTIONES·JAQUECAS·BILIOSIDAD·DEBILIDAD·NERVIOSA·&&··TRAE CONSIGO·LA·TRISTEZA·INEPTITUD·PARA·EL·TRABAJO·Y·LA·POCA·GANA·DE·VIVIR

LA·PEPSINA·Y·RUIBARBO·BOSQUE

HACE·QUE·EL·ENFERMO·DIGIERA,·NUTRA·Y·SE·CURE·RADICALMENTE

1926 Jl. 1

SAL DE FRUTA DE ENO
(Eno's 'Fruit Salt')
UN LAXANTE AGRADABLE

No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECCIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos, los DOLORES DE CABEZA la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispépticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, *Londres*.
Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en *Cuba*.
Véndese en todas las principales Farmacias.

CUBAN TELEPHONE COMPANY
AGUILA 161 AL 167. HABANA.

ESTE ES EL TELEFONO NUEVO

Si usted quiere uno llame á este número: A 2632.

En todo el campo de los negocios y en todas las exigencias de la vida moderna, se hace más en menos tiempo, por el uso del teléfono.

TARIFA

Para casas particulares..... $5-00 Cy. al mes
Para profesionales..... „ 7-00 „ „
Para negocios..... „ 8-50 „ „

NO SE COBRA INSTALACION

c 2060 Jl. 13

Una onza de PREVISION vale más que una tonelada de REMEDIO.

LA IMPREVISION ES HUMANA, y por tanto no nos cansaremos de repetirle que la

Magnesia SARRA

EFERVESCENTE -- SABROSA -- REFRESCO

Tomada una cucharada todas las mañanas, evita los trastornos del estómago, frecuentes en el verano.—Mal humor, todo molesta é incomoda, nerviosidad de carácter, jaquecas y mareos, son síntomas de *AUTO-INTOXICACION* por trastornos digestivos

Pomo de 4 cucharadas: 20 CENTAVOS
PRECIO DE PRUEBA

SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRA INALTERABLE.
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DROGUERIA SARRA
HABANA

FABRICANTE
TENIENTE REY Y COMPOSTELA

los gastos que originen las comisiones que han de representar á Cuba en las fiestas de la independencia próximas á celebrarse en Chile y Méjico, respectivamente.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Mientras llueve afuera y adentro nos asamos de calor puramente criollo, comienza la tanda con la lectura del acta de la anterior. Se aprueba, y se leen sendas comunicaciones del Senado, de las cuales la Cámara se da por enterada.

Se lee el proyecto referente á conceder dos créditos: uno de cinco mil pesos y otro de diez mil, para la construcción de un puente sobre la cañada "El Guamal," en el camino de Placetas á Hernández, y reparación del camino de Placetas á Hernando y de este punto á Nazareno. Pasa á las comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto del Senado relativo á crear dos Juzgados de tercera clase en Guantánamo. Se aprueba luego todo el proyecto, que se remite al Ejecutivo.

Se aprueba el proyecto del Senado referente á establecer anexa al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, una Escuela de Náutica. Aprobada la totalidad del proyecto se remite al Ejecutivo.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Sanidad al proyecto relativo á crear en el Laboratorio Nacional una plaza de oficial, clase tercera, auxiliar médico. Se aprueba la totalidad del proyecto, que pasa á la Comisión de Estilo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto del Senado relativo á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora viuda del poeta Mendive. Aprobado el proyecto, se envía al Ejecutivo.

Puesto á discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas al proyecto relativo á ampliación de las obras del Canal de Vento, después de aprobarse dicho dictamen, se suspendió el debate respecto al articulado, por falta de "quorum."

En la Biblioteca de la Cámara se reunió la mayoría liberal y acordó, después de la discusión correspondiente, que no se tratara en esta legislatura el proyecto de ley militar que aprobó el Senado.

La coronación de Rueda

Hemos tenido el gusto de recibir ayer en esta redacción al oficial sobrecargo del vapor "Manuel Calvo," de la Trasatlántica española, don Melitón Cardona, español cultísimo que nos trajo una visita del distinguido capitán de dicho buque, don Juan Bonet y de su brillante oficialidad, encaminada á suplicarnos que á nuestra vez roguemos encarecidamente á los Presidentes y Juntas Directivas del Casino Español y de todos los Centros españoles de la Habana, así como al Comité Ejecutivo que en estos momentos prepara la grandiosa fiesta de la coronación de Salvador Rueda, que aceleren cuanto les sea posible dicho hermoso acto de cultura, porque desean los expresados capitán y oficiales llevarse al poeta á España, pues así se lo han pedido á ellos respetables entidades de la Península, y es muy justificado ese orgullo patriótico del vapor trasatlántico, en ser él quien lleve de regreso á la patria á Rueda, ya que fué quien lo trajo á la Habana.

Contando con el alto sentimiento de españolismo que siempre animó á los Centros de la Colonia de Cuba, no creemos que sea imposible la vuelta del poeta á España en el barco donde tanto lo prefieren, toda vez que éste va ahora á Veracruz y no vuelve á la Habana hasta el 29 del corriente Julio, día en que saldrá para Nueva York, Cádiz y Barcelona. Nosotros nos alegraríamos de todo corazón que el patriotismo del Casino Español, de los Centros regionales españoles y del Comité Ejecutivo de la coronación, hicieran realizable este empeño.

Nos hace creer que lo será la consideración de que ya están casi ultimados todos los preparativos, pues los orfeones "Ecos de Galicia," Euskaro" y "Asturiano" ya han celebrado con éxito el primer ensayo de conjunto del himno "¡Gloria á España!" que cantarán en el acto de la coronación, y se sabe que ha aceptado la honrosa designación de Reina de la Fiesta una elegante y distinguidísima señorita, perteneciente á la alta sociedad habanera, cuyo nombre hará público en la edición de esta tarde nuestro compañero Enrique Fontanills.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Comisión

Los señores Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; Joaquín Chalons, Secretario de Obras Públicas, y el general José Miró, han sido nombrados por decreto de ayer para que, con los miembros del Senado, don Salvador Cisneros Betancourt, don Alberto Nodarse y don José B. Alemán, y los de la Cámara de Representantes, generales Enrique Collazo, Agustín Cebreco y Carlos González Clavel, formen la comisión que ha de entender en todo lo que se refiere al concurso, elección del proyecto definitivo, dirección, ejecución y administración del monumento que ha de erigirse al Mayor General del Ejército Libertador Antonio Maceo, en el parque de su nombre.

Nombramiento

D. Andrés Pereira ha sido nombrado Jefe de Administración de 6ª. clase y Administrador de la Empresa de abasto de agua de Cienfuegos, con el haber anual de $2,000, los cuales percibirá por dozavas partes con cargo á los productos de la misma Empresa.

Para que el nombrado pueda tomar posesión de su cargo ha de prestar una fianza de $3,000.

Ascensos

Por orden de antigüedad han sido ascendidos á capitanes de artillería de costas, los primeros tenientes don Abelardo J. Herrera y Estrada, don Fernando Capmany y don C. Alvarez, y á primeros tenientes del mismo cuerpo, los segundos don Leopoldo Alonso y Gramatges, don Aniceto Sosa y Cabrera, don Cayetano Quintero y Bango y don Guillermo Santa María y Vila.

Caja especial

Se ha dispuesto que la institución Sección de Beneficencia y Recompensas del Cuerpo de policía, con todos sus anexos y pertenencias, pase á ser regida y administrada por la Secretaría de Gobernación, encargando al Secretario de adaptar la presente disposición al Reglamento que hoy rige en la Sección de Beneficencia y Recompensas.

Por dicha resolución se dispone se libre atento oficio al Alcalde Municipal interesando del mismo la remesa de los fondos que constituyen la caja especial de Beneficencia y Recompensas.

Acuerdo suspendido

Se ha resuelto suspender el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la Habana en 27 de Mayo último, por el cual se dispuso se sacara á subasta la concesión del proyecto y programa de festejos invernales, presentado por don Alfredo Misa y Sotolongo.

Toma de posesión

El lunes ó el martes de la semana entrante tomará posesión de su cargo de Registrador de la Propiedad de Oriente de la Habana, don Dámaso Pasalodos, Secretario de la Presidencia de la República.

Leyes

En la Presidencia de la República se recibieron ayer tarde las leyes votadas por el Congreso, concediendo una pensión vitalicia de $600 anuales á la Sra. Micaela Nin, viuda de Mendive, y creando un Juzgado de primera instancia y otro de instrucción en el partido judicial de Guantánamo.

Abogado Fiscal

Para el cargo de Abogado Fiscal, de nueva creación, en la Audiencia de Santa Clara, ha sido nombrado don José A. Palma.

Leyes sancionadas

El Sr. Presidente de la República sancionará hoy las siguientes leyes: La del canje del Arsenal, creación del Banco Territorial, eximiendo de derechos de Aduana varios efectos destinados á los bomberos de Ciego de Avila y Regla, creando los Ayuntamientos de Carlos Rojas y Santa Ana, en Matanzas, y los de Los Palacios y Candelaria, en Pinar del Río.

El Ministro americano

Ayer tarde se entrevistó con el señor Presidente de la República el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Jackson, quien después visitó al Secretario de Estado en su despacho.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Escogida incendiada

El Alcalde Municipal de San Luís, Pinar del Río, señor Padrón, dió cuenta ayer á la Secretaría de Gobernación de haber sido destruida por un incendio la escogida de tabaco que don Andrés Díaz Dot, tenía establecida en la finca "Las Cruces."

Muerto por un rayo

Según ha comunicado á la Secretaría de Gobernación el Gobernador de las Villas, en Grijé, barrio de Guaracabulla, fué muerto por un rayo don Florentino León.

SECRETARIA DE ESTADO

Son Plenipotenciarios

El Secretario de Estado, á consulta del Presidente del cuarto Congreso Internacional Pan-Americano que se está celebrando en Buenos Aires, respecto al carácter que ostentan los Delegados de Cuba, ha contestado por el cable que dichos enviados tienen el carácter de Plenipotenciarios, condición que se requiere para tomar parte en dicho Congreso.

El señor Carbonell que figura como Secretario de la Delegación cubana, ha sido designado Presidente de la Comisión de Propaganda del Congreso.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha visado los siguientes títulos:

Del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río: Títulos de Bachiller en Letras y Ciencias, á favor de los señores Benito Leopoldo Lucas García Vázquez, Gabriel María Francisco Juan Landa Chao y Raimundo Urbano Ferrer y Arias.

De la Universidad Nacional: Doctor en Derecho Civil á favor de los señores José Eustaquio Angulo y Pérez, Luis Enrique Cuervo y Rubio y Manuel Crespo Franqui y León.

De doctor en Cirujía Dental, á favor del señor Juan Manuel García y Gutiérrez.

De doctor en Medicina á favor del señor José de J. Gay Martínez.

De doctor en Cirugía Dental á favor de los señores Luis de la Cruz Agüera y Hernández y Jorge Abraham Castellanos y Suzo; de doctor en Medicina, á favor del señor Víctor Manuel Santuario y González y el de doctor en Medicina Veterinaria á favor del señor Gregorio Enrique Santiesteban y Garcini.

Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana: Bachiller en Letras y Ciencias, á favor de los señores Andrés Gustavo Valdespino y Aguilar, Abelardo Manduley y Raez, Francisco Frexes y Bruzón.

De Perito Taquígrafo, á favor de las señoritas Juana Fernández y Prieto y Rita Castellanos y Salazar.

De escribiente en máquina, á favor de las señoritas Rita Castellanos y Salazar y Juana Fernández y Prieto.

Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas: Bachiller en Letras y Ciencias, á favor de los señores Miguel Rafael de la Llera y Cafa, Juan Francisco Pereira y Medina, Adriano Pedro Recio y Forns, Armando Oscar del Barrio y Nandín, Everildo Armando Jerez y Hernández.

Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara: Agrimensor y Tasador de tierras, á favor del señor Pedro Martín Camps y el de Bachiller en Letras y Ciencias, á favor del mismo señor.

Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey: Título de Bachiller en Letras y Ciencias, á favor del señor Eduardo R. Zayas González.

Telegramas recibidos

Se han recibido los siguientes telegramas relativos á los exámenes de aspirantes al Magisterio de la República:

Matanzas, Julio 18 de 1910.

Señor Secretario de Instrucción Pública: Han comenzado los exámenes con 159 aspirantes.—Iturralde, Superintendente Provincial.

Pinar del Río, Julio 18, 1910.

Señor Secretario de Instrucción Pública: Abiertos ejercicios examen en tiempo y forma nombre Presidente República y usted. Funcionarios y aspirantes salúdanles. Admitidos extra sin perjuicio organizacióncuatro aspirantes. Son 118. Presentes 111. 88 damas y 23 caballeros.—Miró, Superintendente Provincial.

Camagüey, Julio 18 de 1910.

Señor Secretario de Instrucción Pública: Comenzado examen 8 a. m. Concurren 70 examinados. Tribunal calificador saluda respetuosamente usted.—Esplugas, Superintendente en Comisión.

Santiago de Cuba, Julio 18 de 1910.

Señor Secretario de Instrucción Pública: Ocho en punto comenzaron ejercicios exámenes aspirantes magisterio en los tres centros provinciales, con asistencia 83 examinados Holguín, 38 Manzanillo y 161 Santiago de Cuba, total 282, con orden completo. —José Rosell, Superintendente Provincial.

Matanzas, Julio 18 de 1910.

Señor Secretario de Instrucción Pública: Tribunal exámenes Matanzas conmigo le enviamos respetuoso saludo al darle cuenta marcha ordenada actos exámenes.—Iturralde, Superintendente Provincial.

Resoluciones

Al maestro de Bayamo, señor Santiago Palacios Castellanos, se le ha concedido derecho á percibir el 50 por 100 del sueldo durante los 53 días de prórroga de licencia que disfrutó.

—Se ha declarado vacante el cargo de vocal de la Junta de Educación de San Cristóbal, que desempeñaba el señor Feliciano de la Oliva.

—A la señorita Esperanza Gibert se le ha negado el derecho de examinarse como aspirante al magisterio por no tener la edad acordada por la Junta de Superintendentes.

—Se ha reconocido al maestro de Güines señor José Diez y Díaz el derecho á percibir sus sueldos durante las vacaciones, por haber trabajado más de 75 días hábiles durante el curso.

—Al Presidente de la Junta de Educación de Guantánamo, se le pide informes sobre la creación de una escuela contigua al paradero del ferrocarril que solicitan varios vecinos.

—A la señorita Gloria María López y Elisa Escagedo, se le manifiesta que no es posible acceder á que se examinen, á fin de mejorarle el grado que ya obtuvieron por oponerse á ello la ley de 8 de Junio de 1909

—Ha sido aprobado el nombramiento de maestro de San Cristóbal á favor del señor José Sobrino.

Donativo de la señora del Presidente

La digna esposa del señor Presidente de la República ha enviado al doctor Manuel Aguiar, Inspector del Distrito de la Habana, para que sean entregados á la Biblioteca de la Asociación de "Los Ex-alumnos de la Escuela número 8" los siguientes libros: El Abate Constantino, por Halvy; Cartas de Lord Chesterfield; Las Moradas, Teresa de Jesús; Emilio, Rousseau; Tipos y Paisajes, Pereda; La Vida Sencilla, Vaquer; Robinson Crusoe, Defoe; Quimeras, Foncueva; Compendio de Moral y Economía, doctor Chaple; Cuentos, Broully y Eduquemos, por Martí.

Exámenes

El señor Pedro Mendoza Guerra, Subsecretario de Instrucción Pública, acompañado del Jefe de Instrucción Primaria, Rafael Ayala, visitó en la tarde de ayer las aulas en que se están verificando los exámenes en la escuela "Luz y Caballero."

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Indemnizaciones aprobadas

Ha sido aprobada la relación valorada de los frutos destruidos en la finca de los señores Antonio Alvarez, Victoriano Santos y Antonio Machado con motivo de la construcción de la carretera de Sagua á Quemado de Güines, tramo de Chinchilla á Caguaguas. Son tres indemnizaciones, una de cada individuo, pero de la misma finca.

Autorización concedida

Se ha concedido autorización al señor Fermín Olivera, para colocar postes para la extensión de un hilo telefónico desde Colón á Guareiras, á la distancia de dos metros más allá del borde exterior de las cunetas sin que estorben al arbolado.

La carretera de Baracoa

Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de la carretera de Baracoa á Sabanilla, ejecutada por el contratista señor Adriano Galano.

Faros

Para su aprobación se ha recibido el contrato celebrado con José Dean para prestar en el presente año fiscal el servicio de comunicación y abastecimiento de los faros de Punta de los Colorados, Piedras del Sur y Cayo Guano del Este con Cienfuegos.

También se ha recibido el contrati celebrado con Constantino Reguera para prestar en el presente año fiscal el servisio de comunicación y abastecimiento de los Faros Cabo Francés, Cayo Caimán Grande de Santa María y Cayo Paredón Grande, con Caibarién.

Disposiciones sanitarias

Al Secretario de Gobernación se le ha remitido una petición para inquirir disposiciones sanitarias en el castillo del Morro de Santiago de Cuba en lo que atañen al faro.

Arbitrio, no contribución

Se ha manifestado á la Jefatura de Oriente que según el informe del Letrado Consultor del Departamento, el servicio de agua de esa Ciudad debe considerarse como contribución y no como un arbitrio.

Muestras de agua

Se ha remitido á la Dirección de Sanidad los datos relativos á las muestras de agua que se le enviaron en Julio 12 de 1910 de los Manantiales de Manaca y Pozo del Cura del pueblo de la Esperanza, y se ha pedido que tan pronto se conozca el resultado de estos análisis, lo comunique á esta Dirección General.

Construcción de aceras

Se ha participado á la Jefatura de Pinar del Río, que puede dar comienzo en cualquier momento á los trabajos de construcción de aceras en los diversos pueblos por el sistema de administración de acuerdo con la ley de 22 de Abril del corriente año para la reparación de aceras y calles.

El acueducto de Jicotea

Se ha comunicado al Ingeniero Jefe de Santa Clara, que queda autorizado para reparar el cuerpo de bombas del acueducto de Jicotea, cargándose los gastos al producto de la administración del referido Acueducto.

El acueducto de Melena del Sur

Se ha remitido á la Jefatura del Distrito de la Habana dos ejemplares, aprobados, del acta de entrega del acueducto de Melena del Sur, al Ayuntamiento de Güines.

Traspaso de una concesión

Se ha reconocido el traspaso de la concesión de muelles y almacenes, en Marimelena, del señor A. Villa, á favor de los señores Moré y Ajuria, autorizándolos para hacer reparaciones en los mismos.

Una solicitud

Se ha recibido un escrito solicitando que se aumente el sueldo á los empleados de la planta de Dragado destinada á los puertos de Pinar del Río, conforme se hizo con los que fueron á Caibarién.

El muelle de Punta Gorda

Al señor William Pitt, se le ha remitido una comunicación para que informe ampliamente en qué funda la petición que ha presentado respecto á la construcción de un muelle en Punta Gorda, Baracoa.

Que explique el motivo

Al Sr. Mayal se le ha comunicado que explique las causas que se oponen al replanteo de su concesión de unas salinas en "Las Mulas," en la ciudad de Cárdenas

Sobre modificaciones y concesiones

Se han propuesto las modificaciones de las concesiones de terraplenes hechas á los señores Vázquez y Compañía, y á Manuel Arcas Campos, en Manzanillo y la caducidad de la ocupación de terrenos de los señores Solís, Arca y Compañía, para hacer desaparecer las irregularidades comprobadas para su replanteo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Han sido concedidas las marcas de ganado solicitadas por Eusebio Saavedra, Carlos Gómez, Paz y Hermano, Valentín Brito, Venancio Suárez, Antonio Socarrás, José Arregoitia, Pedro Cárdenas, Amaranto Suárez, Jesús Obregón, Manuel Yanez, Francisco Ibarguen, Rafael Rosell, Justa Arias, Domingo Chaviano, Teodora López, Micaela Cruz, Hilario Sierra, Paula Cairo y Liberato Cruz.

Títulos expedidos

Se han ampliado para más de 50 cabezas de ganado los títulos de propiedad de marcas de los señores Eduardo Hernández, Altagracia Bolaño, Antonio Inclán y Vicente Gómez.

ASUNTOS VARIOS

La Casa de Socorro del Vedado

La Casa de Socorro del Vedado, ha sido trasladada á la calle 11 entre seis y ocho.

Nos alegramos

Del restablecimiento del joven Carlos Manuel González Clavel, que ha sido recientemente operado en la Clínica del Dr. Pereda.

A su señor padre, el representante González Clavel, le damos nuestra felicitación sincera.

Reconstituyente Para Los Niños Delicados

Los efectos á un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto á su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como tambien para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce ademas una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse á todo niño delicado.

Emulsión Angier

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles á su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, tambien para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente despues del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

TOPUM CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARTE CALLOSA
1985 Jl. 1

Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londrés:

"El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchísimo bien á mi cabello, que crece ahora espeso, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer deberían usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia."

También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL LINIMENTO "REY DEL DOLOR" MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.

Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

IODOVASÓGENO 6 %

Iodosol

Asegurando el VASOGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo é interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO: Cadosol, Camphrosol, Creosotosol, Gaiacosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol

VASÓGENO Hidrárgirico (Hg.) al 50 0/0 (en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.)

No se pone rancio; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el ungüento napolitano.

El Extracto de Semillas de Algodonero

Lactagol

Polvo galactógeno; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortifica á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que éste asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas cunas, Maternidades, etc.

(Comunicación á la Academia de Medicina, París, 20 Marzo 1908.)

Dósis: 3 á 4 cucharadas de las de café por día.

Para documentos, muestras (Cuerpo médico solamente) dirigirse á las USINES PEARSON 11, Place des Vosges, PARIS ó á su Agente en LA HABANA: PEDRO TIHISTA, apartado, 336, Lamparilla, 22.

¡ANDE EL MOVIMIENTO!

Ignoro que mosca, mosquito ó moscardón habrá picado á mi amigo el consecuente buróerata y *sabrosón* de toda la vida *Pancho* Sanguijuela; pero es lo cierto que el hombre muestra en la actualidad un entusiasmo asaz vehemente por las clases productoras y el fomento de la agricultura.

No faltarán, de seguro, maliciosos que opinen que á *Pancho* le han leído en la covachuela los mandamientos electorales, tratándose, en puridad, del *chotco* cubano; mas no olvidemos que esas y otras suposiciones malévolas tienen la culpa de que nos juzguen incapaces para el gobierno propio. ¡Apartaos, sospechas vanas! Por mi parte, creo á pie juntillas en que el entusiasmo de Sanguijuela es oro de ley. ¡Mételo criollo, y vivan los elementos productores y el fomento agrícola!

Hasta hace poco, *Pancho* me tenía mala voluntad por mis conexiones campestres; pero ahora se ha vuelto mi mejor amigo, y no pasa un día sin que me obligue á relatarle un cuento cubano con personajes rústicos y fondo de lomas y palmeras.

Eso sí, por lo que atañe al movimiento económico, me suelo dar tres puntos en la boca. Gato escaldado del agua fría huye, y al exponer yo la otra tarde un plan consistente en la supresión de la Secretaría de Agricultura y entrega del *cese* al sesenta por ciento del personal administrativo, Sanguijuela me lanzó á la cara el mote de paradójico, y además quiso *fajarse* conmigo en la calle de O'Reilly.

—Una cosa es nuestra amistad de toda la vida, y otra que os permitáis bromazos intolerables—vociferaba el buróerata, haciendo temer á los transeuntes un choque personal.—Sepa usted, señor mío, que los Presupuestos á revienta—país constituyen la característica de las naciones que merecen el nombre de tales, y que nada revela con mayor claridad el estado próspero de un pueblo como la esplendidez de la nómina.

—Bien, bien, Sanguijuela—replicaba yo;—hágame el obsequio de calmarse. Suponga que no dije nada.

—No pretendáis que me sosiegue, no—volvía él á gritar, hecho un basilisco;—habéisme lastimado en lo más hondo, y uno de los dos está de más sobre la tierra.

¡Vivan, pues, los elementos productores, y arriba con el himno y la bobería del fomento agricultural! Eso sí, en el mundo es preciso que haya explotados y explotadores; unos han nacido para romperse el cuero, y otros para cobrar á fin de mes. Suden la camiseta los gallegos, doblen el lomo los guajiros y trabajen los bueyes.

Como el caballo de batalla del buen Sanguijuelas consiste en un sistema completo de *irrigación* electoral, soy frecuentemente objeto de preguntas relativas al caso.

—Venga acá, Domínguez—exclama, por ejemplo, el hombre,—¿cuántas pipas de agua calcula usted que se necesitan para regar una caballería de tierra?

—Pues opino — contesto — que con cuatro, á pipa por cañaveral, tenemos bastante.

—¡Magnífico!—replica mi interlocutor.—El plan de cañerías y tinajones camagüeyanos que se agita en mi *cayuca*, resuelve á satisfacción el asunto.

—Le diré—amigo Sanguijuela—observo con marcada timidez;—eso de la *irrigación* como usted parla, ó del regadío que se usaría en castellano, resulta menos fácil de lo que parece. No hay que echar en saco roto la especial orografía de Cuba, ni olvidar que aquí cuando no llueve todo está seco, y cuando llueve todo está mojado.

—Hágame el favor de no venirme con perogrulladas; eso es *chotear* el asunto. Las tuberías y los tinajones allanan toda dificultad.

Afirma Sanguijuela que la rutina y la imprevisión tienen principalmente la culpa de los males que afligen á la agricultura, en vista de lo cual piensa proponer que por cada planta de tabaco y cada macolla de caña, se inicie en la Secretaría un expediente con informes técnicos y todo, á fin de que conozcamos al dedillo la historia privada de cada vegetal y no haya escapadera posible.

En cuanto al elemento mercantil, no pueden ser mejores los propósitos de Sanguijuela, si bien mi amigo afirma que el comercio al por menor debiera fiar con un poco más de rumbo y gentil desenvoltura....

Pero lo que ahora más admiro en *Pancho* es su independencia de criterio.

—Los políticos de profesión tienen la culpa de todas nuestras malandanzas—suele gritar en plena calle del Obispo al salir de la covachuela.—Vamos á ver—prosigue con heroico valor.—¿Qué es lo que aquí llamamos política? Pues no es nada, absolutamente nada. En cambio, ¿qué son, qué valen, qué significan, qué representan los elementos productores? ¡Ah! Lo son todo, lo valen todo, lo significan todo, lo representan todo.

—Sanguijuela — musito tirándole del saco.—mire que van á correr peligro los frijoles....

—¡Suélteme usted la ropa!—vocifera *Pancho*, revolviéndose con furor.—Me han de escuchar los sordos. Aquí hace falta emprender una cruzada económica; aquí es necesario procurar el auge de la agricultura, la industria y el comercio; aquí es preciso sacar á las clases solventes de la injusta postergación en que se encuentran.

Repito que ignoro que mosca, mosquito ó moscardón habrá picado á mi amigo el consecuente buróerata y *sabrosón* de toda la vida *Pancho* Sanguijuela. Por otra parte y según lo especificado, me abstengo de emitir opiniones, concretándome á exclamar cuando el entusiasmo me exalta: "¡Bravo, Sanguijuela; vivan las clases productoras y ande el movimiento!"

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

DESDE CATALUÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Junio 30.

Dejando á un lado los misteriosos crímenes terroristas que constituyen para esta ciudad una especie de enfermedad crónica de carácter incurable, vamos á decir algo del aspecto con que aquí se presenta la cuestión religiosa que es hoy la que más ocupa la atención de toda España.

Va revistiendo este asunto la forma especial que ha tomado carta de naturaleza en todos aquellos que están sujetos á la acción de los gobiernos; la gran mayoría de los aficionados al *sport* de la política censura duramente al señor Canalejas sin entretenerse en prudentes reflexiones para el análisis de su conducta; los ánimos se apasionan; las opiniones se extreman y todos levantan gritos de protesta, no precisamente por el hecho concreto de las últimas disposiciones del gobierno liberal sobre el problema religioso, sino más bien por la tendencia que cada uno de los opuestos bandos quiere ver en ellas.

Mientras los católicos fervientes y los que en esta ocasión toman temporalmente el carácter de tales recriminan al señor Canalejas por sus halagos á los libre-pensadores, viendo en él una tendencia hacia el ateismo práctico, los que alardean de radicales no ven en la determinación del Jefe del Gobierno más que una tibieza reveladora de una tendencia á la transacción con los clericales.

Los católicos creen que estos decretos son el inicio de una marcha revolucionaria para la destrucción de los cimientos de la iglesia y para el quebrantamiento de la fe; los radicales creen que estos decretos marcan el límite establecido por el Gobierno como solución del problema religioso.

No nos extraña en verdad la prevención actual de los verdaderos creyentes. Ellos, aceptando como fórmulas de verdad inconcusa los dogmas de la religión católica, no pueden lógicamente en el terreno de las ideas convenir en transacciones con los partidarios de las religiones falsas ni con los desposeídos de toda fe. Desde el momento en que conceden á la doctrina católica una fuerza de verdad de categoría superior á la misma de la ciencia matemática, no pueden alterar en lo más mínimo la rigidez de sus principios, ni menos favorecer la propaganda del error.

Las conveniencias sociales nada significan para el verdadero creyente ante la salvación del alma; las armonías y las exigencias de los intereses de este mundo transitorio, nada son para él ante el supremo bien y la eternidad del reino de los cielos; las leyes humanas no tienen para el ferviente católico autoridad alguna si no propenden á la mayor gloria de Dios.

Así se indicaba en una protesta que unas damas han dirigido al Rey. En ella se le hacía presente, aun con palabras suaves y en tono de mansedumbre, que, para conceder al César lo que es del César, es necesario antes conceder á Dios lo que es de Dios.

Ante el baluarte que por ley natural debe oponer la fe contra la invasión de todo principio anti-religioso, nos explicamos la repugnancia con que los católicos han de ver cómo en la esfera gubernamental se trata de limitar el número de las actuales congregaciones establecidas en España y de favorecer el culto de las religiones disidentes; mas de ninguna manera podemos aceptar que el fervor de sus creencias llegue á traducirse, como ya se traduce, en actitudes de rebeldía y en amenazas de luchas evidentemente contrarias al sentimiento de humanidad que es inherente al mismo sentimiento religioso.

Si en mala hora con el nombre de práctica liberal se llegase al despotismo de querer avasallar las conciencias; si el Gobierno, contrariando la manera de pensar más generalizada entre nosotros, tratara de crear obstáculos para la propaganda de los principios ó para el ejercicio de los cultos católicos, nos explicaríamos entonces una ruda oposición contra tamañas violencias; pero afortunadamente estamos todavía muy lejos de esta tiranía y no hay por lo tanto motivo, á nuestro humilde parecer, para que los más acendrados devotos de la religión católica abandonen la santa resignación con que deben sufrir la pequeña contrariedad que hoy les molesta.

Creemos que sin necesidad de un esfuerzo sobrehumano para soportar con cristiana paciencia la conducta algo acomodaticia de nuestro Gobierno, pueden los defensores de nuestra iglesia fortalecer su ánimo con sólo ver cómo el catolicismo se sostiene y aun prospera en los países en donde se halla establecida la libertad de cultos.

A los que, aun sin abjurar en sus creencias, saben conceder á la realidad de los hechos el valor que le corresponde en el buen orden social, no les ha de ser difícil el comprender que en los tiempos modernos las leyes fuertemente restrictivas en materia de opiniones, lejos de favorecer las causas en que están inspiradas, más bien determinan por lo general resistencias que las hacen odiosas y contraproducentes y que por lo tanto, para el sostenimiento y el prestigio de la religión católica basta su propia bondad sin que deba aspirarse á la absurda imposición de que por Real Orden se rece á Dios en forma ortodoxa.

Tenemos entendido que no faltan entre los buenos pensadores católicos de España algunos que no están conformes con las diatribas y anuncios belicosos que, á fuer de buenos creyentes dirigen al Gobierno algunos de los más exaltados.

Por otra parte, los que se jactan de libre-pensadores pretenden que las reformas religiosas sean todo lo revolucionarias posible y atacan el Gobierno por tibio y contemporizador con el clericalismo reaccionario.

Para estos no tiene importancia alguna el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de nuestro pueblo; desean acabar con la noción intuitiva de Dios desterrándole de las escuelas y de las casas de caridad; piden la secularización inmediata de todas las instituciones religiosas y no quieren comprender que la misión principal de todo gobierno es la de evitar grandes perturbaciones morales que sean un obstáculo para la marcha progresiva del bien general dentro de una legalidad que ha sido creada por la voluntad del mismo pueblo.

Los ateos y los escépticos, que inmodestamente se atribuyen facultades de superioridad intelectual respecto á los creyentes, claman por el inmediato aniquilamiento de toda fe sin presentar un eficaz principio que la sustituya como génesis de moral, y tratan de imponerse al Gobierno para que éste acentúe los propósitos anticlericales predicados en sus campañas de oposición contra los conservadores. Con todo su pretendido talento no saben ó no quieren comprender que los partidos liberales casi nunca pueden cumplir, al ser dueños del poder, todo lo que defendieron mientras trabajaban en la oposición; les resulta imposible la integridad de los programas expuestos en los *meetings* y en los ardientes artículos de la prensa batallona, por la sencilla razón de que varía mucho la responsabilidad de un político según sea la situación en que se encuentra.

En la oposición, los liberales extreman sus conclusiones hasta confundirse, según hemos visto recientemente, los más moderados con los más furiosos; mas una vez puestos en el Gobierno, podrán en su fuero interno sostener platónicamente una tendencia radical, pero á la fuerza tienen que acomodarse al estado general de la opinión pública y dar también á la realidad todo el valor que ella tiene para la buena marcha de los intereses generales de la nación.

Pues esta sencilla consideración de sentido común no pasa por la mente de los *grandes sabios* enemigos de Dios y puede ser que enemigos también de todo el género humano; ellos increpan á nuestro Gobierno y es bien seguro que á pesar del matiz liberal que este presenta, ellos han de ser los que le promuevan mayores dificultades para el desenvolvimiento de todos sus propósitos.

Pasado mañana los católicos celebrarán aquí simultáneamente dos *meetings* en los teatros de Tívoli y de Novedades para la consiguiente protesta contra los últimos decretos y las supuestas tendencias del Gobierno en contra de su religión. Cuentan con innumerables adhesiones de toda España y, por los preparativos, prometen ser estos actos unos de los de mayor resonancia que en este sentido se celebran en toda la nación.

Los liberales de todos colores van á su vez á celebrar en la misma hora una manifestación pública para desvirtuar la significación de aquellos *meetings*.

Puede muy bien suceder que estos actos de propaganda no lleguen á producir alteraciones del orden público, porque este pueblo ha dado ya en estos últimos tiempos repetidas pruebas de saludable tolerancia y porque las autoridades se encargarán de sostener el derecho de todos; pero es lo positivo que con los fogosos discursos que van á pronunciarse, no va á quedar muy asegurada la paz de las conciencias.

M.

CARTA DE MEJICO

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Julio 10 de 1910.

Hace días que Pepito Arriola, el niño prodigio, el talentoso pianista español se ha ido de esta metrópoli y está recorriendo las principales ciudades de la República mejicana. El éxito que el joven artista obtuvo aquí durante su estancia, fué extraordinario, colosal.

Aunque al principio costaba una luneta como seis pesos en plata para oir al simpático Pepito tocar el piano, siempre se veía el teatro concurridísimo y era aclamado con entusiasmo por el numeroso y distinguido público mejicano.

La noche del beneficio del genial artista, llegó á tal grado el entusiasmo de los espectadores, que arrojaron grandes y perfumados ramos y "bouquets" de flores al escenario, así como palomas y otros objetos. Y cuando había terminado la función, gran número de personas lo levantaron en hombros y se llevaron á Pepito Arriola por las calles gritando:

—¡Viva España, la tierra del niño prodigio! etc.

* * *

"Les Mary Bruni," los simpáticos artistas italianos, que obtuvieron tan ruidosos éxitos en la Habana, hicieron su debut en Méjico hace unos cuantos días.

Ante un público selecto y escogido se captaron las simpatías de los espectadores, recibiendo nutridos aplausos. Estos artistas están trabajando en el popular teatro de Colón.

* * *

Siguen los grandes preparativos para las bellas fiestas del Centenario. Según la prensa, doscientos mil focos formarán una maravillosa guirnalda en las hermosas fiestas patrias. Se han pedido centenares de miles de diminutos focos incandescentes á una de las principales fábricas de los Estados Unidos; así es que Méjico durante las noches del mes de Septiembre presentará un aspecto de una ciudad encantada.

* * *

El general Enrique Loinaz del Castillo llegó á esta ciudad hace varios días. Es probable que presente sus credenciales dentro de pocos días.

* * *

El Ministro de Hacienda de Méjico, señor don José Ivés Limantour, saldrá de esta metrópoli mañana con rumbo á Europa en el vapor francés "La Champagne," acompañado de su distinguida esposa, la cual últimamente ha estado algo delicada de salud. Tanto el señor Limantour como su señora tienen muchos amigos aquí que los aprecian sobremanera. Regresarán en Noviembre.

JORGE GODOY.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

(*STOMALIX*)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

J. Rafecas, Obrapía número 10, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmafosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

1973 Jl. 1

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

El vapor

ALFONSO XIII

Capitán: Oliver

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $142-00 Cy. en adelante
„ 2ª „ „ 121-00 id.
„ 3ª Preferente „ 81-00 id.
„ 3ª Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán: BONET

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 29 de Julio, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis: el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caja Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

1995 78-1 Jl.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Agosto á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase „ 121.00 „
En 3ª Preferente 81.00 „
En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115.

C 2030 25-17 Jl.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1910.

Vapor **JULIA.**

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **NUEVITAS.**

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN**

Miércoles 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Sagua de Tánamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor **HABANA.**

Sábado 30 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA**

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguagua, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Viveres, ferretería y loza	0.40
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.00
Viveres, ferretería y loza	0.80
Mercaderías	0.60

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 2, 9, 23 y 30, atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 16 y 27 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados á la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilite.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Julio 1º de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

1996 8-1 Jl.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Díaz Cano núm. 21

C 1832 26-22 Jn.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36, HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1063 156-1A

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21

Apartado número 715.

Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1993 78-1 Jl.

J. BALCELLS Y COMP

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1991 78-1 Jl.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1992 78-1 Jl.

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

753 155-1M

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1945 Jl. 1

LA MUSICALIDAD DE SHAKESPEARE

Son á docenas los poetas didácticos que han escrito Poemas á la Música. Si vale mi consejo huid de las ñoñadas de tales poemas: id á buscar el Poema á la Música jamás escrita, en la obra de Shakespeare, en la profunda musicalidad de su teatro único y colosal. Allí está la música viva y esencial; allí en toda su altísima significación filosófica la *música interior*, que sólo perciben los videntes; allí, en su expresión más sensible, la música exterior, ora evocada por el poeta en metáforas delicadas ó espléndidas, cantada con entusiasmo casi religioso, oral y efectivamente representada por la adjunción de la palabra al canto, ó á los instrumentos, y expresada siempre en aquella lengua admirable de Shakespeare, que con razón la parecía á Taine "más cercana de la música que de la literatura." De la infinita sensibilidad del poeta, ¿no ha dicho el mismo autor, que él, el poeta de la penetración interior, era un "perfecto instrumento de música," vibrante al más leve tiento?

Su genio inmenso, como foco que recibe é irradia todas las luces y todas las músicas, ha evocado y llamado á sí almas de vivos y muertos; cuando han acudido á su potente llamada, las ha estrechado, como socavando su conciencia, para sorprender el "canto profundo" de sus corazones, "sintiendo mil almas en la suya." Cada una le ha confesado su secreto, y el mágico prodigioso, al oir las voces de las almas todas, hace que se nos aparezcan, no solamente—como dice Goethe en su *Wilhelm Meister*—en sus manifestaciones exteriores sino en el mecanismo interior, que es también visible, por aquel profundo misterio, es decir por la *melodía* que entraña, por la íntima armonía de cohesión que es su alma propia por la cual existen y tienen el derecho de existir." Así sentimientos y pasiones en sus primeras manifestaciones, como en sus últimos y supremos efectos, se nos aparecen en aquella magnífica gradación que hacía decir á Berlioz que "Shakespeare es el verdadero autor del *crescendo*."

El mundo en que viven los sutiles espíritus, y las fuerzas misteriosas y eternas que evoca el gran vidente, es una "atmósfera sonora," llena de suavidades melodiosas ó de brusquedades disonantes, según la naturaleza bienhechora ó funesta de los espíritus que la habitan. Recordad la espantosa noche de las brujas de Macbeth ahullando su siniestra salutación al ambicioso: la otra noche en que negros espíritus presiden el nacimiento de un monstruo de la tierra, Ricardo III, ó del sanguinario Glendower: la noche en que Calpurnia presiente el fin de César... Basta que el gallo cante, anunciando la mañana, para que con las negruras de la noche desaparezcan las sombrías apariciones: la atmósfera se baña en suavísimas armonías: Titania y Oberon danzan y rien, acompañados por el espiritual Puck y el coro de hadas que cantan á su reina deliciosos rondeles. Oid al melodioso Ariel, creación única en la obra shakesperiana, esencia de idealidad, belleza y armonía, puro y libre espíritu del aire, "cuyo canto no pertenece á la tierra," que reviste al servicio del noble Próspero, ora en las formas graciosas de una seductora ninfa de las aguas, ora las de un pajarillo que, exhalando las más suaves canciones, se mece, adurmiéndose, en la corola de una flor. Oid el coro que se eleva de aquella isla llena de murmuríos, sones y cautivadoras melodías: oid la tierna pastoral que, evocadas por Próspero y Ariel entonan las bellas divinidades de la antigüedad griega. Esas vaporosas y sutiles apariciones desaparecen y se disfuman, como se dice en *La tempestad*, porque están hechas "de aquel polvillo que produce los ensueños, porque su breve vida toda ella es un dulce dormitar."

Unas veces, rodeada de la "música de las esferas," se aparece Diana á Pericles dormido, ó bien la sirena encantadora, que pasa por delante del promontorio en que se halla soñando Oberón, "haciéndole oir la inefable música de la hija de la onda." Otras veces, voces de las más celestes, y más místicas sobre todo, voces de canto de mensajeros de paz, suenan, consoladoras, sobre el lecho de los agonizantes. Mientras algunos músicos suenan al lado de la moribunda y desgraciada Catalina de Aragón, una música triste y solemne, que ella llama su toque de agonía, ved de repente transfigurada á la reina, que percibe, extasiada, otros cantos más sutiles, reflejo de "las celestiales armonías hacia las cuales avanza." Y es que Shakespeare parece atribuir á la música una importancia extraordinaria en los sentimientos de los moribundos, última y suave impresión de la vida, y primera de la aspiración humana al reposo y á la noción precisa del más allá misterioso. El romance del "Sauce verde" que entona Desdémona poco antes de morir pertenece á este géenero de música: como la última plañidera queja de Ofelia, antes de ser arrastrada por el fondo cenagoso de las aguas: como el canto plañidero del rey Juan, "cisne pálido y desfallecciente, que canta el himno de su propia muerte, y que con apagada voz conjura á su alma y cuerpo al último reposo."

No todos los agonizantes de Shakespeare oyen el canto del cisne ú otras músicas consoladoras. Oyen voces de remordimientos, que han perdido ritmos y toda armonía, como aquélla que hace exclamar á Ricardo II, si es música lo que oye, música de la vida humana, de ritmos duros y retorcidos, música que le vuelve loco, pero que bendice al sér que se la da, "porque es señal de amor, y el amor hacia Ricardo es cosa bien extraña en este mundo de odios." No, en aquella sangrienta línea de reyes ingleses, no se oye la música que "es señal de amor."

Apartemos los oídos de esa música de ritmos retorcidos y armonías discordantes, y abramos los del alma para escuchar embargados la música alada del amor, del Amor potente y eterno, del Amor que, cuando habla, llena el cielo asombrado de armonías. ¿Quién ha dicho que los cánticos de amor en la obra shakesperiana no se cuentan, no pueden contarse? Berlioz, añadiendo que su música, la de los cantos amorosos de Shakespeare, sobrepuja á toda música y á toda inspiración musical. El más puro lirismo de las almas enamoradas estalla desde la maravillosa serie de sonetos delicados al noble lord Pembroke hasta los amorosos enternecimientos de Miranda, Hermia y Titania; desde los cánticos sublimes de Romeo y Julieta, de Lorenzo y Jessica hasta los inenarrables himnos á la noche, que respiran inefable serenidad. Las voces de unos y otros enamorados resuenan en el obscuro silencio, "dulces y argentinas como la más suave música al oido atento." ¿Ha sonado jamás *dúo* más exquisito que el de Lorenzo y Jessica, en que los dos amantes, envueltos entre la sombra amiga, evocan el recuerdo de todos los sublimes enamorados de la antigüedad? Cada una de las estrofas de ese *dúo-himno*, que comienzan, uniformemente, en cada repetición, ¿no son cánticos apasionados de amor que se responden, se completan, reflejándose en las almas suaves de los amantes invocadores, de las cuales, cada estrofa es siempre el eco de la otra?

La musicalidad de la obra general de Shakespeare difícilmente podría agotarla quien intentase estudiarla, agrupándola, ordenada y estéticamente; la música del mundo tangible y la de los espíritus; la de sentimientos de los agonizantes y la de los combates; la de los corazones ardientes de pasión y la de los himnos á la noche; la música fluido de simpatía; la de las esferas misteriosas; la de las mil voces de la naturaleza, la de la ingratitud humna, la de las leyendas populares, la de los instrumentos favoritos de Shakespeare, la de los niños y de los pájaros, la de la armonía íntima de todas las cosas...

Ese estudio y esa agrupación nos daría el Poema á la Música más encumbrado que podría escribirse y que, ¡parece imposible,! no se ha escrito todavía. El último canto de ese supremo Poema debería dedicarse á *La tempestad*, el testamento espiritual del sublime mago del ideal y de la música; el último pensamiento y la celeste música del salmo universal, que cantó— como escribe Ben Johnson—"el divino Shakespeare, el dulce cisne del Avon."

FELIPE *PEDRELL*

VARIEDADES

UNA ANECDOTA DEL JEFE DE POLICIA DE BERLIN.

Cuando fué nombrado para el cargo que en la actualidad desempeña el jefe de policía de Berlín, Herr Von Jagow, se dedicó á visitar de incógnito las dependencias policiacas.

Una noche entró en cierta delegación de policía un paisano preguntando por el oficial de guardia, y el sargento que se estaba paseando de un lado á otro, respondió con no muy buenos modos:

—El teniente no está. Dígame lo que tenga que decir.

El paisano insistió en ver al oficial y prometió volver más tarde. Un cuarto de hora después se presentó de nuevo, y el sargento le echó con cajas destempladas, diciendo que los policías tenían ocupaciones más graves que la de escuchar las sandeces que pudiera venir á contarles un paisano.

El visitante se retiró, pero á la media hora apareció otra vez en busca del teniente.

—¡Ya le he dicho que no está aquí!—exclamó el sargento.

—Pero estará en alguna parte—replicó el paisano.—¿Dónde podré encontrarle? ¿Ha salido á hacer algún servicio?

—¿A usted qué le importa? ¡El teniente sale y entra cuando le da la gana!

—Pues quiero hablar en el acto con él.

—¡Es usted un descarado!—exclamó el sargento.

—Soy... ¡el jefe de policía!

El sargento creyó que la tierra se abria bajo sus pies, mientras que el jefe se sentaba tranquilamente á esperar al poco celoso oficial.

Cuando éste se presentó, algunas horas después, el jefe tuvo una conversación privada con él, y el oficial... se dió de baja por enfermo.

EL CARDENAL QUE NACIO EN UN ATAUD.

El Cardenal Don Diego de Espinosa, inquisidor general y hombre de estado muy eminente, tuvo un nacimiento y una muerte á cual más extrañas.

Se cuenta que su madre sufrió un letargo tal que se la juzgó por muerta, la amortajaron y cuando la iban á enterrar volvió en sí, y en el ataud dió á luz al que más tarde había de llegar á los más altos puestos del Estado.

Hombre de reconocidos méritos y de gran valimiento en la Corte, carecía de una cualidad esencialísima para todo político: saber disfrazar su superioridad á los ojos del monarca.

Su arrogancia y el imperio que demostraba con todos, incluso el rey, le perdió.

En una ocasión, Felipe II, hallándose en el Consejo de Castilla, contestó á una observación del prelado con estas palabras: "Cardenal, acordaos que soy el presidente."

Don Diego de Espinosa, al oir el reproche del soberano, se emocionó de un modo que cayó al suelo con un síncope.

Retirado de la presencia regia, los médicos le dieron por muerto y se apresuraron á abrir el cuerpo del desventurado cardenal, so pretesto de embalsamarle.

Cuando el cirujano introdujo el cortante instrumento en el cuerpo de Don Diego, éste, vuelto al conocimiento por la fuerza del dolor, agarró la lanceta que laceraba sus entrañas.

De tan trágica manera vino al mundo y salió de él un hombre á quien Felipe II, sólo dedicó, sin embargo, un lacónico elogio.

Errores Lamentables

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo pimero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Antes al contrario, semejante confusión de causas y efectos á nada provechoso pueden conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de flaqueza ó trastornos en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido á las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de pacientísimos estudios y larga experiencia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

preparadas, elaboradas y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.

NUTRE.—ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

$1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

El mejor surtido de bocados sabrosos

en conserva y al natural. Jaleas y mermeladas inglesas. Galantinas. Oatsmeal escocés. Frutas frescas recibidas dos veces por semana. Mantequilla francesa de Nantes. Manjar de Turquía y cuanto se desee de vinos, licores y víveres finos.

EL PROGRESO DEL PAIS

BUSTILLO Y SOBRINO. GALIANO 78

Casa especial en RANCHOS para familias.

c 2092 4-18

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

1934 Jl. 1

LA ESPALDA AVISA

"Cada Cuadro Habla por Sí."

Dolor de espalda y dificultad al orinar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el siscema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina.

Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los dias mas de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado ó suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido á que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan mas muertes que ninguna otra dolencia humana.

Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue á un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones.

Los mas comunes de estos síntomas son: dolor en las paletas, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó asiento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc.

Pasa Vd. á un estado de languidez y postración general que le vá de dia en dia aproximando á la diabetis ó al Mal de Bright.

Tal vez solo tenga Vd. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Vd. debiera empezar enseguida á atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones.

Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cicatrizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

El Señor Francisco Carús, empleado del escritorio, domiciliado en el No. 7 de la calle de Ricla, nos comunica lo que sigue:

"Por espacio de catorce meses vine siendo víctima de contínuos y crueles dolores en la espalda, reumatismo, hinchadas las manos y piernas, mal dormir por las noches, cansancio por las mañanas é irregularidades de la orina. Comencé á usar las Píldoras de Foster para los riñones, las cuales me hicieron sentir pronta mejoría y habiendo continuado el tratamiento por cuarenta días, me encontré libre de todos mis males.

Estoy muy agradecido por sus desinteresados y buenos consejos, y por los resultados sorprendentes que obtuve con sus maravillosas Píldoras de Foster, creyéndolo un deber autorizarles para que hagan de lo que antecede el uso que mejor crean conveniente."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

PROFESIONES

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS. AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 1815 26-.. Jn.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
1922 Jl. 1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 66, pral. Tel. 389. de 1 á 4.
1923 Jl. 1

DR. EMILIO MARTINEZ
Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Artiz. 8178 26-16 Jl.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
1921 Jl. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
1908 Jl. 1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
1920 Jl. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, altos. C 2079 Jl. 15.

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
1900 Jl. 1

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
1912 Jl. 1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Damigado, por renuncia, de la Dirección de Jovadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1|2.
C 313 156-27E

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.30
Una extracción	„ 0.50
Una id. sin dolor	„ 0.75
Una limpieza	„ 1.50
Una empastadura	„ 1.00
Una id. porcelana	„ 1.50
Un diente espiga	„ 2.00
Orificaciones desde $1.50 á	„ 3.00
Una corona de oro 22 kls.	„ 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	„ 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	„ 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	„ 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	$ 12.00

Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media.
1925 Jl. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
1915 Jl. 1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
1929 Jl. 1

DR. LAMOTHE
De la Escuela de París.
OCULISTA
Consultas diarias de 1 á 4. Virtudes 41, altos. 7534 26-3Jl.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono 1906 Jl. 1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 2. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40.
1904 Jl. 1

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirujano del Hospital No. 1. Cirujía en general. Partos. Enfermedades de la sangre y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 á 2. Grátis para los pobres.
7660 26-6 Jl.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de Paris.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
1918 Jl. 1

Dr. Félix Pagés
MEDICO-CIRUJANO
Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 2 á 4. Teléfono 593.
7901 26-12 Jl.

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criaderas.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.
1899 Jl. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573.
5291 25-1Jl.

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 7479 26-1Jl.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
7369 27-30 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
1933 Jl. 1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
1928 Jl. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1978 Jl. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1136
1914 Jl. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
1927 Jl. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
1903 Jl. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
1901 Jl. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
917 Jl. 1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 1 á 3.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
1931 Jl. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.
1913 Jl. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
1909 Jl. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
1932 Jl. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
1907 Jl. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
1911 Jl. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
1916 Jl. 1

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
1931 Jl. 1

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
1657 52-1-Jn.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1919 Jl. 1

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
1902 Jl. 1

En el "Centro Gallego"

LOS CONCURSOS Á PREMIOS

Conforme habíamos anunciado, el domingo verificáronse en el Centro Gallego, ante numerosísima concurrencia, los concursos á premio de las alumnas que habían obtenido en los exámenes últimos de Solfeo y Piano la nota de sobresaliente.

Presidió el tribunal el maestro don Benjamín Orbón, á quien acompañaban como vocales el maestro don Rafael Pastor, del Conservatorio "Orbón," y la profesora doña Concepción Ardois, primer premio del Conservatorio de Madrid. Formaban también parte de la Mesa, el Presidente de la Sección de Instrucción del Centro Gallego, don Enrique Saavedra, el vicepresidente don Vicente López Veiga, el Secretario don Vicente Ruíz y el Vicesecretario don Miguel Barros.

Los ejercicios resultaron brillantísimos, y en los casos de duda por resultar de igual mérito las alumnas, tanto de solfeo como de piano en un mismo año, se hizo lo siguiente: las alumnas de solfeo, solfearon y cantaron una lección escrita en la pizarra; y las de piano, tocaron á primera vista otra lección que el tribunal compuso con ese objeto.

Entre el numeroso público que presenció el acto, se despertaba gran expectación cada vez que se daba lugar á un "segundo concurso" entre las discípulas para salir una vencedora.

El resultado de las oposiciones fué el siguiente:

SOLFEO

Medalla de cobre, preparatoria, señorita María Valdés.
Medalla de cobre, primer año, señorita Francisca Pampín.
Medalla de cobre, segundo año, señorita Inocenta Avila.
Medalla de plata, tercer año, señorita María Teresa González.
Medalla de oro, cuarto año, señorita Aida María Garces.

PIANO

Medalla de cobre, preparatoria, señorita Elvira de la Riva.
Medalla de cobre, primer año, señorita Hortensia Troncoso.
Medalla de plata, segundo año, señorita Amelia Caneiro.
Medalla de cobre, tercer año, señorita Eulalia Miranda.
Medalla de cobre, cuarto año, señorita Julia López.
Medalla de plata, quinto año, señorita Enriqueta Cisneros.
Medalla de oro, sexto año, señorita María Antonia del Valle.

El Presidente del tribunal, señor Orbón, y el vocal, maestro Pastor, felicitaron calurosamente á la distinguida profesora doña Concepción Ardois y á las alumnas premiadas, que honran las aulas del floreciente Centro Gallego.

Terminados los concursos, la Mesa de la Sección de Instrucción de la Sociedad gallega obsequió con una espléndida comida en el restaurant "El Casino" al tribunal calificador, comida á la que asistieron, especialmente invitadas, la bella señora Soto de Orbón y la elegante señorita Blanca López Veiga.

Se sirvió el siguiente espléndido "menú," digno de la fama de "El Casino:"

ENTREMES.
Jamón gallego.
Galantina trufada.
SOPA JIGOTE
Frituras Cromosqui.
Pollo salsa madera.
Costillas de cordero.
Legumbres.
POSTRES
Homelet de Helados.
VINOS
Rioja bilbaínos.—Blanco y tinto.
Champaña.
Café, Licores y tabacos imperiales "Punch" y "Partagás."

¡NO ENSAYARÉ NINGÚN OTRO!

« Muy Señor mío:

« Faltaría á un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar.

« No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface á todas las esperanzas: blanquea admirablemente los dientes y comunica á la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo.

« De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífrico, que jamás ensayaré ningún otro producto.

« Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: ¡Paul Locarol, presbítero, en Tolosa. 16 de abril de 1898.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 6

LA JIRA DE SAN AGUSTIN

De orden del señor Presidente convoco por la presente á la Comisión organizadora para la junta que se celebrará el jueves 21 del actual, á las ocho y media de la noche, en el Centro Asturiano.

Habana 19 de Julio de 1910.

El Secretario,
J. Orbón.

Policía del Puerto

HERIDO LEVE

Trabajando á bordo del bote de carga "Prim," se causó una herida en el pie derecho, un individuo de la raza blanca, cuyo nombre se ignora por ser mudo.

Fué asistido en el primer centro de socorro.

Fué presentado en la estación de la policía del puerto, por el vigilante Padilla que presta sus servicios en la Aduana.

CON UNA PIEDRA

Ayer fué asistido en el primer centro de socorro el jornalero Remigio Meza, de una herida en la pierna derecha, que le causó otro individuo al arrojarle una piedra.

LIBROS

recibidos en la "Librería Nueva", de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí:

Pérez Gallardo.—Nuevo Manual de agricultura y ganadería.

Plá.—Cultivo de árboles forestales.

Prinsen Geerligs.—El azúcar de caña y los métodos de su fabricación en Java. Traducción de Cuadrado.

Sandoval.—Manual de jardinería y horticultura.

Pomes.—Viticultura y Vinificación.

Rebolledo.—Tratado práctico de

Reynoso.—Apuntes acerca de varios cultivos cubanos.

Ribera Gómez.—Manual sobre árboles frutales.

Reynoso.—Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar.

Rossignon.—Cultivo del café, cacao, vainilla, caucho, quina, tabaco y te.

Rosa.—El cultivo del maiz.

Rodríguez Navas.—El tabaco.

Rueda.—Cultivo del algodonero.

Tissandier.—Conocimientos útiles (La Granja y el Campo. Destrucción de animales perjudiciales).

Yesares.—La electricidad en la agricultura.

Zulueta.—Canales de riego.

El jardinero de estancias, ventanas, balcones y patios; Cultivo del trigo; Arboles resinosos; el pino y sus productos.

Zulueta.—Las féculas y sus aplicaciones; productos forestales; algodón, industria corchotaponera; azafrán; patatas; las flores y sus perfumes.

Balmaseda.—El agricultor cubano.

Costantin.—Le transformisme appliqué á l'agriculture.

Caustier.—Anatomía y fisiología; animales y vegetales.

Bellynck.—Curso elemental de Botánica.

Gerardin.—Las plantas.

Langlebert.—Historia natural.

Ribera y Gómez.—Historia natural.

Rauton.—Vegetales que curan y vegetales que matan.

García Purón.—Botánica.

Bolivar y Calderón.—Botánica y Biología.

Delafose.—Historia natural.

Delafose.—Botánica.

ARTISTA EN MODAS FEMENINAS

Unico en su género, profesor de los Centros del Chic más renombrado y especialista en sombreros.

De paso aquí, tiene el honor de ofrecer sus conocimientos profesionales teórico-prácticos, á todas las damas que cultivan el buen tono del MUNDO ELEGANTE de esta culta capital habanera, en los ramos siguientes:

Para las damas del High-Life, las artistas y para todas las clases sociales, á las cuales reportan gran interés trascendental.

Sombreros, Vestidos, Prendas de Gran Toilette para vestir y sencilla.

Decoración de casas enteras para salones de Bailes, Té, Recibo, Comedores, Terrazas, Carruajes para Batallas Florales, Carnaval ó de Novios y todo lo que se relaciona con el Arte Decorativo de confección y Corte en general.

Peinados, Postizos, Masages y Manicurismo.

Cada uno de estos ramos, se enseña formando Academia en cada Casa ó en la establecida, dándose también á domicilio á quienes lo soliciten por clases orales y á precios que no admiten competencia.

El aprendizaje de cada uno de estos ramos se enseña como complemento de Educación, como Economía para cada familia y como profesión para quien quiera ejercerla, sujetándose á un examen del que obtendrá un Certificado debidamente legalizado.

Se confeccionan y reforman sombreros por antiguos y viejos que sean, dándoles otros colores y formas, dejándolos flamantes.

Lavado, teñido, rizado y añadido de plumas Lloronas (alta novedad) Boas y Estolas.

Pueden librarse órdenes al profesor Zenitran Seyer, en Neptuno 2A.

Recibe de lúnes á sábado, de 1 á 3 p. m.
8097 alt. 4-14

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
Y en Todas Buenas Farmacias

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C 1846 26-25 Jn.

EL ILMO Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BENDICE Á LOS INVENTORES DE LA

Emulsión de Scott

DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA
Arzobispo de Guatemala

"Su Sría. Ilma. ha tomada en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de élla ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sría. Ilma. y Rma. desea á Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor."—PBRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la *Emulsión de Scott* el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crian y á los Niños que nacen delicados.

Exíjase esta marca

SCOTT & BOWNE
Químicos Nueva York
(Se12)

ALQUILERES

SE ALQUILA la espaciosa casa calle San Ignacio núm. 57, con zaguán, sala, dos ventanas, comedor, seis cuartos, patio y traspatio; punto céntrico y comercial. La llave é informan en San Ignacio núm. 65.
8350 4-20

SE ALQUILAN, en Monte 2A, esquina á Zulueta, hermosas y frescas habitaciones con balcón á la calle, á 2, 3 y 4 centenes; hay luz eléctrica y todas las comodidades.
8336 15-20 Jl.

MUY BARATA.—En 4 luises alquilo la casa calle M núm. 10, muy fresca y ventilada; también alquilo una habitación hermosa, con su cocina independiente y dos caballerizas modernas. Informes en la misma, M núm. 10, Vedado. 8332 4-20

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51.
8329 4-20

VEDADO.—Se alquila, con muebles, la espaciosa casa A núm. 8, con comodidades y á una cuadra y media de la línea. Puede verse á todas horas, después de las 9 de la mañana. 8327 4-20

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de la Línea núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalaciones de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera.
8321 8-20

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa Cuba núm. 121, esquina á la de la Merced, con cubre suelos y principal y habitaciones, á la brisa, con servicio sanitario completo. La llave é informes, Habana 198.
8319 8-20

VIBORA.—Se alquila el precioso chalet Estrada Palma núm. 3, casi esquina á la Calzada, con jardín, portal, sala, hall, cuatro hermosos cuartos, gran saleta, comedor, cuarto de criados, dos servicios sanitarios, cocina y patio. Informan en la farmacia de la esquina. 8315 4-20

SE ALQUILA la casa Cuba 106, entre Sol y Muralla, para escritorios ó familia. Informarán en Bayona 2, altos.
8307 4-20

SE ALQUILAN los altos de la casa Teniente Rey núm. 87, entre Monserrate y Bernaza, compuestos de tres habitaciones, sala, comedor y servicio sanitario. Informes, Monserrate núm. 111, Fábrica de Cortinas. 8306 8-20

EN 5 CENTENES cada uno, se alquilan los altos de Tenerife 90 y 98. Las llaves en las mismas. Informan en Animas 174, altos. 8342 4-20

SE ALQUILAN, á una cuadra de Galiano, las higiénicas y frescas casas en Rayo núm. 14 y 16, acabadas de construir. La llave en frente. Informarán en Reina número 115, esquina á Lealtad, Botica.
8340 8-20

UN HERMOSO SALON

y un gabinete muy frescos y con balcón á dos calles, se alquilan. Informes en Obispo 56, altos, esquina á Compostela.
8278 8-19

SE ALQUILAN, en Maloja 149, unos muy bonitos y baratos altos, compuestos de seis habitaciones acabadas de construir. Se dan baratos. En la planta baja informan.
8289 4-19

SE ALQUILA, San miguel 112, entre Campanario y Lealtad, con zaguán, sala, antesala y saleta de comedor, 7 habitaciones y demás servicios, moderna. Informes en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 5.
8297 4-19

Fresca y elegante vivienda

con ventilación é higiene inmejorable. Se puede alojar numerosa familia.

Altos de O'Reilly 73, cerca de los teatros, escalera de mármol é instalación eléctrica. En los bajos, "Versailles," informarán. 8286 4-19

SE ALQUILA

á familia de gusto, en **siete centenes,** la magnífica casa Estévez 87, de nueva construcción, cerca de la Iglesia del Pilar, gran sala, seis habitaciones demás comodidades. La llave en la bodega. Informes, Progreso núm. 26, Teléfono 828. 8285 8-19

BUEN NEGOCIO.—Para el que quiera establecerse se alquila una casa con un gran local para bodega y dos accesorias, en el reparto Columbia, calle Díaz frente al callejón del Hipódromo. En la misma informan, se da en condiciones. Su dueño, Café 4 Hermanos, Plaza del Vapor, El Curro. 8272 8-19

SE ALQUILA, en $35 Cy., la planta baja de Jesús María núm. 70, esquina á Compostela, con hermosa sala, comedor, tres grandes cuartos, con servicio moderno, muy fresca y muy segura. Informes en la tienda del lado. 8281 8-19

SE ALQUILAN los espaciosos altos Cerro 517, esquina á Tejas, compuestos de sala, comedor, seis cuartos, saleta y demás comodidades.
8279 4-19

EN LUGAR CENTRICO, cerca de los teatros y parques, se alquilan buenas habitaciones con balcón á la calle, con toda asistencia y luz eléctrica, en O'Reilly 87, altos. 8276 8-19

SE ALQUILA un hermoso departamento, compuesto de 4 habitaciones y todos sus servicios, casa moderna y á una cuadra de Monte. Aguila núm. 154.
8274 4-19

AMISTAD 108, ALTOS.—Se alquilan dos pequeñas habitaciones altas, á personas de respetabilidad. No se admiten niños menores de diez años.
8268 4-19

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 115 de la calle del Sol, así como los altos de la misma, independientes. Llaves y razón en los bajos.
8263 8-19

MONTE 298, esquina á Pila, se alquilan los altos divididos en dos, con sala, saleta, 4 cuartos y demás comodidades, entrada independiente á cada uno. En los bajos informan, á todas horas. 8254 8-19

SE ALQUILA, en cuatro centenes, un departamento con ventana á la calle en los bajos de la derecha de la casa Reina 149, á una familia de moralidad, sin muchachos. 8253 4-19

PRADO 119, altos del "Diario Español," se alquilan dos hermosos departamentos con balcón á la calle, propios para doctor ó familia. En la misma hay habitaciones muy espléndidas, con asistencia ó sin ella.
8248 8-19

SE ALQUILAN los altos de Santa Clara núm. 3. Informarán en San Pedro 20, Fonda. 8247 4-19

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de recibidor, sala, 5 cuartos, comedor y demás comodidades. Informan en los mismos de 9 á 12, todos los días.
8245 4-19

VEDADO.—Próxima á desocuparse, se alquila una cómoda y fresca casa en una de las mejores calles de esta barriada. Informan en Novena núm. 54, entre D y E, de 11 á 3. 8242 4-19

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa calle de Neptuno núm. 220, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cuarto para criados, baño y cocina. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Informan en Manrique y San José, Perfumería. C 2098 8-19

LOS NUEVE HERMANOS

CAFE Y FONDA

En este bien montado establecimiento se ha construído un nuevo piso alto en el cual se alquilan espléndidas habitaciones, con ó sin muebles y entrada independiente, á hombres solos. Precios módicos. Refugio núms. 2B y 2C. 8236 8-19

SAN IGNACIO 92.—En esta espléndida casa se alquilan hermosos departamentos y habitaciones para familias, en módico precio. 8234 4-19

SE ALQUILAN, en Zulueta núm. 73, principal, derecha, 2 magníficos cuartos, muy ventilados y con vista á la calle.
8230 8-19

CASAS A 4 CENTENES. Sala, saleta dos cuartos, patio, traspatio, cocina, baño é inodoro, gas y agua, pisos de mosáicos. Zequeira entre Saravia y Nueva. La llave en la bodega de la esquina.
8233 1t-18 3d-19

MANRIQUE Núm. 5

Se alquila una habitación alta, independiente, á matrimonio sin niño, único inquilino. Precio 12 pesos. Informan en la misma, de 11 á 4 p. m. 8190 4-17

PAULA 78

se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas, buenos pisos y todos los demás servicios. Informan en Aguiar 81, altos, Cámara de Comercio.
8199 8-17

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Amistad 94, propios para numerosa familia. Las llaves en los bajos. Informes en Suárez siete, Teléfono 1463 y automático 4592. 8197 8-17

SE ALQUILA la casa San Rafael 55, altos y bajos, recién construída. Informarán en Salud 47, bajos.
8196 8-17

SE ALQUILA, para corta familia, el bonito piso alto de la moderna casa Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro y su dueño, Manrique 128.
8189 8-17

UN PISO ALTO

Se alquila, con sala, comedor, 2|4, en O'Reilly 42, en 7 centenes.
8183 4-17

PARA HOMBRES SOLOS

una buena habitación clara, en casa tranquila, propio para estudiantes, en O'Reilly 42. 8184 4-17

SE ALQUILAN tres espaciosas casas en Concha y Luco, juntas ó por separado, propias para establecimiento. Las llaves en el tren de coches del frente é informes en Suárez 7, Teléfono 1463 y automático 4532.
8198 8-17

DEPARTAMENTO, una ó dos habitaciones, cómodo, ventilado, á la calle, con cuantos servicios soliciten, en precio verdaderamente módico, sólo á personas de referencias satisfactorias. Egido 2B, entresuelos. 8219 4-17

SE ALQUILAN los altos de la casa de la calle del Inquisidor núm. 42, con sala, comedor, cuatro habitaciones y demás servicios. En la misma darán razón.
8146 4-16

SE ALQUILAN los hermosos y frescos bajos de Reina 55, acabados de pintar, propios para familia de gusto. Llave en los altos. Informes en Mercaderes 27.
8215 8-17

Víbora.—En módico precio se alquila la casa Luz 18, con zaguán, portal, 4 ventanas, 6 habitaciones, 2 de criados, caballerizas, etc. La llave é informes, Calzada núm. 559¾. 8210 8-17

COMODAS y ventiladas habitaciones se alquilan en Habana 128, entre Muralla y Teniente Rey. Hay con vista á la calle.
8220 8-17

SE SOLICITA, PARA LIMPIEZA DE habitaciones, una muchacha joven que sepa coser á mano con perfección. Cerro 547.
8227 4-17

MATRIMONIO SIN HIJOS, DE MADRID, desea colocarse junto; él de criado, ella de criada, cose bien y peina ó para la cocina, con buenas referencias. Razón: Quinta Lourdes, 13 y G, portería, Vedado.
8180 4-17

SE ALQUILAN, en ocho centenes, los bajos de Compostela núm. 15, con dos ventanas, sala, comedor y tres cuartos. La llave en la bodega esquina á Chacón é informan en San Ignacio núm. 50, su dueño.
8206 4-17

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle quinta número 24, capaz para larga familia. La llave en la bodega de la esquina de F. Informes: calle C número 165, entre 17 y 19. Vedado ó Aguila 92, altos, Habana. 8216 4-17

MAISON DOREE.—GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista á la calle, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay timbre, luz eléctrica, duchas y baños calientes. Zulueta 32, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 980. Precios módicos.
8222 4-17

ESCOBAR 80 ALTOS

entre Neptuno y Concordia, se alquila una hermosa casa con escalera de mármol, pisos idem, sala, saleta, corredor y 5 cuartos magníficos, á la brisa. Comodidades para familia numerosa, baño, cocina, etc. Precio módico. Informes, Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono 2130, Automático 1753. C 2085 8-16

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa Concordia 69 esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, ducha y dos inodoros. La llave en la bodega del frente. Informan en Campanario 164, bajos. 8224 4-17

Reina número 22

se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos y entresuelos. Los altos tienen una gran sala, gabinete, ocho amplias habitaciones, gran comedor, saleta y demás servicios; agua abundante. Los entresuelos, una espaciosísima sala, cinco habitaciones, comedor y demás servicios. Hay portero. Informes en los bajos.
8141 10-16

SE ALQUILA

Espaciosa casa de esquina, con jardín, gran terraza, hermosas habitaciones, servicio de criados separados, con todos los últimos adelantos de higiene y con instalación eléctrica para todos los departamentos. Alquiler, 35 centenes. Informan en Belascoaín 2A, Romeo y Julieta, Teléfono 1513, Fábrica de Tabacos.
8164 8-16

SE ALQUILAN, San Rafael 153, bajos, 161 altos y 165 altos. Las llaves de estos pisos están en la bodega esquina á Marqués González. Informan en dicha bodega y en Amargura 77 y 79.
8163 8-16

SE ALQUILA la espaciosa casa Dragones 106, altos, acabados de reedificar y pintar, con sala, saleta y diez habitaciones, con todos los adelantos de la higiene, propios para una numerosa familia y en módico alquiler. Se informa á todas horas en "El Oriente," Galiano y Dragones.
8150 8-16

Aguacate núm. 110.—Se alquila esta cómoda, fresca y amplia casa: no para casa de huéspedes. En la misma informarán.
8170 4-16

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte, Víbora, 557, casi enfrente de Estrada Palma, es muy fresca y cómoda, para familia de buen gusto. La llave y su dueño al lado. 8175 4-16

SE ALQUILA, junta ó separada, la casa de alto y bajo Compostela 47, propia para establecimiento. La llave al lado, zapatería. Informan en Prado 88, altos.
8148 6-16

EN DIEZ PESOS plata se alquila un cuarto alto, independiente, á señora ó matrimonio sin niños ó para guardar muebles. Se piden y dan referencias. Merced 64.
8160 6-16

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, á dos centenes, en Tejadillo. Dos más con balcón á la calle, en Industria 72A y una en dos centenes y otra en 2 luises en Consulado 55. 8155 4-16

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con comedor y cocina, en Empedrado 33.
8153 4-16

SE ALQUILA una hermosa sala, con dos ventanas, al lado fresco de la calle, propia para oficina ó un centro; hay cuartos seguidos. Egido 8 entre Luz y Jesús María.
8166 4-16

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega. Obispo 87, informarán.
8165 8-16

SE ALQUILAN los bajos Sitio 17, sala, tres cuartos, comedor, pisos de mosáicos, todo á la moderna. Informan en Industria 43, bodega ó 3a. entre 4 y 6, Vedado.
8143 4-16

Maison Royale

CALLE 17 Núm. 55, VEDADO, Esq. A J.

Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas con esmerado servicio y muy buenas comidas. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garage para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9169.
8167 8-16

MARIANAO.—Se alquila la casa Samá 34, con mucho patio. Precio módico. La llave en el 35. Informes en Prado 33, altos.
8130 5-15

SE ALQUILA la casa Samá 34½, Marianao. Precio módico. La llave en el 35. Informes en Prado 33, altos.
8131 5-15

VEDADO.—Se alquila la casa calle 4 entre Línea y 11, acabada de pintar, con todas las comodidades para una gran familia. La llave en la bodega. Informará su dueño en Prado 121, altos.
8101 8-15

SE ALQUILAN

En 50 pesos oro español, los hermosos altos de la casa Paseo de Carlos III número 205, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina, baño y dos inodoros. Y los bajos de la misma con iguales comodidades, en 45 pesos oro español. En la bodega del lado informan. 8128 10-15

SE ARRIENDA, EN BUENAS CONDICIONES, una gran casa de vecindad, punto céntrico. Informa: J. Zarraluqui, Oficios núm. 17, altos, de 1 á 2 p. m.
8137 10-15

SE ALQUILAN unos cómodos altos en la calle de San Nicolás 67¾, entre las de San Rafael y San Miguel, con servicio sanitario moderno. Informan en Cuba 52 y la llave en los bajos. 8118 8-15

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones, 5 cuartos grandes, agua abundante, galería, etcétera. 8112 8-15

VEDADO.—Se alquila, calle 5a. núm. 35, entre 6 y 8, frente á los baños El Encanto, la casa de construcción moderna, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio y cocina. Se dá barata. Informan en el núm. 101.
8099 8-15

¡OJO! CALLE HABANA 111 y 113. Se alquilan habitaciones para escritorio y familias sin niños: las hay con vista á la calle y luz en todas.
8109 26-15 Jl.

SE ALQUILAN los modernos y frescos bajos de la casa Escobar 38. La llave é informes en los altos de la misma.
8106 8-15

VEDADO.—Se alquila una casa, en la mejor esquina, á media cuadra de la línea, 17, con sala, comedor, seis cuartos, además dos para criados, cocina, baño, inodoros y jardín, D y 19. Informan en Genios y Zulueta. 8126 5-15

PROPIA PARA establecimiento se alquila la hermosa casa Príncipe 5, esquina á Hornos, precio módico y construcción moderna. Informes, Príncipe 11C, L, Vedado. 8123 8-15

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E (Baños) y F, dos casas modernas, una de alto y otra de bajo, espaciosas, cómodas, frescas, recién construídas. Informes en F núm. 30, Teléfono 9142
8054 8-14

SE ALQUILAN las casas Príncipe 11 y Vapor 20A, en seis y cinco centenes respectivamente, compuestas de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro. Informan: Príncipe 11C, L, Vedado.
8122 8-15

VIBORA.—Se alquilan, juntos ó separados, los altos y bajos de Luz 2, cada piso con portal, zaguán, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, gran patio y demás servicios. 10 centenes cada piso. La llave en el 6. Informes en San Lázaro 24, altos.
8076 8-14

¡¡No pierda Vd. tiempo!!

SI NECESITA ESPEJUELOS EN

EL ALMENDARES

le harán un reconocimiento de la vista sin cobrarle nada.

El gabinete de OBISPO 54, es el mejor montado de la Habana.

Los Espejuelos y Lentes construidos en

EL ALMENDARES

son de 1ª clase. No compre sus lentes sin antes visitar la

Gran Casa de Optica, Obispo 54

1952 Jl. 1

En el Vedado se alquilan

Calzada 49, entre H y G, los bajos de esta nueva y elegante casa, tanto por sus pinturas como por su construcción; tiene sala, recibidor, comedor, 7 cuartos, 2 inodoros, 2 baños, local para coche, automóvil y caballerizas, se puede ver á todas horas. Demás informes en Reina núm. 131, Teléfono 1257 8085 8-14

ESCOBAR 125, á media cuadra de Reina, sala y comedor de mármol, cuatro cuartos bajos y dos altos, patio y servicio, etc. Precio 10 centenes. 8013 8-13

En la calzada del Cerro 480

Hermosísima casa, recientemente pintada, tiene espaciosa sala, zaguán para coche, magnífica saleta, comedor hermoso y nueve grandes cuartos, baño, cocina, habitación de criados, etc., patio y traspatio, propia para familia de gusto. Precio módico. Informes en Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono 2130 y A-1753.
C 2067 8-14

AMARGURA 43

Se alquila el primer piso alto, muy cómodo y fresco. 8078 8-14

SE ALQUILAN departamentos y habitaciones en la hermosa y ventilada casa, en Tejadillo núm. 1 y San Ignacio núm. 10. Y se sirven comidas en la casa y á domicilio, á precios módicos.
8038 8-13

SE ALQUILA, en Moreno entre Cepero y Arzobispo, Cerro, un chalet con patio, traspatio y caballeriza. La llave al lado. Informa su dueño en Aguiar 78, Camisería.
8019 8-13

SE ALQUILA la fresca y moderna casa Gervasio 15, cuadra y media de San Lázaro, con sala, saleta, cinco habitaciones, baño y demás servicio; todo de mosáicos. La llave é informes en el 17. La dueña, Cuba 104, entre Sol y Muralla.
7938 8-12

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo 2, entre Virtudes y Animas, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicios sanitarios. Informan en la fábrica de mosáicos La Balear, Oquendo 2.
7931 8-12

EN MURALLA 2, altos, se alquila una sala espléndida, para uno ó dos escritorios, con balcón á la calle y una habitación para un caballero. 7925 8-12

Quinta Hidalgo--Marianao

Se alquila esta grande y fresca casa, con jardín, teniendo todas las comodidades que pueda desear una familia. Informan en la misma y en la oficina núm. 29 de la casa calle de Cuba núm. 78, ciudad.
C 2039 8-12

EN PRADO, casa de familia particular, se alquila una habitación amueblada á matrimonio sin niños, en Obispo esquina á Bernaza, darán razón, Camisería.
7908 8-12

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas, con todas las comodidades que se deseen, 1 preciosa sala, vista á la calle y preciosa cocina, para dar comidas en casas de toda moralidad, San Ignacio 136.
7966 8-12

SAN RAFAEL 166B, entre Espada y San Francisco, 3 cuartos altos, con su cocina y entrada independiente: 3 centenes. En la misma impondrán. 7854 11-10

SE ALQUILA, muy barata y propia para establecimiento, la hermosa esquina de Salud y San Nicolás. La llave en el núm. 17 de Salud. Su dueño, Concordia 22, Teléfono 1352 ó automático 4172.
7872 13-10 Jl.

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Belascoaín núm. 125, entre Reina y Estrella, propios para depósito. La llave la tiene el maestro zapatero del zaguán. Para precio y condiciones, San José número 34. 7815 15-9 Jl.

SE ALQUILA la casa calle de Chávez núm. 26, compuesta de sala, saleta y 2 habitaciones. Precio 5 centenes. La llave y condiciones San José núm. 34.
7816 15-9 Jl.

GRAN LOCAL

para almacén ó cualquier industria, se alquila ó cede el contrato. Vives 147.
7451 26-1Jl.

SE ALQUILA, para establecimiento, el espacioso local de la casa calle de Luz número 3, con puertas de hierro, acabada de fabricar. La llave é informes, Luz esquina á San Ignacio, bodega.
7354 26-29 Jn.

Prado 77, A

Habitaciones con y sin muebles. Almuerzos de 11 á 1, comidas de 6 á 8. Precios reducidos. 7173 26-25 Jn.

VEDADO

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA casa calle 5a. núm. 19, entre H y G, con vistas al mar, siete habitaciones, cuatro cuartos de baño y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave á la vuelta, en G núm. 3, donde informarán. 7743 20-7 Jl.

LINEA 101, Vedado, se alquila esta hermosa casa por años ó por la temporada. Puede verse á todas horas. Informarán en Amargura 77 y 79. 7747 15-7 Jl.

SE ALQUILAN accesorias acabadas de fabricar á la moderna, con pisos de mosáicos y luz eléctrica, en Salud 231.
7699 15-6 Jl.

SE ALQUILA la hermosa casa de alto y bajo, calle D núm. 4, entre 1a. y 3a. La llave está en 5a. núm. 56, entre D y C. Informarán en Empedrado 34, cuarto número 29. 7545 15-3Jl.

SE ALQUILAN, en Oquendo número 40, casi esquina á Carlos III, dos hermosas habitaciones, acabadas de construir, con amplios y ventilados cuartos. La llave en la botica. Informarán en Obrapía núm. 7.
7480 15-2 Jl.

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 43. La llave en la bodega contigua. Informarán en Consulado 24, todo el día y en Empedrado 34, cuarto 29, de una á cinco. 7767 15-8 Jl.

LA NOTA DEL DIA

De la Habana á **Marianado, de Marianado** á la Habana,
tenemos tranvía eléctrico
desde el lúnes, á Dios gracias,
y á la Empresa poderosa
que lo puso, con sus gangas
anexas de esas **carrozzas**
de **tutti**. Las circunstancias
obligan á que las gentes
contribuyentes, tan hartas
de la explotación de todos,
puedan salir de su casa
sin revólver y disfruten
de la quietud y la calma
del campo á pocos kilómetros
del hogar. Dulces y amargas
se confunden las especies
en esta Isla de Jauja,
y allá vamos lentamente
entre calores que matan
y lluvias que vivifican,
subiendo la cuesta ingrata,
los que no hacemos estómago
en servicios de la patria.
Con el tranvía que empieza,
podremos ir á la Playa
por unos cuantos centavos
una vez á la semana,
sino á echar canas al aire
por que son muchas las canas,
á olvidar penas, bajezas
de los hombres, alharacas
de los cursis y disputas
de los que no saben nada.
El mar alegra la vista,
el mar enajena el alma,
el mar es siempre reflejo
de la vida, obscura, amarga,
tranquila, inquieta, insondable
y siempre en lucha menguada.

De la Habana á **Marianado**
de **Marianado** á la Habana,
tenemos tranvía eléctrico
desde el lúnes, á Dios gracias.

C.

DE LA VIDA

. Oro de afecto

Mi amigo de siempre, el Jefe de la Policía de la Habana, brigadier Armando de J. Riva, me hizo ayer el regalo de su grata compañía en un íntimo almuerzo que celebramos en el hotel "Plaza." Fueron comensales simpáticos y distinguidos, el perfecto *gentleman* William Merry y mi querido camarada, el donoso escritor Juan Manuel Morales. El nuevo Jefe de Policía, con su talento reconocido y su ecuanimidad justiciera, está tan joven y arrogante como en sus mejores tiempos.

La labor abrumadora que realiza en su delicado é importante puesto no logra quebrantar su admirable temple de acero y su actividad maravillosa. Entre plato y plato suculento charlamos de todo y más que nada de los firmes propósitos que tiene el brigadier Riva para enaltecer el cuerpo de su dignísimo mando.

William Merry, que opina como los indios en lo que respecta al oro del silencio, permaneció impertérrito durante el simpático almuerzo.

Juan Manuel Morales tiró par de veces el limoncito de su ingenio y nos reímos discretamente.

En resumen; una reunión agradable de amigos fieles que se quieren lealmente y un nuevo motivo para desearle las venturas que merece al querido Jefe de la Policía de la Habana.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., **6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO.** Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

FIESTA RELIGIOSA

En el templo de San Nicolás se celebró el domingo, con gran lucimiento, la fiesta que ofrecía la señorita Aurora Sampol en acción de gracia al Sagrado Corazón de Jesús por el restablecimiento de su señor padre, don Santiago Sampol, organista que fué, por espacio de treinta y seis años, de la iglesia de la Merced.

La parte musical, en la solemne fiesta, resultó brillantísima.

En el Ofertorio se cantó el "O Salutaris" de Mercadante, finalizando con un "Tantum-ergo" y un Himno al Sagrado Corazón, del referido maestro Sampol.

La cátedra del Espíritu Santo la ocupó el respetable Padre Camarero, de la Compañía de Jesús, quien se manifestó muy complacido por el restablecimiento del señor Sampol, de cuya enfermedad fué testigo.

La iglesia de San Nicolás, engalanada con profusión de colgaduras, lucía en su altar mayor una artística decoración de luces y flores.

Y la concurrencia, entre la que contábanse muchos invitados, era muy numerosa.

PUBLICACIONES

"Islas Canarias."

Hemos recibido el último número de esta revista regional ilustrada, que publica los siguientes trabajos:

"Cantares," por N. Estévanez; "El esclavo," por Tomás Trujillo; "Deprecación," por L. Pestana Fierro; "La rosa trágica," por Tomás Felipe Camacho; "Por la instrucción en Canarias," segunda carta, por J. Cabrera Díaz; Notas de la Semana; Gacetilla; El Azúcar; El Tabaco; Desde La Palma; Crónicas tinerfeñas; Ecos de Gran Canaria.

Figuran en este número las fotografías de los señores Camacho y Santana Padilla, escritores canarios, y algunas vistas de las Islas Afortunadas, tales como la carretera de Teide, en Gran Canaria, el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, una vista de la villa de Valverde, en la isla de Hierro, y una vista parcial de la hermosa bahía de Santa Cruz de Tenerife.

GACETILLA

Poeta apurado.—

Don Gregorio Martín—muy señor nuestro,—nos envía una composición al parecer poética, para que en "el próximo número"—así dice—se la publiquemos:

Ante el apuro que parece tener el señor Martín, allá van sus versos. ¡Agárrense ustedes!

Ingratitudes

Me **jurastes** querer niña hechicera
entre las sombras de la noche obscura,
de **mostrastes** tanlinda y placentera
que **seducistes** mi amor á tu hermosura.

(Lo que dirá la interesada:—¡Me "dijiste!")

Con mi ardiente y juvenil locura
de placeres que brindan el amor,
te juré querer con gran ternura
al llenarse mi mente de ilusión...

(Y llenar de ripios los versos.)

Sinceridad en tu cariño había
firmeza, constancia y lealtad;
pero tan corto el amor me prometías,
que prontamente te vino el olvidar.

(Amigo: el amor "largo" no es cosa que se ve todos los días.)

Queda complacido el joven poeta: que se alivie.

Al Sr. P.—Habana.—

¿Conque quiere usted saber nuestra opinión sobre su soneto? Leamos:

"Es tu cuerpo de grácil armonía
repleto de airosa donosura...

La verdad que eso de "repleto" nos parece muy prosaico, propio para referirse á un bolsillo lleno de dinero; pero sigamos:

y tus formas de estética escultura
refocilan la bella poesía."

Mire usted, señor P, "refocílese" de otro modo que no sea haciendo versos. ¡La bella Poesía se lo agradeserá á usted!

A Méjico.—

A "un suscriptor" que nos pregunta datos relativos á la excursión que ha de ir á Méjico con motivo de las fiestas del centenario de la independencia, le indicamos que puede dirigirse al señor J. T. Zamora, organizador de la excursión, hotel "Inglaterra," quien le facilitará todos los detalles.

Lo que sí le anticipamos es que el señor Zamora no desea que pasen de 30 los excursionistas, para atenderlos debidamente, y ya faltan muy pocos para completar el número.

La real moza.—

Los distinguidos escritores señores León Ichaso y Julián Sanz, de Cienfuegos, tienen la atención de obsequiarnos con un ejemplar de su zarzuela "La real moza," con música de los maestros Barbat y Bonnafini.

Ya aplaudimos en Albisu en anterior temporada esta obra, de la que nos será grato conservar el libreto, quedando muy obligados á sus autores por la fineza.

Cuadro lírico.—

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa señor Martín Pizarro, salió ayer para San Antonio de los Baños con un cuadro lírico donde figura la celebrada tiple "Aida di Gloria." En ese simpático pueblo y en el teatro del "Círculo de Artesanos," dará á conocer el señor Pizarro sus aplaudidas parodias de "La Viuda Alegre" y "El encanto de un vals," así como otras obras originales.

Deseamos todo el éxito que merece al buen compañero y amigo.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Cinema Lumieri.—Espectáculo único en su clase. — Dos tandas diarias. A las ocho: vistas cinematográficas y primer acto de la comedia titulada *Padrón Municipal*. — A las nueve: vistas y segundo acto de *El Padrón Municipal*.

GRAN TEATRO PAYRET.—

Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: *El Pollo Tejada*. — A las nueve: *Los Hijos del Obispo*. — A las diez: *Las Tentaciones de San Antonio*.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: se pondrá en escena la opereta en tres actos *La Viuda Alegre*.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto Japonesita. — A las ocho: *Las Travesuras de Ignacito*. — A las nueve: *El Permanente Cheche*.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Estreno de películas.—A las ocho: nuevas películas y números de variedades. — A las nueve: películas y variedades. — A las diez: vistas cinematográficas y números de variedades. — A las once: películas y variedades.

Presentación del campeón del boxeo en Méjico y el Canadá Mr. Jack Connell.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Espectáculo nunca visto. — El misterioso Cunning se presentará de nuevo.

Variedades. — Cinematógrafo contínuo, desde las ocho hasta las once de la noche. — Presentación de la Venus Americana.

SEVILLA GARDEN.—

Cinematógrafo desde las siete hasta las diez. — Estrenos diarios.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — A las ocho: *La Comparsa de la Bulla*. — A las nueve: *Me hace falta un hombre*. —A las diez: *Almanaque de Alhambra*.

SENTIDA CARTA DEL PERU

Gratitud de un Padre á las Píldoras del Dr. Williams, que "Salvaron la Vida de mi Hija," dice.

La carta que copiamos á continuación es de gran interés para los padres de familia. La persona más incrédula ó exigente hallará en este escrito las señas de entera sinceridad, y tan notable experiencia debiera de aprovecharse en bien de la salud de las niñas de tendencias anémicas ó enfermizas.

"El objeto que me induce á escribir la presente es el hacer pública expresión de mi gratitud, por la perfecta curación efectuada en mi hija mediante las maravillosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Desde los cinco años principió ella á presentar signos de anemia. Desde luego la sometí al tratamiento de un facultativo, que la medicinó varios meses, empleando varios tónicos y vinos que no dieron ningún resultado. La niña creció muy delicada y entre tanto fué atendida por otros médicos, pero el mal avanzaba y todos tenían la misma opinión, diciéndome que la niña no tenía sangre y debía morir. Por entonces la niña tenía nueve años y estaba en un estado lamentable, le daban ataques cerebrales, se le hinchaban las glándulas, y apenas tenía aliento para tenerse en pie. Con alternativas de bien y mal, pero siempre muy delicada, siguió hasta los catorce años. Entonces decidí hacer una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Tomó tres frascos, y al terminarlos se notaba ya mejoría. Desde luego ví en estas Píldoras la salvación de la niña, y perseverando he seguido propinándoselas hasta hoy, habiendo tenido la dicha de ver á mi hija completamente sana, ha pasado por el desarrollo y la niña moribunda y deshauciada que era, es hoy mujer robusta y llena de vida. Ha pocos días la hice examinar por un reputado facultativo, y declaró que ella estaba en perfecto estado de salud, que su sangre está perfectamente enriquecida. Me complazco, pues, en declarar que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han salvado á mi hija y que sólo á ellas debe la salud de que disfruta. No vacilo en recomendarlas con entusiasmo y gratitud." (Carta del Sr. Antonio Zegarra, calle Guañamarca 123, Arequipa, Perú.)

Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DOCTOR WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Felipe.

El Tránsito de San José.—Santos Elías. Profeta, fundador de la "Orden del Carmen;" Jerónimo Emiliano, confesor; Macrobio, martir; santas Margarita y Librada, vírgenes y mártires; Paula, mártir, y Severa, virgen.

El Tránsito de San José. No se sabe de fijo el año en que murió este Santo Patriarca, pero se cree con bastante probabilidad que ya había muerto, cuando el Salvador del mundo comenzó á predicar.

Es fácil comprender cuán preciosa sería la muerte de este gran Santo, á quien el Hijo de Dios quiso escusar el dolor que le causaría la suya. ¡Qué muerte más dulce, qué muerte más preciosa en los ojos del señor, que mereció tener á su cabecera al mismo Jesucristo! ¡Ser asistido por la Santísima Virgen hasta que espiró dulcemente en manos del Hijo y de la Madre! ¡Qué multitud de espíritus celestiales no acompañarían aquella bendita alma hasta dejarla depositada en el seno de los santos padres!

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Dia 20. —Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El domingo próximo, día 24 del actual, se efectuará la gran fiesta á Nuestra Señora del Carmen, oficiando en la misma de ministros el R. P. Rector de las Escuelas Pías de la Habana, don Miguel Simón, E. Ocupará la cátedra sagrada el R. P. Rector de Belén, Fernando Anseolaga, S. J. y dirigirá la orquesta el maestro don Rafael Pastor.

Se invita á los devotos y contribuyentes.

El Párroco y La Camarera.

8238 1t-19 5m-19

ENSEÑANZAS

Academia de San José.

2116, URSULINE AVENUE,

New Orleans, La.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida á las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas á la Academia de San José.

Escríbase por el Catálogo á la Rda. Me. Superiora. 2116, Ursuline Avenue, New Orleans, La.

C 2069 26-14 Jl.

PARA QUE USTED pueda darse cuenta de la verdadera construcción y del mecanismo de la lengua inglesa, es menester que su profesor domine, no solamente el **inglés**, sino también el castellano. **Mr. Greco** posee el español con tanta perfección como el **inglés**; 12 años de constante experiencia. Dicen que aquí no se puede aprender inglés, tienen razón, pues si los libros que estudian no son como debieran ser, y los profesores ni sombra, ¿cómo pueden aprender una cosa de uno que no la sabe? El que quiera aprenderlo de verdad, sin perder su tiempo y dinero, que compre **"El Instructor Inglés"** por **C. GRECO**, y que tome unos cuantos meses de lecciones con **Mr. GRECO**, y enseguida puede hablar y entender á los americanos. **El Instructor Inglés** se envía por correo por **$4 Cy. C. GRECO, Hotel Plaza**, Habana. 8154 4-16

PROFESOR ITALIANO

Da clases de su idioma en su casa y á domicilio. San Lázaro 186, altos.

7222 26-26 Jn

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra igual desea, para la conveniencia, el almuerzo en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 8211 4-17

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS

COVINGTON (LUISIANA)

á dos horas de tren de New Orleans.

En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literatura. El edificio, que es incombustible (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de inmensos pinares.

Pídase el Catálogo del Colegio á Rev. Benedictine Fathers, St. Benedict, La.

C 2070 26-14 Jl.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

"SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118.

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíese la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87.

7454 52-1Jl.

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 7726 13-7 Jl.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2773 18.

LIBROS É IMPRESOS

MI MANDO EN CUBA

WEYLER

Esta obra de actualidad, cuyo interés no puede menos que abrirse paso de preferencia entre la opinión, puede fácilmente suscribirse para comprar el libro á fin de mes que se esperan nuevos ejemplares en las librerías de Artiaga, en San Rafael 1½ y San Miguel 3, para cuyo efecto basta con enviar su nombre y domicilio ó bien inscribiendo su firma en los álbumes de la misma obra, operación que resulta la más sencilla y práctica á la vez desde el momento que la casa queda al cuidado del más exacto cumplimiento.

C 2068 15-14 Jl.

GEOGRAFIA UNIVERSAL

por Reclus, última edición, 6 tomos en $7. Obispo 86, librería. 8202 4-17

ARTES Y OFICIOS.

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

Carpintero, ebanista y renovador de muebles en general, dejo nuevo el mimbre con asiento igual al de fábrica, enrejillo, barnizo de muñeca y encerado, esmalto, doro á fuego, hago vidrios curvos, barnizo y hago puertas finas de calle. Mande tarjeta, paso á domilio. Agustín García, 19 esquina á Baños, casa azul.

7904 8-12

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores ,tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España número 12.

1935 Jl. 1

COMPRAS.

DESEA COMPRAR UNA FINQUITA DE dos caballerías más ó menos, situación en una calzada ó al lado de un paradero. Pormenores á F. L. Craycraft, Oficios 19, altos ó Apartado 654. 8235 4-19

VIOLIN

Se desea comprar uno italiano, de marca reconocida y auténtico, se pagará lo mejor posible. Informarán en Merced número 93. 8144 8-16

PERDIDAS

PERDIDA

El juéves 7, se perdió un par de dormilonas de brillantes, probablemente en el tranvía de por la tarde que venía del Vedado á Muelle de Luz. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue á la señora Méndez, Zulueta 32.

8221 4-17

SOLICITUDES.

EN ANIMAS 110, ALTOS, SE SOLICITA una criada para la limpieza de dos niños crecidos: tiene que ser cariñosa con ellos y trabajadora. Se da buen sueldo y se piden referencias. 8226 6-17

CRIADA DE MANOS.—EN CONCORdia 68, se necesita una. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Sin pretensiones. Corta familia. 8324 6-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para dormir en el acomodo: tiene buenas referencias. Marina núm. 60, por Vapor.

8335 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar colocación: es formal y tiene quien la recomiende. En Cristo 22, dan razón. 8308 4-20

Operario de sastre

Se solicita uno peninsular colocado á sueldo. Calle 17 esquina á F, Vedado.

8310 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA ESPAÑOla para ayudar á la limpieza de una casa. Tiene que traer buenos informes. Buen sueldo. En la misma se solicita una cocinera. Calle 4 entre 17 y 19, Villa "Carmita." 8349 4-20

CRIANDERA RECIEN LLEGADA DE España, de tres meses, con abundante leche, desea colocarse: es completamente sola y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en San Lázaro núm. 257, barbería. 8346 4-20

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE manos desean colocarse: ambas cumplen con su deber y tienen quien las recomiende. Teniente Rey núm. 90, preguntar por María ó Lucía. 8331 4-20

UN JOVEN PENINSULAR DE EXCElente conducta, desea colocarse de camarero ó para servir á un caballero solo: no tiene inconveniente en viajar, tiene buenas recomendaciones. Informarán en Cuba 33, el encargado. 8330 4-20

COCINERA: SE SOLICITA UNA QUE sepa bien el oficio, sea aseada y duerma en la colocación. Sueldo treinta pesos y ropa limpia. Cerro 547.

8328 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA y repostera, peninsular, en establecimiento ó casa particular, cocina á la española y á la criolla, es limpia y sabe el oficio con perfección: tiene las mejores referencias. Darán razón en Aguacate 19, cuarto número 3. 8326 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada ó manejadora: es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Santa Clara núm. 25.

8344 4-20

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENcontrar colocación en una casa de moralidad para la limpieza de las habitaciones y repaso de ropa: es formal y tiene quien la recomiende. Informarán en Neptuno número 219. 8324 4-20

DESEA COLOCACION UN PENINSUlar de 50 años de edad, para portero, mozo de billar ó cosa análoga, con recomendaciones. Habana 111, altos.

8323 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada ó manejadora: cose á mano y á máquina, prefiere el Vedado. Tenerife 91, entre Rastro y Belascoaín.

8222 4-20

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, desea colocarse una viuda natural de Sancti Spíritus y con buenas referencias. Obrapía núm. 60.

A. 4-20

UNA CRIADA Y UNA COCINERA SE solicitan para los quehaceres de una corta familia y cuidar niños; la segunda que sea honrada y sepa su obligación. Factoría núm. 48. 8317 4-20

UNA COSTURERA DESEA ENCONTrar una casa en donde coser de 7 á 6, y también una lavandera de ropa fina, para lavar en su casa. Lealtad núm. 96.

8316 4-20

SE SOLICITA UN SOCIO PIANISTA con pequeño capital, para un negocio de teatro, se cuenta con dinero también; ha de hacerse una excursión por la Isla. Taller de Pinturas, Neptuno 7.

8314 4-20

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de coercio, dando buenas referencias. Compostela esquina á Paula, bodega.

8313 4-20

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, A la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Zanja número 26, Ruperto Baró.

8311 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó para hacer la limpieza de habitaciones: tiene quien responda por su conducta: sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 293.

8309 4-20

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO, buen cocinero, en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por él. Darán razón en Luz 93. 8334 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de criada de manos en casa de moralidad. Informan en Luz 97, segunda reja entrando por Egido.

8305 4-20

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven que tiene buenos informes de casas en donde ha trabajado. Informan en Amistad núm. 91, altos.

8304 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol de criado de manos para casa de comercio ó casa particular: tiene quien lo recomiende de las casas donde ha trabajado. Informarán en la peletería La Moda, kiosco de tabacos, Galiano y San Rafael. 8303 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una de manejadora ó criada de habitaciones y la otra de cocinera: tienen quien las recomiende. Informes en Morro núm. 22. 8299 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos para limpieza de habitaciones y coser á mano y á máquina: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Jesús María 45. 8341 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cocinar á la española y criolla y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien responda por ella. Estrella núm. 12. 8339 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar á leche entera, abundante y sana, ya reconocida: puede verse su niño, de tres meses y medio: tiene buenas referencias. Jesús del Monte 207. 8338 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular á leche entera, de nueve meses, buena y abundante. Calle de Santa Clara núm. 25. 8337 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora ó criada de manos: sabe cumplir bien con su obligación. Para informes, Sol 13, fonda "El Porvenir." 8283 4-19

COCINERA PENINSULAR, DE MEDIAna edad, desea colocarse en una casa de comercio ó particular: sabe cumplir con su obligación. Belascoaín núm. 5, cuarto número 6. 8282 4-19

COCINERA CATALANA SE OFRECE para casa particular ó establecimiento: cocina á la criolla, española y es repostera, yendo á la plaza si lo desean: tiene buenas referencias. Pueden dirigirse á la calle 4 entre 17 y 19, Vedado.

8280 4-19

UN BUEN COCINERO DE LA RAZA de color y que sabe su oficio á la española, criolla y francesa, desea colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo buenas referencias. Aguila y San José, carnicería.

8277 4-19

UNA NIÑA DE 13 A 14 AÑOS, peninsular, desea colocarse para cuidar un niño; y un matrimonio sin niños para encargado de una casa: tienen quien responda por ellos. Informan en Someruelos núm. 17A, á todas horas. 8275 4-19

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSUlar, de dos meses, con abundante leche, desea colocarse á leche entera, puede verse el niño: tiene quien la garantice. Informes: Indio 15. 8273 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Maloja núm. 38. 8271 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora, en casa respetable: sabe cumplir con su obligación y da referencias de casas en donde ha estado. Informan en San Lázaro 419, accesoria 60.

8266 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS de color de criadas de cuartos ó de manejadoras, son del campo. Concordia número 9, informan. 8269 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento: tiene buenas recomendaciones. Informarán en Amistad núm. 136, bajos, cuarto núm. 22.

8267 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular de dos meses y medio: tiene su niño que se puede ver. Informan en San Lázaro 410, accesoria núm. 61.

8265 4-19

DESEA COLOCARSE UN COCINERO repostero para restaurant, fonda, almacén ó casa particular: cocina á la española, criolla, francesa é italiana. Informan en Monte núm. 123, café "El Angel."

8262 4-19

COCINERA VIZCAINA DESEA COLOcarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Compostela núm. 21, altos.

8261 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad de cocinera, en casa particular ó establecimiento, teniendo quien la recomiende: no duerme en el acomodo y no hay inconveniente en ir á las afueras. Informan en Monte núm. 22.

8260 4-19

UN JOVEN DE COLOR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento: no tiene familia ni pretensiones y hay quien lo recomiende. Informarán en Lamparilla núm. 70. 8259 4-19

UNA COSTURERA EN GENERAL DEsea encontrar una casa en donde coser de 8 á 5 de la tarde: corta por medida y cose por figurín. Informan en Dragones número 31 y 33, altos. 8257 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, en Neptuno 95, altos.

8255 4-19

UNA MORENA, LAVANDERA y PLANchadora en general, desea colocarse en casa particular. Informarán en Manrique número 65, cuarto núm. 9.

8251 4-19

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular de mediana edad y muy cumplida: tiene quien la garantice. Habana núm. 96, entre Obispo y Obrapía. 8250 4-19

SE DESEA QUE CON URGENCIA SE presente la señora Vicenta Palco en San Pedro núm. 20, para asunto de familia.

8246 4-19

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa. Campanario 26, altos.

8244 4-19

COBRADOR.—POR MODICA COMISION me hago cargo de hacerle efectivas á usted todas sus cuentas. Persona seria y activa. Informes á satisfacción. Avisos por escrito. San Miguel 59, ciudad.

8243 8-19

¡DEPENDIENTES DE COMERCIO!

Gran casa de comidas, Galiano núm. 115. Se admiten abonados á precios convencionales, buena comida y esmerado servicio.

8241 8-19

GRAN COCINERA Y UNA CRIADA DE manos, españolas, desean colocarse: tienen buenas referencias y piden buen sueldo. Aguila núm. 116, cuarto núm. 16.

8240 4-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: tiene quien la garantice. Informan en Aguila núm. 116.

8287 4-19

EN MALOJA 7 SE NECESITA UNA criada peninsular que sepa algo de cocina. Es para corta familia. 8290 4-19

UNA BUENA COCINERA, PENINSUlar, de mediana edad, desea colocarse en establecimiento ó casa de familia, dando las referencias de la casa en que acaba de servir. Lamparilla núm. 63, altos.

8239 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo, peninsular, con muy buenas referencias, acostumbrado, lo mismo al servicio de limpieza que al de mesa; la casa que desee emplearlo pueden dirigirse á Consulado 108, esquina á Trocadero.

8237 4-19

SE OFRECE UN COCINERO DE COlor, sabe bien su oficio y tiene quien lo garantice, en casa particular ó establecimiento. Informarán en Galiano 37, bajos.

8231 4-19

GRAN CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, buena y abundante, reconocida por varios médicos de esta capital: tiene buenas referencias. Informan en Calzada del Cerro 833.

8298 4-19

UNA JOVEN GALLEGA DESEA COlocarse de criandera á leche entera, en casa de moralidad: tiene quien la garantice y lo mismo la calidad de la leche. Consejero Arango núm. 24, darán razón.

8292 4-19

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora una peninsular que sabe cumplir con su obligación. Informarán en San Rafael 47, bajos.

8296 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN COcinero y repostero, peninsular, que cocina con especialidad á la francesa, criolla y española, en casa particular ó de comercio: tiene buenas referencias. Informes en Obispo núm. 125.

8288 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de 40 días, buena y abundante, como lo garantiza su niño, que puede verse. Manrique núm. 86.

8229 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, está aclimatada en el país, sabe coser á mano y máquina y no se coloca menos de tres centenes. Razón, Bernaza 54. 8295 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criandera á leche entera, buena y abundante, reconocida por el doctor Trémols: tiene quien la garantice y no hay inconveniente en ir al campo. Informarán en el Mercado de Tacón núm. 40, altos, tienda de ropa La Perla.

8294 4-19

CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven española: tiene buenas referencias. Dirijanse á Mercaderes 16½, altos. 8293 4-19

SE SOLICITA UNA NIÑA DE 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de una casa, en el Cerro. En Factoría 57, altos, informan. 8232 1t-18 3d-19

UNA PENINSULAR MUY ENTENDIda en corte, entalle, costura y trabajos de modista por figurín, desea trabajar en casa de familia de buen trato, auxiliándola en asuntos culinarios. Dragones núm. 33½, altos. 8186 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN COcinero que sabe bien su oficio á la española, francesa y criolla, es limpio, va fuera de la ciudad, ganando buen sueldo: tiene quien lo garantice. Informan en Morro 50, almacén de víveres. 8188 4-17

AL COMERCIO: SE OFRECE UN HOMbre joven, para cobrador ó viajante en víveres, sereno, encargado, carrero ó cualquier cargo de confianza, con las recomendaciones que quieran, práctico en el reparto de víveres. J. Ferrer, Calzada de Ayestarán núm. 11, detrás del Almendares.

8191 4-17

UNA BUENA LAVANDERA DE LA raza de color y que sabe lavar ropa fina desea colocarse para trabajar en casa de los amos. Gervasio núm. 42.

8185 4-17

PARA CRIADO DE MANOS Y CRIADA, se ofrecen 2 hermanos, peninsulares, él tiene 16 años y ella 20, son cumplidores en su obligación y tienen quien los recomiende. Empedrado 73, altos.

8171 4-16

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE peninsular de mediana edad de portero ó camarero. Informarán en Gloria 146, tren de lavado. 8181 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, peninsular, que sepa su obligación y tenga recomendaciones escritas de las casas en que haya estado, para servir á un matrimonio sin hijos. Sueldo $15 plata y ropa limpia. Calle 11 núm. 53, entre 12 y 14, Vedado. 8209 4-17

NOVELAS CORTAS.

MABEL

(CONCLUYE)

V

Sí; á la mañana siguiente volvió.

—Mira, pequeñita. Tenemos un buen número. De fama y de dinero. Si nos separamos, se lo llevó todo el aire... Estemos juntos. Como socios. Te doy por tu parte mil francos. ¿está?

Pero ella no quería. "To be or not to be;" ser ó no ser. Si él quería quedarse con ella, bien, muy bien. Si no, que se marchase, ella sabía trabajar sola.

Pero, al fin, pareció convencerse. Sí; tenía razón. Sería lástima que ellos, que habían creado "el salto de la muerte," lo dejaran. ¡No se alegrarían poco los imitadores! Hasta la noche. Y le dió su manita, que Francho estrechó con alegría.

VI

Todos se sorprendieron al ver aquella noche á Mabel tan alegre. Desde su separación de Francho no se había desarrugado su entrecejo, ni habían perdido la tristeza sus hermosos ojos azules. Una muñequita rubia, con la cara muy seria, muy seria. Pasaba altiva entre sus compañeros, y el japonés aquél que la acechaba había soportado sus insultos de déspota ofendida. Pero aquella noche....

Entró cantando el popular "Bont Kill tto Birds" inglés:

The little birds that siveetly sings!
Oh, let them joyons live:
and do not seek to take tlecar life...
Which you car never gives....

Después estuvo espiando con disimulo al italiano. Le vió primero cenar con la "ecuyére." Después acompañarla á la pista. Y cuando, luego de seguirla con los ojos durante su trabajo, se adelantó á parar el caballo y la recibió en sus brazos al bajar, Mabel se echó á reir estrepitosamente. Cogió al tonto y le dió dos cachetes sin cesar de reir. Fué luego al empresario y le hizo perder su gravedad de siempre con sus actitudes imitando á la criolla. ¿Y al japonés, que le llenó la cara de betún? Sólo se consoló el pobre hombre cuando vió que al domador de gatos le había chamuscado el bigote, so pretexto de darle una cerilla. ¡Aquel bigote que él cuidaba como á las niñas de sus ojos! ¡Ja, ja, ja, ja! ¡Cómo se reían todos! Finalmente, tanto danzó y se movió y tantas diabluras hizo, y tanto se reía, que acabó por contagiar á todos. Y á todo esto, sin cesar de cantar:

Don't kill birds! the bitile birds
y hat sing about the door,
soon as the joyons spring has come
and chilling otorhms are ó er.

(No matéis á los pájaros, pajaritos
que cantan al lado de la puerta,
gozosos cuando llega la primavera.)

Sonó un timbre de repente. Mabel corrió á su cuarto á vestirse. Venía la segunda parte. "Su número" llegaba.

VII

Caía mansamente sbre la multitud desde lo alto la música del circo con su ritmo voluptuoso y la blanca luz lechosa de los focos que parpadeaban.

Arriba también, dos trapecios á veinte metros, casi invisibles á no ser por la niquelada barra que reflejaba la luz...

Al compás de la marcha entraron en la pista Francho y Mabel, saludados por una salva de aplausos. ¡Noble actitud la del atleta, erguido el busto, los brazos abiertos y la sonrisa en la cara, un poco pálida, escuchando la música divina del aplauso!

Mabel subió á su trapecio y se sentó en la barra, lanzando un beso al público con graciosa actitud funambulesca. Apenas la malla azul acusaba sus formas de niña; desde abajo parecía más pequeña aun, como si se la mirase con unos gemelos del revés.

Francho subió por la cuerda de nudos. ¡Qué hombre! La malla ceñida denunciaba los músculos poderosos que se enroscaban por todo su cuerpo y se contraían á cada flexión; tan pronto tirantes como si fuesen á estallar; luego, replegándose en sí mismos, para estirarse más tarde á cada avance del brazo.

Miró triunfante desde su columpio á la multitud que aplaudía abajo. La americana, desde un palco, le sonreía.

Empezaron á mecerse los trapecios, que estaban á distancia y la multitud calló emocionada; rompía sólo el silencio el ritmo dulce y monótono de la orquesta.

Cuando adquiriesen velocidad, Francho tenía que saltar en el aire con doble salto mortal, para ir á cogerse en Mabel que le esperaría colgada de las cuerdas, con los brazos extendidos...¡Y esto á veinte metros, sin red...!

Poco á poco, los trapecios, impulsados en dirección contraria, adquirieron una velocidad que daba vértigo.

Francho dió un grito: "¡Hop!" Y Mabel, silenciosa, se escurrió por las cuerdas y vino á quedar suspendida en el espacio, enganchados los pies en su trapecio, que ondulaba en el aire.

Cesó la música. En la gente había un trágico silencio....

¡Hop! Francho, en el terrible balanceo de su trapecio, hizo, encogido, palanca en la barra y se lanzó como una flecha hacia el otro trapecio, después de dar dos vueltas en el aire.

Con las manos crispadas llegó donde le esperaba Mabel, cabeza abajo, y las extendió para cogerla por las múñecas. Pero Mabel le retiró sus brazos.

—"¡Addio," Francho—murmuró.

Fué á caer con golpetazo espantoso que retumbó en todo el circo.

Y entre el alarido inmenso de la gente aterrorizada y entre la confusión de la tragedia, sólo estaba serena Mabel, que arriba, en su trapecio, que todavía oscilaba, iluminada con la luz blanquecina de los focos, pequeña, diminuta, miraba, agarrada nerviosamente á las cuerdas, hacia abajo...

TOMAS BORRAS.

UN JOVEN ESPAÑOL DE 23 AÑOS DE edad, recién llegado de los Estados Unidos, graduado de un colegio de comercio, desea colocarse en oficina ú otro trabajo por el estilo. Habla y escribe inglés y trabaja en maquinilla. Dirección, A. Fernández, Box 1069. 8208 4-17

SOLICITA COLOCARSE UN ASIATICO cocinero en general: cocina á la española, francesa y criolla, en casa particular ó establecimiento: tiene recomendaciones. Informan en Zanja 72. 8205 4-17

BUEN NEGOCIO: SOLICITO UN SOCIO con 1,200 pesos, para ponerse al frente de un café y restaurant, en punto céntrico, el cual está abierto y se quiere poner el negocio en mayor escala. Su dueño en la misma. Lamparilla y Monserrate.
8244 3m-17 1t-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA asturiana, joven, para criada de manos ó manejadora: tiene quien la recomiende. Su domicilio, Picota 45.
8182 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera, ha estado en buenas casas y tiene buenas referencias; en la misma se coloca otra para establecimiento. Aguila 116B, altos. 8201 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular con buena y abundante leche, de dos meses de parida y se puede ver su niño: se coloca á media ó leche entera, tiene quien responda por ella y no tiene inconveniente en salir al campo. Calle 7 número 87, jardín El Pensil, esquina á Paseo, al lado del cinematógrafo, Vedado.
8200 4-17

UN PENINSULAR QUE LLEVA SIETE años en el país, desea colocarse de criado de manos ó jardinero, tiene buenas recomendaciones de las casas en donde ha trabajado. Para informes dirigirse á Antonio García, Obrapía 94 y 96, Teléfono 841, "El Refrigerador Central."
8161 4-16

PARA MANEJADORA O CRIADA DE manos, desea colocarse una peninsular que tiene quien la recomiende. Sitios núm. 109.
8173 4-16

CARMEN GONZALEZ PANADEIRO, desea saber de Antonio Vázquez Varela, de Rodeiro. Informan en Concordia esquina á Marqués González, bodega.
8174 8-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE tres meses, desea hacerse cargo de un niño para criarlo en su casa á media leche, buena y abundante, como lo acredita su hijo, es formal y tiene personas que la garanticen. Informan en Corrales núm. 50.
8177 4-16

Coronas Fúnebres

desde $2.00 á $500.00, tenemos siempre buena y flamante existencia.

Casa de Hierro "EL FENIX,"

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.
1961 Jl. 1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de familia decente: tiene práctica y buenas recomendaciones. San Lázaro 269, cuarto núm. 25. Entiende algo el inglés.
8158 4-16

PARA UN MATRIMONIO, SIN NIÑOS, se solicita una criada que entienda de cocina y ayude á los quehaceres de la casa. Informes en Salud 71, altos, por Lealtad.
8172 4-16

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE trece á dieciseis años, para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia: un centén, ropa limpia y se tratará bien. Baratillo núm. 10, altos. 8162 4-16

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar de mediana edad para jardinero, criado, portero ú otra cosa análoga, con buenas referencias. Calle G núm. 6, esquina á 19, Vedado, el encargado informará.
8159 4-16

SE SOLICITA AL SEÑOR BONIFACIO Laya y Laya, español, que en el año 1890 estuvo en Sagua la Grande, "Sitiecito" y Güines, en los Ingenios "Esperanza" y "Santa Teresa." Lo solicita su hermana Raimunda, que habita en Garay 1502, Buenos Aires, República Argentina.
8157 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos, una joven peninsular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en la calle H número 33, en el Vedado. 8156 4-16

DESEA COLOCARSE DE PORTERO O criado de manos, un hombre de mediana edad ,peninsular: tiene buenas referencias. Informan en Prado 110, letra B, Ateneo.
8151 4-16

SE DESEA UN PROFESOR O PROFEsora de francés para dar clases en Marianao, tres veces por semana. Dirigirse á la calle de Navarrete núm. 5, Marianao ó Prado 88, altos. 8147 6-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos para el servicio de un matrimonio, en Belascoaín 124, altos del Taller de Antonio Díaz Blanco. 8145 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad para el servicio de un matrimonio ó cocinera en corta familia: es formal y trabajadora y tiene quien la recomiende. Calle del Aguila 114A, cuarto núm. 66. 8142 4-16

HOTEL DE FRANCIA, TENIENTE Rey núm. 15. Se necesita un cocinero repostero de restaurant, que tenga referencias.
8140 4-16

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, blanco ó de color, para criado de manos, que presente informes y sepa servir. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Galiano 60, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 8113 5-15

AGENTES: SE SOLICITAN 8 HOMbres con disposiciones y bien presentados, pueden ganar 4 ó 6 pesos, según aptitudes. De 8 á 10 a. m., Castillo 14.
8107 8-15

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor Gregorio Arguiñarena Boo, que hace 7 años se hallaba en la Habana. Dirigirse á Pinar del Río, Martí 136.
C 2066 26-14 Jl.

UN JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE Teneduría y Mecanografía, desea colocarse de meritorio. Dirección, San Miguel 132.
8032 8-13

Antigua Agencia "La 1ª de Aguiar"

Aguiar 71. Teléfono 450 y A-3090.

La única á la cual puede el público dirigirse con toda satisfacción á confiarle sus pedidos de todo cuanto personal necesite en su casa, establecimiento ó finca.
8027 8-13

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
8270 8-19

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

TRABAJO DOY

á Agentes con Agencia, en Neptuno 48 y en Somerueios 26, botica. Buena comisión.
7821 20-9 Jl.

SE SOLICITA A FERNANDO CALLEro ó Callero Martín, natural de Canarias, Lanzarote. Lo solicita Dimas Martín, pudiéndose dirigir á éste por conducto de Juan Gómez, en la fonda "La Campana," pueblo de Las Cruces, Isla de Cuba.
C 2011 15-6 Jl.

AVISO A LAS SEÑORAS.—EN LA Calzada de Jesús del Monte 552A, Teléfono 6469, se hacen cargo, á precios módicos, de la vestidura de camas á la moderna y de la confección de toda clase de ropa blanca.
7489 26-2 Jl.

SE OFRECE UN PERFECTO TENEdor de libros con 12 años de comercio. Conoce Francés, Italiano, entiende también algo de correspondencia inglesa y escribe en máquina. No tiene pretensiones, aceptando cualquiera ocupación. Tiene buenas referencias y dará garantías si fuere necesario. A. D. G. lista de Correos, Habana.
8006 10-13

TENEDOR DE LIBROS

Lleva libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencia y traducción inglesa, alemana, francesa é italiana. Abate—Daga. San Lázaro 186 altos.
7233 26-26

Dinero é Hipotecas

AL 6½ POR 100

En hipoteca doy dinero de Belascoaín á los muelles. Evelio Martínez, Habana 70.
8192 10-17

DINERO BARATO

Doy $8,000 al 7 por 100, sobre una buena casa que valga $15,000 y que esté en sitio céntrico. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
8214 4-17

DESDE $500 HASTA $200,000 AL SIEte por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez.
8203 4-17

HIPOTECAS.—SE COLOCA DINERO en todas cantidades, sobre casas, capitales de censos y solares yermos, en la Habana y sus barrios; Vedado, Cerro, Jesús del Monte, Regla y Guanabacoa. Puede tratarse directamente en Empedrado núm. 34, altos, de 1 á 5, recibiéndose aviso por correo. Escritorio del señor Justiz.
8152 4-16

JUAN GARCIA TIENE 80,000 PESOS al 7 y 8 por 100 en hipoteca. Vendo casas en todos los barrios de la Habana. Véame ó escríbame usted. Garantizo todos mis negocios y cobro mínima comisión. Reina 53, á todas horas.
8042 26-14 Jl.

DINERO EN PAGARES

Facilito desde $100 á $1,000 y sobre alquileres, hipotecas, Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte; descuento letras y pagarés; compro y vendo casas y solares, bodegas y cafés. Orbón, Cuba núm. 32.
7756 26-8 Jl.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70.
7538 52-3Jl.

DINERO

Por alhajas y prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencerán. Se suplica que el presente mes rescaten ó prorroguen los contratos vencidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96.
6978 26-21 Jn.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE LA HERMOSA CASA Lealtad 145, entre Reina y Salud: tiene 784 metros de superficie. En la misma informan de 11 á 5 de la tarde.
8300 8-20

SE VENDE UN TALLER DE LAVAdo, bien situado, con buena marchantería, instalación moderna y completa. Su dueño se retira del giro. Informes, Aguila 132, La Elegante, sastrería y camisería.
8301 4-20

SE VENDE, POR LA MITAD DE SU valor, una tienda de ropa, con sastrería. Buena ocasión para el que desee establecerse con poco dinero; hace de cajón 30 pesos diarios. Informan: Cuba 32, Víctor Alvarez, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
8312 8-20

SE VENDE UNA SOMBRERERIA, punto céntrico, ó sus armatostes. Para informes en Zulueta 32, Camisería.
8345 4-20

EN LO MEJOR DE LA VIVORA SE vende una casa moderna con jardín, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, patio y traspatio: le pasa el carro y se da barata. Su dueño, San Mariano núm. 3, Víbora.
8347 8-20

SE VENDE UNA GRAN CASA EN LA calle de Aguiar entre Teniente Rey y Muralla, libre de gravamen, de planta baja, preparada para altos: precio $24,000 y se acepta todo el dinero ó parte en hipoteca. Informes á todas horas en Cuba núm. 127.
8348 6-20

HERMOSO NEGOCIO: SE VENDE UN puesto de frutas, aves y huevos en el mejor punto de la Habana, junto á los muelles, se explican los motivos por que se vende y se garantiza la venta diaria. Informan en Luz entre Oficios é Inquisidor. Puesto de Frutas. 8319 4-20

Finca en Asturias

Se vende la magnífica posesión, sita en Oviedo, en la Avenida de Fuertes Acevedo, cercada por sólidos muros de 3 metros de altura con su tejerol para los frutales en espaldera y con verja de hierro, hermosa terraza y entrada por dicha Avenida.

La casa es de bella y reciente construcción, con muchas habitaciones, decoradas y amuebladas con lujo y confort.

Los jardines son espléndidos en arbustos y rosales, y la huerta y pomarada están en producción. Los frutales, muchos, selectos y variadísimos, y los paseos por toda la finca son amplios y se recorren en coche.

La extensión es de una hectárea y veinte y dos áreas y excelente su situación, el punto más sano y donde extiende Oviedo su nueva edificación.

Para informes dirigirse al señor E. González Bobes, Apartado 1353, Campanario núm. 107, bajos. 8284 8-19

CINTA ROYAL

Fabricadas especialmente para la máquina de escribir "ROYAL."
Están enredadas en carreteles propios para la máquina.
Precio: $1.00 por correo.

ALMACEN DE PAPELERIA
Muralla 39
HOURCADE, CREWS Y Ca.
1965 Jl. 1

¡HOY!

SE VENDE BARATA UNA IMPRENTA MUY BUENA, EN FACTORIA 30.
7984 alt. 8-13

POR TENER QUE IR A ESPAÑA POR asuntos de familia, se vende un café, fonda y villar, asegurándole al comprador una venta de $60. Bernaza y Teniente Rey, Carnicería. 8228 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑA, SE vende la casa Estévez 135, en $1,700, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario. En la misma informan.
8252 4-19

VENDO UNA CASA EN SAN RAFAEL, entre Gervasio y Belascoaín: trato directo. Colón núm. 3, altos, de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 5. 8264 8-19

SE VENDE, EN MAGNIFICO LUGAR y buena altura, un "sitio de labor" de una caballería de tierra, conocido por "Buena Vista" en el barrio de Boyeros, á tres cuadras del pueblo de Santiago de las Vegas. Tiene buenos terrenos para tabaco. Se da en buenas condiciones para el comprador por no poderlo atender su dueño y no quererlo arrendar. Trato directo. Para informes, Aguiar 50, altos, bufete del Dr. Manuel Secades.
C 2099 8-19

Solares en Columbia

SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTRICO—Informa, FRANCISCO LOPEZ, HABANA 116½, ESQUINA A AMARGURA.
8217 26-17 Jl.

GRAN GANGA: A $2½ Cy. metro, un terreno de esquina, sólo una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, en lo mejor de la Víbora. Informa Luis Rodolfo Miranda, de 1 á 3 p. m., Teléfono 437, San Ignacio 50, esquina á Lamparilla.
8207 4-17

SE VENDE

una hermosa casa-quinta, situada en Calabazar de la Habana; tiene todas las comodidades para una familia de gusto, situada en el punto mejor del pueblo. No sufre ningún gravamen. Para tratar, directamente su dueño en Campanario 44.
8212 10-17

SE VENDE, POR NO ENTENDER SU dueño este giro, una bodega, única en la esquina, hace muy buena venta y paga poco alquiler, trato directo con su dueño. Informan en Santa Felicia núm. 4, esquina á Villanueva, Jesús del Monte.
8213 8-17

CASAS EN VENTA

En Sol $8,500, Lealtad $12,000, Perseverancia $6,500, Virtudes $4,500, Lagunas $7,000, Aguila $8,500, Habana $12,500, Refugio $4,500. Evelio Martínez, Habana 70.
8195 10-17

ESQUINAS

Se venden tres casas de esquina, una espléndida de tres pisos, que gana, con contrato, $300 Cy. en $40,000 oro español; otra de dos pisos, que gana $142.10 en $18,500 y la otra que gana $68.90 y paga el seguro, en $8,500, todas libres de gravámenes y muy bien situadas. Informes, Fernando F. de Córdova, O'Reilly 50, de 1 á 5.
8223 6-17

BUENA OCASION

Se vende una zapatería en punto céntrico de la ciudad. Tiene marchantería abundante, tanto nuevo como de uso. Tiene cuatro máquinas, dos de brazo, una de mesa, otra de Cañon, dos de ellas se venden separadas. Tiene surtido de hormas y todas las herramientas necesarias, se vende en buenas condiciones. Informan en Bernaza 63, bodega. 8179 4-17

EN EL VEDADO

A la entrada, en Línea 17, vendo tres casas con sala, saleta y cinco cuartos, y demás servicios, moderna. Precios de 8 á $12,000. Evelio Martínez, Habana 70.
8193 10-17

ESQUINAS EN VENTA

Campanario $12,500, Picota $10,000, Cárdenas $25,000, Empedrado $25,000, San Nicolás $7,000, Lealtad dos, á $9,500. Evelio Martínez, Habana 70.
8194 10-17

SE VENDEN 2 HERMOSAS CACHOrras de Terranova, todas negras, de 4 meses, se dan muy baratas; y 2 parejas chihuahua de 3 meses, se dan baratas. Informan en Luyanó 111, bodega.
8149 8-16

UN BUEN NEGOCIO.—POR TENER que ausentarse su dueño, se vende un buen café con "lunch" y billar, en módico precio, con seis años de contrato y sin pagar alquiler. Informarán en la calle Reina núm. 128, vidriera de tabacos.
8168 4-16

VENDO UNA CASA EN ESTRELLA EN $4,500, otra en Gervasio en $8,500, otra en Consulado en $4,500, otra en Marqués González, de alto, en $4,500, otra en Perseverancia en $3,500 y otra en Gloria en $1,800. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V.
8104 6-15

VENDO UN SOLAR EN LA CALLE 17, en el Vedado, á $6 metro, una casa de esquina en 17 en $21,800, tres casas juntas en un terreno de 20 por 29, en la calle Y que rentan $90 oro, en $10.000 y un solar de esquina en la calle 13 á $5 metro. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V.
8103 6-15

VENDO UNA CASA EN LA CALZAda del Monte que renta 33 centenes y un luis, en $24,000, otra de esquina, con establecimiento, en $28,000, otra esquina en Galiano, en $25,000. Empedrado 10, de 12 á 3. J. M. V. 8102 6-15

ENRIQUE C. THIXIAR

en Angeles 7 vende esquinas en $18,000 y $12,000, solar con 9|4 en $3,000, casitas en $2,000 y $2,800. 8092 8-15

SE VENDEN BARATAS: 1 CASA EN Neptuno y dos en Espada, á 10 metros del tranvía. Informa: J. Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 2. 8138 10-15

$8,000 bien empleados

Vendo, por esta cantidad, una flamante casa de mampostería y azotea, con dos altos y dos bajos, independientes, á media cuadra de los carros. Por tan poco dinero podrá usted vivir de renta y habitar en casa propia. Quinta núm. 3, bajos A, entre Castillo y Fernandina.
8052 8-14

SE VENDE UNA LECHERIA POR NO poder atenderla su dueño, situada en buen punto. Informes en Inquisidor núm. 6.
7923 8-12

UN CAFE.—EN UN PUEBLO INMEdiato á la capital, se vende un café y billar que hace esquina á las dos principales calles, por no poderlo asistir su dueño. A pesar de estar bien acreditado, no se tienen pretensiones. Dirigirse á M. Orbón, Cuba núm. 32. 7943 8-12

EN $22,000 VENDO CASA MODERNA, de mi propiedad (Malecón 252) esquina buena. Informes: Prado 88, altos, Navarro.
7713 13-7

LA ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.

NO PIERDAN LA OCASION

1963 Jl. 1

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5.
A Jl. 23

DE MUEBLES Y PRENDAS.

POR EMBARCARSE LA FAMILIA SE venden baratos 1 juego de sala Reina Regente, de majagua, casi nuevo, 1 de comedor, 3 escaparates, cama, vestidor, lámparas, cuadros, sillas, sillones, mamparas, jugueteros, liras de cristal y varios muebles más, en ganga. Tenerife 5.
8074 8-14

SE VENDEN BAÑADERAS DE MARMOL, MUY BARATAS; TAMBIEN SE VENDE UN SOLAR EN LA VIBORA, DE ESQUINA. REINA 39.
8050 8-14

MUEBLES MUY BARATOS. VENDO un piano, escaparates, vestidores, lavabos, cómodas, aparadores, mesas de corredera, neveras, camas esmaltadas y otros muebles, 19 esquina á Baños, casa Azul. Vedado. 7905 8-12

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
1942 Jl. 1

UNA SEÑORA QUE SE EMBARCA, vende un magnífico piano Gaveau, con su banquete, en ocho centenes. Peña Pobre 34. 7990 8-13

ELEGANTE Y HERMOSO PIANO QUE costó seiscientos pesos, se da en cuarenta centenes por haber sido adquirido en un gran remate de muebles. Cuba núm. 66, el portero. 8036 8-13

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos Pepito Arriola, Boisselot, de Marsella y Lenoir Fréres, los venden al contado y á plazos sus únicos importadores, Viuda é hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 53, Teléfono 691.
7044 26-22 Jn.

BILLARES

Se venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana.
4589 78-30A

DE ANIMALES

SE VENDE UN PRECIOSO CABALLO, criollo, de monta, de 7 á 8 años, alzada, 7 cuartas próximamente. Obrapía 87, á todas horas. 8169 4-16

SE VENDE EL CABALLO MAS BONIto y elegante de la Habana, de mucho brazo y propio para familia de gusto. Para informes, E. Descamps, O'Reilly 110.
7819 15-9 Jl.

DE CARRUAJES

SE VENDE, EN MODICO PRECIO, UN tren compuesto de un milord, un hermoso caballo y todos los arreos y accesorios necesarios. Informes, Empedrado 19.
8333 4-20

SE VENDE UN TREN COMPLETO, DE lujo, compuesto de coche, caballo, librea, arreos, todo de primera calidad. Informarán en Amistad 126. 8256 4-19

AUTOMOVIL.—EN $350 se vende uno de diez caballos, de dos asientos y sistema Darraq, en perfecto estado de funcionamiento y con las gomas nuevas. En la misma se vende un motor de gasolina, de cuatro caballos, tipo de lancha, con dinamos, de 15 luces. Pueden verse en Delicias 18, esquina á Remedios, Jesús del Monte. 8258 4-19

AUTOMOVILES

Se vende un "Panhard-Levassor," de 35 á 45 H. P., 4 cilindros, carrocería "Labourdette," doble phaeton, siete asientos, en perfecto estado; un "Charrón," siete asientos, de 18 á 24 H. P., propio para alquiler. Pueden verse é informan en Consulado 57, Teléfono 1442. 7818 15-9 Jl.

DE MAQUINARIA.

Verdadera Ganga

Se vende, junto ó separado, lo siguiente: Una paila grande de cobre que pesa 150 libras, otra mediana que pesa 75 libras, un tanque de hierro con sus cañerías, un piano de cola en buen estado, varios aparatos para dulcería, una carretilla americana de muelles. Corral Falso núm. 30, Guanabacoa. 8343 4-20

Se vende

una sierra sinfín de 34 pulgadas, algunos tornos para madera, una trasmisión, una máquina de vapor de 10 caballos, un tanque de hierro de 4 piés x 3 x 3, de uso, en buen estado y en proporción. Estévez núm. 20. 8302 10-20

MAQUINARIA

SE VENDEN OCHO CENTRIFUGAS DE 30" COMPLETAS, CON SU MEZCLADOR, MOTOR Y APARATO DE ENVASAR.

UN VENTILADOR GRANDE, CAPAZ PARA VARIOS HORNOS DE QUEMAR BAGAZO.

CUATRO CALDERAS "BABCOCK & WILCOX," EN JUNTO 1,500 CABALLOS, CON SUS HORNOS.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A FRANCISCO LOPEZ, HABANA ESQUINA A AMARGURA.
8218 26-17 Jl.

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias.

Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.
5783 156-27 My

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9.
7599 156 Jl.

MISCELANEA

IMPORTANTE HERENCIA

A las personas que lleven los apellidos de GOVIN ó el de HERNANDEZ PILOTO, ó sean descendientes de cualquiera de estas dos ramas, diríjanse por escrito al señor G., apartado de correos núm. 1083, dando datos de familia, á fin de enterarles de una importante herencia y establecer la reclamación oportuna en forma legal.
8067 8-14

AVISO UTIL

Si usted desea hacer efectivos sus créditos morosos, acuda al Apartado 1215 y quedará complacido equitativamente.
8187 4-17

JARDIN "EL JAZMIN DEL CABO"

DE MANUEL VILABOY

Gran surtido de Plantas y Flores.

INFANTA Y CONCORDIA

Teléfono 1228.

¡OJO, QUE HA LLOVIDO!

Tengo frutales de todas clases y tamaños, desde un pie hasta 2 y 3 metros, Palmas Cycas Revoluta, Aveca, Zamia, Rupicola, Kentia, Cocos, muchos y buenos; Camelias, Araucarias, gran variación de Crotos y Murallas, Rosales en envases, con flor. Se hace todo trabajo de floricultura, hay Rosas Paul Nerón, tallo largo, todo á precios reducidos.

JARDIN: Infanta y Concordia.

TELEFONO 1228.
7687 15-6 Jl.

SEMILLAS DE HORTALIZAS A PRECios de Catálogos americanos. Una selecta colección de 25 paquetes, todos variados, se remiten á cualquier punto de Cuba, al recibo de $1.25 Cy. Al por mayor grandes descuentos. Pidan Catálogo á Juan B. Carrillo, Mercaderes 11.
8062 13-14 Jl.

NO HAY QUE BOTAR

MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES.

Pídase Catálogos

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal de N. Z. GRAVES & Co.

O'REILLY 12.—HABANA

John B. Creagh,
Administrador.
C 2091 26-15 Jl.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento.*

En todas las farmacias.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA

CONCENTRADO É INALTERABLE

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL

Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

COQUELUCHE

(Tos Ferina)

Curación rápida y segura

con el JARABE MONTEGNIET

A. FOURIS, 9, Faubg Poissonnière, PARIS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1897

De Venta en las principales Farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.